



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 19 de mayo de 2023

Año CXXXI Número 35.174

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13
OTRAS SOCIEDADES	29

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	30
AVISOS COMERCIALES	36

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	60
SUCESIONES	63
REMATES JUDICIALES	65

PARTIDOS POLÍTICOS

67

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	69
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	80
AVISOS COMERCIALES	80

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	83
REMATES JUDICIALES	93

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	99
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AB INITIO S.A.

30-71000440-0 Rectifico TI 28546/23 del 26/04/2023. Donde menciona "artículo decimotercero" debe leerse "artículo octavo". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/08/2022.

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36925/23 v. 19/05/2023

ADESSO S.A.

Constitución: Escritura N° 294 del 25/04/2023 Registro 231. Accionistas: Mario Eduardo LERTORA, argentino, nacido el 16/08/1950, divorciado, empresario, DNI 8.414.495 y C.U.I.T. 23-38414495-9, domicilio real en Alberdi n° 110 piso 11 torre A Departamento A, Ciudad de Neuquén, provincia del Neuquén y Alexis Leandro CARBALLO, argentino, nacido el 13/06/1988, soltero, abogado, DNI 33.720.735 y C.U.I.T. 23-23720735-9, domicilio real en Av. Callao n° 1405 piso 2 departamento 6, CABA. Denominación: Adesso SA. Duración 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Asesoramiento y consultoría en tecnología y medio ambiente: prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en todas las áreas profesionales vinculadas a cuestiones tecnológicas de procesamiento de información y de gestión del medio ambiente en el más amplio sentido. En particular asistencia técnica en cualquiera de los sectores o actividades relacionados con procesos tecnológicos de procesamiento de información y de gestión ambiental, sea referida a aspectos del medio físico, ecológicos, de procesos productivos y tecnológicos, del medio construido, de aspectos sociales, económicos y jurídicos; actividades de consultoría ingenieril involucrando a las distintas especialidades, estudios ambientales, estudios de factibilidad, estudios de inversión, ingeniería básica y de detalle, análisis técnicos, económicos, inspección de proyectos y de obras, remediación y saneamiento ambiental, gestiones de negocios, pudiendo actuar en toda clase de negocios derivados y/o conexos, subsidiarios o complementarios de los anteriores. A tales fines la sociedad podrá adquirir, arrendar para sí y/o a terceros y/o enajenar bienes inmuebles urbanos y/o rurales y/o bienes muebles y equipamiento, derechos y semovientes; formar parte o adquirir y/o enajenar cuotas partes o acciones de sociedades civiles y comerciales con igual objeto. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar y/o adquirir derechos, realizar contratos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.. Capital: 500 acciones de VN \$ 1.000 Total \$ 500.000. Mario Eduardo Lértora suscribe 450 acciones (\$ 450.000) y Alexis Leandro Carballo suscribe 50 acciones (\$ 50.000). Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Director suplente. Fiscalización sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/04. Directorio: Presidente Mario Eduardo Lertora. Director Suplente Alexis Leandro Carballo. Fijan domicilio especial en sede social: Galileo 2.460 Planta Baja Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 25/04/2023 Reg. N° 231 GASTON FEDERICO VAZQUEZ - T°: 283 F°: 23 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36753/23 v. 19/05/2023

BYD AUTO INDUSTRY S.A.

30-71534195-2. Por asamblea del 6.3.23 se resolvió convertir el tipo societario a sociedad anónima unipersonal modificándose la denominación social de "BYD AUTO INDUSTRY S.A." a "BYD AUTO INDUSTRY S.A.U. La modificación SI implica reforma artículo primero del estatuto social. Se verificó el nexo de continuidad entre la denominación anterior y la nueva adoptada. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 06/03/2023

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36927/23 v. 19/05/2023

CONSTRUCCIONES DE INTERES COMUN S.A.

CUIT 30707477810. Por Asamblea del 22/02/22 se aumentó el capital social llevándolo de la suma de \$ 10.780.110 a la suma de \$ 15.552.265 y se reformó la cláusula Cuarta del Estatuto Social quedando "ARTICULO CUARTO: El Capital Social, es de PESOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO, representados por QUINCE MILLONES QUINIENTAS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTAS SESENTA Y CINCO acciones ordinarias, nominativas, no endosables de UN PESO valor nominal cada una" En cumplimiento de la RG IGJ 3/20 se comunica que el capital social quedó suscripto: i) Juan Angel, Seitun, casado, argentino, nacido 09/05/1952, abogado, domiciliado en Reconquista 609,8vo, CABA, DNI 10203456, CUIT 20102034563, 4.510.156 acciones. ii) Jorge, O Reilly, casado, argentino, nacido 16/02/1969, abogado, domiciliado en Av Santa María 6387, Tigre, BS. AS., DNI 20273198, CUIT 20202731989, 4.510.156 acciones. iii) Patricio, Lanusse, casado, argentino, nacido 06/09/1948, ing. agrónomo, domiciliado en Ramos Mejia 2459 G. San Jose, BS. AS., DNI 7595142, CUIT 20075951427, 4.510.156 acciones iv) Mateo Salinas, casado, argentino, nacido 21/07/1971, administrador de empresas, DNI 22293378, CUIT 20222933782, 2.021.797 acciones. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/02/2022

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36849/23 v. 19/05/2023

DEUMAN S.A.

30-70920082-4. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 01/09/2021, se aprueba por unanimidad Cambio de jurisdicción a la provincia de Bs. As. Casullo 306 2do piso DEPTO "C" localidad y partido de Morón Bs As; Cambio de denominación MUNDAE S.A. Reforma artículo Primero. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 01/09/2021

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36924/23 v. 19/05/2023

DISEÑOS MODERNOS S.A.

CUIT 30-70909721-7. Por asamblea del 12/11/2022, la sociedad dejó sin efecto el aumento de capital aprobado en asamblea del 11/2/2008 por no encontrarse inscripto y aumentó el capital social y reformó el artículo cuarto del estatuto. MODIFICACION. Capital Social: \$ 429345, dividido en 429345 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Suscripción: Juan Pablo San Pedro: 214673 acciones y Gastón Alejandro San Pedro: 214672 acciones Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/11/2022

Carlota Francisca María Febre - T°: 59 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36813/23 v. 19/05/2023

DON POCHOCHO S.A. AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

30-62958183-5 DON POCHOCHO S.A. AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Con fecha 26/01/2009 se decide en Asamblea General Extraordinaria Unánime (I) aumentar el Capital Social de \$ 0,01 a \$ 44.000.-, mediante la emisión de 44.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal de valor \$ 1 c/u con reforma del Art. 4 del estatuto social. Todas las acciones están integradas en su totalidad, con capitalización de aportes irrevocables y los saldos de la cuenta Ajuste de Capital .La tenencia accionaria quedó conformada del siguiente modo: Roberto Mario Uhart veintidós mil acciones (22.000) y Nancy Cecilia Saba veintidós mil acciones (22.000); (II) reformar el Estatuto Social en los arts. 4, 7, 11, 12 y 15, quedando redactados de la siguiente manera: Artículo 4°: El Capital Social es de cuarenta y cuatro mil pesos (\$ 44.000), representado por cuarenta y cuatro mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal pesos 1.- cada acción y con derecho a un voto cada una de ellas. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550; Artículo 7° : Los títulos de acciones serán firmados por el presidente, estarán numerados correlativamente y contendrán los recaudos que establece el artículo 211 de la ley 19.550; Artículo 11°: La administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea ,entre un mínimo de uno y un máximo de nueve con mandato por tres ejercicios. Cuando la sociedad prescinde de la sindicatura, la Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por' el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores constituirán una Garantía por el ejercicio de sus funciones, que conforme al artículo 256, párrafo segundo, de la Ley N° 19.550 se regirá por las reglas siguientes: 1) Deberá consistir en bonos, títulos públicos, o sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de

la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 2) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. 3) El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-) o su equivalente, por cada uno; Artículo 12º: Cuando el órgano administrador sea plural, los directores en su primera sesión, deben designar un Presidente y un Vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el voto del presidente será decisivo. Cuando es unipersonal, el director llena las funciones de Presidente.; Artículo 15º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284 de la ley 19.550. Los socios poseen el derecho de fiscalización que les confiere el artículo 55 de la citada Ley. Cuando la sociedad quedara comprendida dentro del Artículo 299 de la Ley 19.550, la Asamblea designará anualmente un Síndico Titular y simultáneamente uno Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/02/2023

MONICA ALEJANDRA MAJCHRZAK - Tº: 113 Fº: 128 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36724/23 v. 19/05/2023

EL AITA S.A.

CUIT 30-71756008-2 Por acta del 21/03/23 REFORMA Artículo Cuarto aumentando el capital de \$ 100.000 a \$ 6.050.000 quedando el capital suscripto de la siguiente forma: Maria Ines Etchegoyhen 6.040.000 acciones, Nicolas Parrondo 5000 acciones y Florencia Parrondo 5000 acciones. Todas las acciones de un peso de valor nominal y de un voto por acción. Conforme a la Resolución IGJ 3/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/03/2023

Clara Mónica Bel - Matrícula: 2580 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36832/23 v. 19/05/2023

ESPACIO OLAZABAL S.A.

Por Escritura 146 Folio 428 del 05/05/2023, Escribano Carlos Julian Fridman, Registro 870, Daniel Enrique GARCIA, argentino, nacido el 05 de julio de 1967, con Documento Nacional de Identidad 18.470.564, CUIL número 20-18470564-9, empresario, casado en primeras nupcias con Jesica Romina Allo, con domicilio en la calle Nueva York número 3877, piso primero, departamento "C", CABA; y Fernando Gabriel CANO, argentino, nacido el 01 de marzo de 1965, con Documento Nacional de Identidad número 17.364.390, CUIL número 20-17364390-0, empresario, casado en primeras nupcias con María Silvina Grano Sánchez, con domicilio en la calle Roca número 2946, Vicente López, Provincia de Buenos Aires.- La Sociedad se denomina ESPACIO OLAZABAL SA, domicilio social Lambaré número 1140, primer piso, departamento "A", CABA. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros realizar las siguientes actividades, las que podrán desarrollarse dentro del territorio de la República Argentina como en el extranjero: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de todas clase de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta, comercio o vivienda y realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas dentro de las leyes, afectación al régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento, loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en cualquier tipo de proyecto inmobiliario. La sociedad podrá financiar las actividades enumeradas otorgando y recibiendo prestamos con o sin garantía y/o aportes de personas o sociedades quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras.- Plazo 30 años. Capital Social \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada acción y de \$ 1 v/n c/u. El Socio Daniel Enrique GARCIA aporta \$ 50.000 y Jorge Ricardo CERSOSIMO aporta \$ 50.000. Los accionistas suscriben Marcelo Alejandro ROJAS (50.000) acciones ordinarias y Fernando Gabriel CANO (50.000) acciones ordinarias. Directorio: 1 a 10 titulares. PRESIDENTE: Daniel Enrique GARCIA.- DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Gabriel CANO, quienes aceptan los cargos. Duración: 3 años. Representación legal: Presidente del Directorio. Sede social y domicilio especial de la sociedad y accionistas: Lambaré número 1140, primer piso, departamento "A", CABA,. Cierre del Ejercicio 31/01 de cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 05/05/2023 Reg. N° 870 Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36779/23 v. 19/05/2023

FIBER UP S.A.

Constituida por Escritura N° 95 del 15/05/23 pasada al Folio 256 del Registro Notarial 1929 de C.A.B.A. SOCIOS: Guido de Grazia, casado, argentino, nacido el 12/11/84, empresario, DNI 31.303.349 y CUIT 20-31303349-0, domiciliado en la calle Pareja 4257, C.A.B.A.; Fernando Alberto Piermartini, viudo, argentino, nacido el 7/11/72, empresario, D.N.I. 23.134.487 y CUIT 20-23134487-0, domiciliado en la calle Juan Pablo II, Lote 138 Fincas de San Vicente, Provincia de Buenos Aires y Nicolas Alejandro Avalos, soltero, argentino, nacido el 27/8/75, empresario, D.N.I. 24.470.285 y CUIT 20-24470285-7, domiciliado en la calle Montañeses 2360, C.A.B.A. Denominación: FIBER UP S.A. Domicilio: calle Tres de Febrero número 4587 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: la organización, operación, prestación, provisión, explotación de las actividades, redes y los servicios de telecomunicaciones, tales como telefonía pública básica conmutada local, local extendida y de larga distancia nacional e internacional, servicios móviles, servicios de telefonía móvil celular en cualquier orden territorial, nacional o internacional, portadores, tele servicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales en sus diferentes modalidades, servicios de televisión en todas sus modalidades incluyendo televisión por cable, servicios de difusión, tecnologías inalámbricas, video, servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, de data center, servicios de operación de redes privadas y públicas de telecomunicaciones y operaciones totales de sistemas de información, servicios de producción y/o generación de contenidos y aplicaciones, servicios de información y cualquier otra actividad, producto o servicio calificado como de telecomunicaciones, y/o de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) tales como, recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes, incluidas sus actividades complementarias y suplementarias, dentro del territorio nacional y en el exterior y en conexión con el exterior, empleando para ello bienes, activos y derechos propios o ejerciendo el uso y goce sobre bienes, activos y derechos de terceros. Asimismo, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades comerciales: (I) Prestación de servicio de telecomunicaciones e informático que sirvan de soporte para la realización de actividades de comercio electrónico, y comunicación de mensajes de datos en general, así como los servicios de mensajería especializada y courier; (II) Representación de firmas nacionales o extranjeras involucradas en la industria de las telecomunicaciones, ya sea como proveedores de equipos y/o de servicios; (III) Producción, distribución, venta y mercadeo de productos y elementos relacionados con telecomunicaciones, electricidad, electrónica, informática y afines; (IV) Prestación de servicios de asesoría técnica, mantenimiento de equipos y redes y consultoría en los ramos de electricidad, electrónica, informática, telecomunicaciones y afines; (V) Prestación de servicios de gestión delegada de las funciones de tecnología y aplicaciones de una compañía; (VI) Fabricar, diseñar, instalar, poner en funcionamiento y comercializar toda clase de equipos y sistemas eléctricos y electrónicos; (VII) Prestar servicios de soporte técnico, tecnológico, de consultoría, auditoría y cualquier otra gestión de asesoría empresarial a sociedades en Argentina y/o en el exterior; (VIII) Establecer, explotar, usar, instalar, ampliar, ensanchar, expandir, renovar o modificar redes y servicios de telecomunicaciones, sus diferentes elementos, para uso privado o público nacionales o internacionales. Plazo: 30 años; Capital: \$ 1.000.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Suscripción: Los señores Guido de Grazia y Nicolas Alejandro Avalos suscriben Pesos trescientos cincuenta mil (\$ 350.000) representados por 35.000 acciones cada uno de ellos y el señor Fernando Alberto Piermartini suscribe Pesos trescientos mil (\$ 300.000) representados por 30.000 acciones. Integración: 25% en efectivo; Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Guido de Grazia y Director Suplente: Fernando Alberto Piermartini quienes constituyen domicilio especial en la sede social; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 15/05/2023 Reg. N° 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36581/23 v. 19/05/2023

GROUP DIEZ S.A.

Por Escritura 27 Folio 69 del 16/05/2023, Escribana Cecilia C. Korniusza, Registro 25, Marcelo Alejandro ROJAS, argentino, nacido el 15/11/1968, DNI 20.469.146, CUIT. 20-20469146-1, empresario, soltero, domiciliado en la calle Aristóbulo del Valle 942, Martínez, Provincia de Buenos Aires; y Jorge Ricardo CERSOSIMO, argentino, nacido el 07/03/1977, DNI 25.765.193, C.U.I.L 20-25765193-3, empresario, casado, domiciliado en la calle Juan Díaz de Solís 2623, noveno piso, departamento "A", Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. La Sociedad se denomina GROUP DIEZ S.A., domicilio social Avenida Cabildo 642 Piso 6 Oficina 601, CABA. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros realizar las siguientes actividades las que podrán desarrollarse dentro del territorio de la República Argentina como en el extranjero: Contratación y/o representación y/o organización y/o dirección y/o intermediación de artistas, deportistas profesionales, nacionales o extranjeros, gestión de prácticas deportivas en clubes. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para la promoción y producción de espectáculos deportivos adquisición, registración, explotación y

subcontratación de cualquier derecho sobre imagen, marcas, mercadotecnia, autores y licencias y franquicias en todo el mundo. Para el cumplimiento de su objeto, podrá adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Plazo 30 años. Capital Social \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada acción y de \$ 1 v/n c/u. El Socio Marcelo Alejandro ROJAS aporta \$ 500.000 y Jorge Ricardo CERSOSIMO aporta \$ 500.000. Los accionistas suscriben Marcelo Alejandro ROJAS (500.000) acciones ordinarias y Jorge Ricardo CERSOSIMO (500.000) acciones ordinarias. Directorio: 1 a 10 titulares. PRESIDENTE: Marcelo Alejandro ROJAS.- DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Ricardo CERSOSIMO, quienes aceptan los cargos. Duración: 3 años. Representación legal: Presidente del Directorio. Sede social y domicilio especial de la sociedad y accionistas: Avenida Cabildo 642 Piso 6 Oficina 601, CABA. Cierre del Ejercicio 31/12 de cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Autorizada Escribana Cecilia C Korniusza Registro 25 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 16/05/2023 Reg. Nº 25 CECILIA CELESTE KORNIUSZA - Matrícula: 5306 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 Nº 36868/23 v. 19/05/2023

ICELER S.A.

Por escritura del 16/05/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Rodolfo Daniel GONZALEZ, argentino, soltero, comerciante, 01/10/1961, DNI 14.687.920, Combate de los Pozos 162, CABA, 650.000 acciones y Adriana Cecilia CRUCITTA, argentina, divorciada, comerciante, 27/08/1965, DNI 17.608.522, General Pintos s/n Casa 106 GRAL PAZ, localidad de Villa Celina, La Matanza, provincia de Buenos Aires; 350.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: la prestación y explotación de servicios de comunicación audiovisual contemplados en la ley 26.522 y su reglamentación (Decreto nº 1225/10), tales como los de televisión abierta, televisión por suscripción (por vínculo físico, radioléctrico o satelital; de recepción fija o móvil) y radiodifusión sonora (AM o FM). Asimismo, tiene como objeto la explotación de señal y/o productora de contenidos y la realización de actividades de telecomunicaciones, conforme las pautas previstas por el Decreto Nº 764/2000. En tal sentido, podrá presentarse a los concursos públicos, convocatorias a adjudicación directa o registros, que la autoridad de aplicación de la ley 26.522 determine y mismo realizar la instalación y tendidos de red, cableados y demás instalaciones correspondiente al servicio que presta. Capital: \$ 1.000.000 representados por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Rodolfo Daniel GONZALEZ; y Director Suplente: Adriana Cecilia CRUCITTA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Cerrito 1320, piso 7 oficina C, CABA. Autorizado por escritura Nº 132 del 16/05/2023 registro 1985 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 16/05/2023 Reg. Nº 1985 Juan Manuel Sanclemente - Matrícula: 4819 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 Nº 36583/23 v. 19/05/2023

INTERCOMEX ARGENTINA S.A.

Por Escritura del 16/5/2023 al Fº 372, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Víctor Nahuel PAGLIARULO, 9/7/1991, soltero, DNI 36.298.764, Olavarría 1325, Villa Madero, Pcia.Bs.As., despachante de aduana y Gastón Abel STAMATI, 22/10/1976, divorciado, DNI 25.641.078, Avenida Ingeniero Huergo 913, piso 5º, oficina "A", CABA, abogado, argentinos.- 2) "INTERCOMEX ARGENTINA S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestación de servicios de gestión aduanera; prestación de servicios de transporte multimodal, transporte aéreo de cargas, transporte automotor de cargas (las cuales incluyen servicios de transporte de carga refrigerada y transporte pesado), transporte fluvial y lacustre de carga, transporte marítimo de carga; prestación de servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías varias (en las cuales se incluye las actividades de empresas empaquetadoras para comercio exterior, alquiler de contenedores); prestación de servicios de manipulación de carga en el ámbito terrestre, portuario y aéreo; prestación de servicios de mensajerías (en los cuales se incluyen servicios puerta a puerta de correo y mensajería, comisionistas de encomiendas, transporte de documentos realizados por empresas no sujetas a la obligación de servicio universal); prestación de servicios de almacenamiento y depósito y de gestión de depósitos fiscales. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trata con título habilitante. 4) \$ 300.000.- 5) Presidente: Víctor Nahuel PAGLIARULO. Director Suplente: Gastón Abel STAMATI, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Perú 359, piso 2º, oficina "209", CABA. 9) Suscripción: Víctor Nahuel PAGLIARULO suscribe 2.100 acciones y Gastón Abel STAMATI suscribe 900 acciones; total de 3.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de cien pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 16/05/2023 Reg. Nº 1300 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 Nº 36939/23 v. 19/05/2023

IVL S.A.

CUIT 30717540782. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 17/02/23 se resolvió: a) Aumentar el capital social en la suma de \$ 2.000.000 mediante la capitalización de aportes irrevocables de los accionistas Gonzalo Martín Jucht y Marín Wajnsztok en la suma de \$ 1.000.000 c/u de ellos. Capital Anterior: \$ 100.000. Capital actual: \$ 2.100.000; b) Aceptar la renuncia al derecho de preferencia y de acrecer del accionista Martín Sebastián Rodríguez, y c) Modificar el artículo 4º del Estatuto Social adecuándolo a la nueva cifra resultante. Todas las decisiones fueron aprobadas por unanimidad. Autorizado según Esc. Nº 34 del 16/05/2023 Reg. Nº 1239 MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 Nº 36821/23 v. 19/05/2023

JONLUC SALUD S.A.

Por escritura de 17/05/2023, Lucas Hernán GARCIA SANCHEZ, 46 años, D.N.I. 25.312.178, calle 504 número 1556, La Plata, odontólogo; y Walter Daniel DI PRIMIO, 36 años, D.N.I. 32.605.446, comerciante, Coronel Niceto Vega 2215, Ituzaingó, ambos argentinos, solteros, vecinos de Provincia de Buenos Aires, constituyeron JONLUC SALUD S.A. Domicilio: Avenida de Mayo 950, quinto piso, C.A.B.A. Objeto: La administración y dirección técnica de establecimientos prestadores de servicios médicos, en relación al diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de patologías diversas, especialmente aquellas del sistema osteo-mio articular. Desarrollo de proyectos, comprendiendo los estudios preliminares de factibilidad técnica y económica de proyectos individuales, estableciendo prioridades de inversión, determinando el presupuesto de costos y servicios de preparación, comprendiendo lo técnico, económico y cualquier otro trabajo que contribuya a definir un proyecto y preparar su implementación, la preparación de servicios de implementación y preparación de proyectos detallados de ejecución, incluyendo la supervisión de la construcción, la conducción y manejo del proyecto, la asistencia técnica abarcando un amplio rango de asesoramiento.- Impartir u organizar cursos de adiestramiento y capacitación a quienes lo soliciten. La compra, venta, arrendamiento, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de, instrumentos, accesorios, aparatos y aditamentos mecánicos, eléctricos, electrónicos, electromecánicos o computacionales para uso medicinal y que se relacionen directa o indirectamente con el presente objeto social. Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y/o disponer de patentes o privilegios de invención, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de productos, fabricas o de comercios, nombres o designaciones de productos, fabricas o de comercios, y/o marcas distintivas, ya sean propias o de terceros, como también, de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados; otorgar regalías y/o royalties.- La prestación de servicios técnicos en el ámbito de la administración de la salud y seguridad social; realización de proyectos, planes y programas de venta en todas sus formas y su publicidad; estudio de mercado; desarrollo de sistemas administrativos; análisis de costos asistenciales; mecanización y realización de sistemas de cobranzas, facturación y administración hospitalaria y sanatorial; sistemas de medicina prepaga, organización y control; medicina laboral, higiene y seguridad industrial; servicios de informática y telemática; auditoría clínica interna y externa; insumos hospitalarios, su importación y exportación y toda otra actividad de prestación de servicios relacionados con la salud tanto en su prevención como recuperación y rehabilitación. Capital: \$ 400.000, representado por 400.000 acciones de \$ 1 v/n c/u. dividido a razón de 200.000 acciones por \$ 200.000 cada socio. Duración: 30 años. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros. Plazo: 3 ejercicios. Suplentes: igual o menor número e igual plazo. Directorio: Director Suplente: Lucas Hernán GARCIA SANCHEZ; Presidente: Walter Daniel DI PRIMIO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Sindicatura: se prescinde. Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 17/05/2023 Reg. Nº 2152 Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 Nº 36901/23 v. 19/05/2023

LA CHUECA POLO S.A.

1) Ignacio Tomás Storni DNI 38.027.800 Argentina 20/11/93 Ingeniero Soltero Avda. Maipú 1220 Vicente López, Prov. de Bs. As, Santiago Javier Storni DNI 34.612.908 argentino 25/07/89 Ingeniero Soltero Avda. Maipú 1220 Vicente López, Prov. de Bs. As, Martín Miguel Storni DNI 39.061.411 argentina 22/05/95 Contador Público Soltero Avda. Maipú 1220 Vicente López, Prov. de Bs. As. Ignacio Tomás Storni suscribe 25.000 acciones Santiago Javier Storni suscribe 25.000 acciones Martín Miguel Storni suscribe 50.000 acciones Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 12/05/23 4) Olleros 2454 Piso 2 Depto B CABA 5) La compra, venta, importación, exportación, fabricación y reparación de artículos de marroquinería y talabartería, tanto en cuero como materiales sintéticos. 6) 30 Años 7) \$ 100000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años.

Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Ignacio Tomás Storni Suplente Martin Miguel Storni, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/07

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 12/05/2023 Reg. Nº 599
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36873/23 v. 19/05/2023

LA SORTIJA S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30599604258. Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/03/2022 se resolvió: 1) Aumentar el capital social en la suma de \$ 489.893,80.- elevándose de \$ 0,20.- a \$ 489.894.- representado por 489.894 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal PESOS UNO (\$ 1.-) y con derecho a un (1) voto por acción, suscriptas en su totalidad en la siguiente proporción: Irene María Sandalia AMADEO Y VIDELA 244.947 acciones, Eduardo Miguel OCHOTECO 244.947 acciones. 2) Reformar el estatuto social a fin de adecuarlos a la ley General de Sociedades, al Código Civil y Comercial de la Nación y a las normas de la Inspección General de Justicia. Art. 8. Administración y representación legal: 1 a 5 directores titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Art. 9. Sindicatura: Prescinde.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/03/2022. Abogado Dr. Guido Ezequiel Oclander - Tº: 126 Fº: 616 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36842/23 v. 19/05/2023

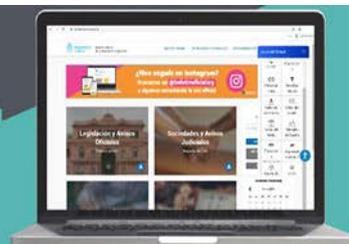
LETERAGO S.A.

33-63515440-9 Por acta de asamblea general extraordinaria del 16/05/2023 se resolvió: i) modificar el objeto social, reformando el artículo tercero del estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Compra, venta, comercialización, transporte y distribución de productos para la industria alimenticia incluyendo las industrias agrícola, ganadera, avícola, vitivinícola y pesquera (incluyendo recursos vivos marinos y sus derivados), representaciones y mandatos de fábricas nacionales y extranjeras, de maquinaria, insumos, materias, primas y demás elementos relacionados con la industria alimenticia; 2) la explotación agrícola-ganadera y pesquera en general, la explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; la cría de ganado de todo tipo y especie; la explotación de invernadas y de cabañas para la producción de razas en sus diversas calidades; siembra de toda clase de granos; la explotación de tambos; la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas; la explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; la explotación de establecimientos frutícolas; los cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y pesquera (incluyendo la captura, procesamiento, comercio y/o transporte de recursos vivos marinos y sus derivados); o la industrialización primaria de los productos de dicha explotación; 3) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, explotaciones agrícolas, ganaderas y pesqueras, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; siempre relacionado con el objeto social, y 4) realización de operaciones de exportación e importación de todas clase de bienes y servicios relacionados con el objeto social, incluyendo en particular los productos de la industria agrícola-ganadera y pesquera, en general. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo."; ii) modificar los artículos 8º y 12º a fin de incorporar la posibilidad de celebrar reuniones de directorio y asamblea a distancia según lo habilita el artículo 84 de la RG IGJ 7/2015 y concordantes. Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 16/05/2023
María Gimena Obarrio - Tº: 68 Fº: 294 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36558/23 v. 19/05/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



MAGOYA BROTHERS S.A.

CUIT 30-71775119 -8 Comunica que la asamblea del 14/3/2023 reformó su Estatuto: Modificó su artículo cuarto cambiando el capital social y quedando de la siguiente forma: Artículo cuarto: el capital social es de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$300.000), representado por ciento ochenta mil acciones (180.000) acciones Clase A, ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción, y ciento veinte mil (\$120.000) acciones Clase B, preferidas nominativas no endosables de un peso (\$) valor nominal cada una, con derecho a cuatro (4) votos por acción. Autorizado según instrumento privado AGE de fecha 14/03/2023 MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36576/23 v. 19/05/2023

MECANTRONIC S.A.

Por Escritura del 12/5/23, Hernán Darío SAN MARTIN, 23/2/87, DNI 32917478, ingeniero, Blanco Encalada 1441, CABA y Maximiliano Manuel YOMMI, 5/7/87, DNI 33086541, empresario, Tomas Le Breton 5665, CABA, ambos argentinos, solteros;"MECANTRONIC SA";30 años; La investigación, diseño, desarrollo, producción, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, alquiler, licenciamiento, y consignación bajo cualquier modalidad de sistemas y ensamblado de productos informáticos y de computación, artículos electrónicos, programas, equipos de informática, así como su servicio técnico.La prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas para computación, como también el alquiler a terceros de los equipos propios. Efectuar tareas de consultoría de sistemas de información y comunicación, prestar servicios de computación y procesamiento de datos; asesoramiento a terceros, diseñar y desarrollar soportes lógicos (software), gráfica visual y/o auditiva; dictar cursos de capacitación en disciplinas vinculadas con la informática y las comunicaciones. Importar, exportar y comercializar, hacer gestiones, aceptar y otorgar licencias, convenir locación de uso de obras, servicios, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto precitado, pudiendo efectuar instalaciones de equipos de computación, comunicación e información y paquetes de programas (llave en mano).Diseñar, producir, explotar, comprar, vender, desarrollar, distribuir y comercializar todo tipo de máquinas, equipos, accesorios, suministros, programas, materiales informáticos, software, o hardware, video, audio, comunicación a distancia, suscripción de páginas web, u otro método creado o a crearse, ofreciendo productos y servicios propios y/o de terceros, así como todo lo relacionado con correo y comercio electrónico o vía internet, y todo lo vinculado con la computación, la informática, las comunicaciones, el procesamiento y la transmisión de datos.La proyección, diseño, elaboración, edición, difusión, publicidad de todo tipo de servicios, destinada a actividades comerciales, culturales, de esparcimiento, científico, financieros y de mercado de capitales, todo lo relacionado con la WORLD WIDE WEB; creación y comercialización de sitios Web, servicios de e mail, servicios on line, procesamiento computarizado y transmisión de datos, mensajes e imágenes asistidas por ordenador propios y/o de terceros; prestación de servicios de mantenimiento y asesoramiento técnico y representación de proveedores extranjeros. Importación, exportación y comercialización, reparación y mantenimiento de aparatos, equipos de computación, sus partes y componentes, el desarrollo y diseños de sistemas de procesamiento de datos, la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general.Asimismo, podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información propios o de terceros y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados en el área del sistema, los que serán impartidos por profesionales con título habilitante otorgados por autoridad competente. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante;\$ 200.000,200000 acciones de \$ 1, suscriben 100000 acciones c/socio; 30/04; PRESIDENTE: Hernán Darío SAN MARTIN; DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano Manuel YOMMI, fijan domicilio especial en la Sede Social: Blanco Encalada 1441, Piso 20, Dto D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 1528 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36920/23 v. 19/05/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



NEOSYNERGY S.A.

Rectificando edicto N° 25524/23 del 17/04/2023 en virtud de la vista de IGJ, por escritura del 15/05/2023 se reformó el estatuto: i) Por homonimia se reforma la denominación social de GVL ARGENTINA SA a NEOSYNERGY SA quedando redacto el artículo primero de la siguiente manera: "Artículo primero: Bajo la denominación "NEOSYNERGY S.A." se constituye una Sociedad Anónima, con domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución de la Asamblea se fijará su Sede Social, pudiendo instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro y fuera del país." y ii) El artículo tercero suprimiendo la facultad "(F) Inmobiliarias: Mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, urbanización, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, como también las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal." del objeto social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 12/04/2023 Reg. N° 364

GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36560/23 v. 19/05/2023

NEWMENOW S.A.

Por escritura 306 del 17.5.2023 registro 2084 CABA escribano Felipe Yofre, Mabel Teresa Abello, Contadora pública Nacional, DNI 13.648.749, CUIT 27136487499, 9/11/1960, Carlos Cesar Rivera, empresario, DNI 12.078.349, CUIT 20120783492, 11/03/1958, ambos argentinos, casados, domiciliados en Guatemala 4968 CABA; 1) NewMeNow SA. 2) 30 años; 3) Industriales: Mediante la elaboración, fabricación, producción, transformación e industrialización de productos cosméticos, de estética en general por mezclado y accesorios complementarios; Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, exportación, importación, representación, comisión, consignación y distribución de mercaderías, materias primas y productos elaborados del ramo de la cosmética, estética y accesorios complementarios a la salud. 4) Capital \$ 100.000, 10000 acciones de \$ 10 cada una y 1 voto, cada socio suscribe 5000 acciones; 5) 1 a 5 directores, igual o menor suplentes, 3 ejercicios; 6) Ejercicio: 31.12.cada año; 7) Presidente: Mabel Teresa Abello. Director Suplente: Carlos Cesar Rivera, ambos con domicilio especial en la sede social de Marcelo T de Alvear 1381 piso 3 oficina 32 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 2084

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36557/23 v. 19/05/2023

ORO ESPERANZA AGRO S.A.

30-71206877-5. Por asamblea del 6.02.2023 la resolvió cambiar el tipo social a sociedad anónima unipersonal modificándose la denominación social de "ORO ESPERANZA AGRO S.A." a "ORO ESPERANZA AGRO S.A.U." Se verificó nexo de continuidad con denominación anterior. La modificación SI implica reforma del artículo primero. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 06/02/2023

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36926/23 v. 19/05/2023

PATAGONIA HASH S.A.

El 19/4/2023 por Esc. 229 F° 561 Reg 596, Francisco GRAMIGNA, arg., nacido el 15/11/1990, DNI 35864316, CUIL/T 20-35864316-8, empresario, soltero, domicilio en Bs. As 601 8°, de la ciudad y provincia de Neuquén; Augusto CODERMATZ, arg., nacido el 23/08/196, DNI 39683069, CUIL 20-39683069-9, soltero, licenciado en administración de empresas, domicilio calle Leloir 985, de la ciudad y provincia de Neuquén, Diego Salvador DI MAGGIO, DNI 31456728, arg., casado, nacido el 7/03/1985, CUIL/T 20-31456728-6, empresario, domiciliado en Cerviño N° 4449 piso 9° "A" de Caba, y Juan CREXELL, arg., soltero, nacido el 22/01/1998, empresario, DNI 40899436, CUIL 20-40899436-6, domicilio en Perito Moreno 2051 ciudad y provincia de Neuquén, constituyeron Patagonia Hash SA, por el plazo de 30 años, con objeto de: cultivo de fitoterapeúticos herbáceos, hierbas medicinales y/o otros cultivos similares en todas sus variedades y sus derivados con fines científicos, medicinales, terapéuticos, así como su producción, industrialización, comercialización, instalación y explotación de establecimientos, equipamientos y plantas industriales necesarias a tales fines y demás acciones conexas y/o complementarias, en un todo de conformidad con los requisitos que establece el ordenamiento jurídico. Adquirir, elaborar, transportar, almacenar, distribuir, comercializar, importar y exportar semillas, plantas, abonos, materiales vegetales y fitosanitarios, fertilizantes y cualquier otro recurso y/o actividad necesario y/o complementario para la ejecución de las actividades establecidas. Las actividades enunciadas serán prestadas por profesionales con título habilitante cuando así lo requieran las leyes y reglamentaciones por la presente. El capital social es de

PESOS VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000), representado por dos millones de acciones de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscripta en la proporción del 25% cada socio. cierre de ejercicio el 31/08, y designación PRESIDENTE: Francisco Gramigna DIRECTOR SUPLENTE: Diego Salvador Di Maggio, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, sede social en Avenida Cerviño N° 4449 piso 9° departamento "A" de la Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 19/04/2023 Reg. N° 596
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36636/23 v. 19/05/2023

PICK-APP S.A.

Esc. N° 78 del 28/02/2023. Patricio Nicolás Rabinovich Quappe, chileno, DNI 94.203.337,11/03/1996, CUIT 20-94203337-1, soltero, ingeniero industrial, Av.del Sesquicentenario 4540, Los Polvorines, Pcia.Bs.As; Nicolás Tedesco Curti, argentino, DNI 38.996.631, 30/06/1995, CUIT 20-38996631-3, soltero, consultor, Juan Pedro Echeverría 850 UF 259, General Pacheco, Pcia Bs.As.; 1) PICK-APP S.A.; 2) Plazo: 30 años; 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar el diseño, fabricación y explotación por cualquier medio de casilleros para operaciones logísticas y de seguridad. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por ley o por el presente Estatuto.; 4) Capital: \$ 100.000, en 100.000 acciones de \$ 1, 50% cada socio; 5) Sede social: Soler 4171, piso 5, departamento B, CABA; 6) Administración: 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre ejercicio: 31/12; 9) Directorio: Presidente: Patricio Nicolás Rabinovich Quappe, Vicepresidente: Nicolás Tedesco Curti, Directores suplentes: Cristóbal Tomás Rabinovich Quappe y Santiago Tedesco Curti; todos fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 28/02/2023 Reg. N° 1744
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36825/23 v. 19/05/2023

THE AI AGENCY ARGENTINA S.A.

1) Juan Ignacio ACOSTA, argentino, 09/01/1975, Licenciado en Administracion, DNI 24.405.625, casado, domicilio Av. Pueyrredón 1950, piso 1, dpto. A, CABA; Hernan Jorge DI COSTA, argentino, 04/02/1972, contador, divorciado, DNI 22.550.710, domicilio Camino del Cóndor 5900, Villa La Angostura, Prov. de Neuquén; Miguel Ángel TOMASSO, argentino, 20/03/1945 DNI 8.242.409, casado, jubilado, domicilio Av. Santa Fe 226, piso 5, Dpto A, Acassuso, Prov. Bs.As. 2) 10/05/2023. 3) Av. Del Libertador 6680, piso 3, Dpto. 2, CABA. 4) diseñar, desarrollar, integrar e implementar software, procesos y soluciones de inteligencia artificial para marketing y publicidad, diseñar y desarrollar soluciones de inteligencia artificial para mejorar la eficacia del marketing y la publicidad; integrar e implementar las soluciones de inteligencia artificial con los sistemas y procesos de los clientes; proporcionar capacitación y soporte técnico a los clientes para asegurar el éxito de la implementación; realizar investigaciones y análisis para mejorar constantemente las soluciones de inteligencia artificial y mantenerse a la vanguardia en el campo del marketing y la publicidad; planificar, comprar, implementar y monitorear medios por cuenta y orden de clientes utilizando software, componentes de software y/o soluciones de inteligencia artificial; planificar, generar, publicar y moderar contenido para y en redes sociales propias o de terceros utilizando software componentes de software y/o soluciones de inteligencia artificial; crear, producir, adaptar, optimizar materiales de comunicación en cualquier forma y formato, componentes de software, webs, intranets y aplicaciones en cualquier forma y formato con fines de marketing utilizando software componentes de software y/o soluciones de inteligencia artificial; planificar, comprar, implementar y monitorear acciones con influencers por cuenta y orden de clientes utilizando software, componentes de software y/o soluciones de inteligencia artificial; planificar, desarrollar, implementar y mantener modelos y soluciones de análisis de datos, información, analítica y business intelligence utilizando software, componentes de software y/o soluciones de inteligencia artificial. 5) 30 años. 6) \$ 1.000.000 representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto. Juan Ignacio ACOSTA suscribe 9.500 acciones y Hernan Jorge DI COSTA suscribe 500 acciones e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) PRESIDENTE: Hernan Jorge DI COSTA; DIRECTOR SUPLENTE Miguel Ángel TOMASSO, ambos con domicilio especial en Av. Del Libertador 6680, piso 3, Dpto. 2, CABA, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 2186
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/05/2023 N° 36570/23 v. 19/05/2023

TRESLA S.A.

CUIT 30-71756915-2 Por acta del 21/03/23 REFORMA Artículo Cuarto aumentando el capital de \$ 100.000 a \$ 6.050.000 quedando el capital suscripto de la siguiente forma: Miguel Alfredo Etchegoyhen 6.030.000 acciones, y Fermin Nahuel Etchegoyhen 10.000 acciones. Todas las acciones de un peso de valor nominal y de un voto por acción. Conforme a la Resolución IGJ 3/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/03/2023 Clara Mónica Bel - Matrícula: 2580 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36833/23 v. 19/05/2023

TROLE DESIGN S.A.

Se constituyó por Esc. N° 38 del 16/05/2023 F° 84 Registro 431, ante la escribana Rocio Torterola. Socios: Lucas TORRES, argentino, nacido el 11 de Abril de 1986, DNI 32.318.728, CUIT 20323187283; soltero, empresario, domiciliado en la calle Aníbal Pedro Arbeletche 1022 CABA, Maximiliano Nicolás GOSSO, argentino, nacido el 12 de Enero de 1988, DNI 33.248.086, CUIT 20332480864, soltero, empresario, domiciliado en la calle Inclan 4365 CABA, cada uno suscribió 150.000 acciones de \$ 1 valor nominal. Plazo: 30 años Denominación social: Trole Design SA. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país las siguientes actividades: A) MUEBLES Y ARTICULOS DE DECORACION PARA EL HOGAR: fabricación, producción, diseño, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de muebles, artículos de decoración para el hogar y marroquinería, en cualquiera de sus procesos de comercialización, en cualquier materia prima y/o terminación. Incluyendo artículos para el confort del hogar y los inherentes a los rubros mencionados. La Sociedad podrá realizar las actividades que hacen a su objeto social ya sea mediante atención personal o vía comercio electrónico (e-commerce). A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/03. Gerente titular: Lucas Torres con domicilio especial en la sede; Sede: Las Palmas 2508 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 431 Gisela Paola Rios - T°: 132 F°: 847 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36528/23 v. 19/05/2023

URIRAF S.A.

Escritura 84, del 16.05.23 Rectifica publicación 09.05.23, T.I. 32842.23, cambio de denominacion por homonimia donde dice TAWA S.A.debe decir URIRAF S.A.Autorizado según instrumento público Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 846 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36847/23 v. 19/05/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**AFS-ARQ. S.R.L.**

Constitución. Instrumento Privado del 02/05/2023.- Socios: Alfredo Julio SARTORIO (09/07/1938) DNI 5.620.490, CUIT 20-05620490-4, casado; Liliana FONT (18/01/1940) DNI 3.865.384, CUIT 27-03865384-4, casada; ambos domiciliados en Austria 2666, piso 1° B, CABA; Marcelo Ernesto FATTORINI (09/10/1955) DNI 11.897.959, CUIT 20-11897959-2, casado, domiciliado en Dr. Adolfo Dickman 1388, CABA; Eduardo Raúl BINI (18/04/1951) DNI 8.589.212, CUIT 20-08589212-7, casado, domiciliado en De Los Pensamientos 2547, Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; Federico Mariano FIORESSI CANEDO (19/03/1987) DNI 32.990.011, CUIT 20-32990011-9, soltero, domiciliado en Carhue 383, CABA; y Javier SARTORIO (11/05/1970) DNI 21.486.897, CUIT 20-21486897-1, casado, domiciliado en Sanchez de Bustamante 2275, piso 5° depto. "3", CABA; todos argentinos, arquitectos.- Denominación: AFS-ARQ. S.R.L.- Duración: 30 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto "dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país, al estudio, proyecto y/o dirección ejecutiva de obras de arquitectura, así como a la construcción y remodelación de todo tipo de edificios, ya sean para vivienda, oficinas, locales comerciales, clínicas, sanatorios, hospitales, industrias y cualquier otro tipo de obras, tanto de carácter público como privado, vinculadas directa o indirectamente con la arquitectura." Capital: \$ 3.000.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 1.000 V/N cada una, totalmente suscriptas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Alfredo Julio SARTORIO (630 cuotas); Liliana FONT (630 cuotas); Marcelo Ernesto FATTORINI (630 cuotas); Eduardo

Raúl BINI (120 cuotas); Federico Mariano FIORESSI CANEDO (120 cuotas) y Javier SARTORIO (870 cuotas).- Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, designados por tiempo indeterminado.- Cierre de Ejercicio 31/12.- Gerentes: Alfredo Julio SARTORIO, Liliana FONT, Marcelo Ernesto FATTORINI y Javier SARTORIO.- Domicilio especial de los Gerentes: Austria 2666, piso 1° B, CABA; Austria 2666, piso 1° B, CABA; Dr. Adolfo Dickman 1388, CABA; Sanchez de Bustamante 2275, piso 5° depto. "3", CABA, respectivamente.- Sede Social: French 2699, piso 2°, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 02/05/2023
Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36776/23 v. 19/05/2023

AMT MARCAS S.R.L.

Aviso complementario del N° 66963/22 de fecha 29/08/2022, por observación de la IGJ, se suprimió del objeto social: servicios legales relacionados con el objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 648 de fecha 05/08/2022 Reg. N° 1332
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/05/2023 N° 36908/23 v. 19/05/2023

BENTECH S.R.L.

Por contrato social de fecha 12/05/23. 1) BENTECH S.R.L.; 2) Socios: BENITEZ, Hernán Ramón, argentino, 03/06/92, DNI 36.786.968, CUIT 20-36786968-3, soltero, comerciante, domicilio en Lío Sanga 2843, William C. Morris, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires (suscribe 21.000 cuotas, equivalente al 70% del capital social, integrando el 25%); y CHAVEZ, Soledad Anahí, argentina, 27/10/92, soltera, comerciante, DNI 40.631.843, CUIT 27-40631843-0, domicilio en Lío Sanga 2843, William C. Morris, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; (suscribe 9.000 cuotas, equivalente al 30% del capital social, integrando el 25%) 3) Plazo: 30 años 4) Objeto: Por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a: Ejecución y/o dirección de proyectos de montaje de obras de fibra óptica, telefonía, sistemas de alarmas, cámaras de seguridad, electricidad, gas, agua y obras civiles, alquiler de equipos propios y/o de terceros y demás actividades afines. Venta, compra, importación y exportación de insumos, materiales de equipo. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden nacional, provincial o municipal. ; 5) Capital: \$ 300.000, dividido 30.000 cuotas de \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota. ; 6) La administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, entre un mínimo de uno y un máximo de tres; 7) La sociedad prescinde de la sindicatura. 8) Gerente Titular: BENITEZ, Hernán Ramón, Gerente Suplente: CHAVEZ, Soledad Anahí; ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social; 8) Sede: Av. El Cano 3235, piso 6, departamento "70", CABA; 9) Cierre de Ejercicio: 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 12/05/2023
jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36596/23 v. 19/05/2023

BETON ARME CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por esc. 61 del 15/05/2023 ante esc. Ernesto Falcke titular registro 1740 CABA, Camila Mingrone 29 años DNI 38069370 soltera domicilio Antezana 251 departamento 7 CABA y Giuliano Leandro Mastronardi 28 años DNI 38520394 soltero domicilio Virrey Arredondo 3061 planta baja departamento 2 CABA, ambos argentinos y arquitectos constituyeron la sociedad denominada "BETON ARME CONSTRUCCIONES S.R.L.". Sede social Antezana 251 departamento 7 CABA. Objeto: realización por sí, por cuenta o asociada a terceros a: Compra, venta, construcción, intermediación, administración, locación de inmuebles y edificios por el régimen del derecho de propiedad horizontal; compraventa de inmuebles, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones de viviendas, puentes, caminos, obras públicas o privadas; intermediación y/o celebración como fiduciante o fiduciaria de contratos de fideicomisos; administración de fideicomisos inmobiliarios, con capacidad de ser titular de dominio fiduciario, transmitir los bienes fideicomitidos a beneficiarios o a terceros, efectuar los pagos o los actos de administración encomendados por el fiduciante o que surjan del contrato de fiducia o calidad de fiduciario. Plazo 30 años desde insc. en RPC. Capital \$500.000 dividido en 50.000 cuotas \$10 cada una suscriptas 100% en la proporción de: Camila Mingrone 25.000 cuotas de \$250.000 y Giuliano Leandro Mastronardi 25.000 cuotas de \$250.000. Integran 25% en efectivo y saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socios o no indistinta por duración contrato. Gerente: Giuliano Leandro Mastronardi domicilio especial Antezana

251, departamento 7 CABA. Cierre ejercicio 31/12 de c/ año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 15/05/2023 Reg. N° 1740

Ernesto Christian Eduardo Falcke - Matrícula: 4361 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36891/23 v. 19/05/2023

BODEGA 3 0 S.R.L.

Santiago Lasheras Bunge, DNI 26.281.185, 08/03/1978, comerciante, y Geraldine Schindler, DNI 29.985.556, 17/12/1982, abogada; ambos argentinos, casados y domiciliados en Cerrito 1164, PB, Dpto. "A", CABA. 2) 16/05/2023. 3) BODEGA 3 0 S.R.L 4) compra, venta, consignación, distribución, comercialización, importación y exportación de: a) Víveres húmedos y secos, sueltos o envasados; b) Hortalizas, frutas y verduras; c) Bebidas con y sin alcohol; d) Fiambres y Chacinados; e) Lácteos; f) Alimentos perecederos y no perecederos; g) Panificados; h) Insumos de dietética, i) Productos apto celíacos y diabéticos; j) Insumos de papelería que tengan relación con el objeto.- 5) \$ 300.000, dividido en 3.000 cuotas v/n \$ 100 y 1 voto c/u, suscriben: Santiago Lasheras Bunge 1650 cuotas, y Geraldine Schindler 1350 cuotas. 6) Gerente: Santiago Lasheras Bunge con domicilio especial en sede social: Cerrito 1164, PB, Dpto. "A", CABA. 8) 30 años. 9) 30/04.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 406 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 1951

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36534/23 v. 19/05/2023

BORSAGRO S.R.L.

Constitución: Escritura 126 del 09/05/2023 Socios: Mario Alberto BORSARELLI, argentino, ingeniero agrónomo, 22/02/85, soltero, DNI 31.382.913, CUIL 20-31382913-9, con domicilio en Padilla 780, piso 7°, depto "A", de CABA, 10.000 cuotas; y Carlos Alberto BORSARELLI, argentino, comerciante, 01/05/56, casado, DNI 12.158.210, CUIT 20-12158210-5, con domicilio en Caseros 285, de Arribeños, provincia de Buenos Aires, 10.000 cuotas.- Duración: 30 años.- Objeto: fabricación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipos de uso agropecuario y forestal.- Venta al por mayor o menor de maquinaria y sus accesorios, equipos e implementos de uso en los sectores agropecuario, jardinería, silvicultura, pesca y caza, incluyendo venta de tractores, cosechadoras, enfardadoras, remolques de carga y descarga automática, motosierras, cortadoras de césped autopropulsadas, y afines.- Asimismo se deja constancia que si en virtud de las leyes que reglamenten alguna de las actividades desarrolladas por la sociedad deba ser brindada por profesionales con título habilitante, serán prestadas por personas que se encuentren encuadradas en tal condición.- Capital: \$ 200.000 representado por 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad.- Gerente: Mario Alberto Borsarelli con domicilio especial en la sede social.- Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.- Sede Social: Padilla 780, piso 7°, depto "A", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 266

Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36539/23 v. 19/05/2023

BRAK LOGISTICA S.R.L.

Constitución: 4/5/2023. Socios: Pablo César FLORES, DNI 24.657.005, nacido el 10/4/1975, domiciliado en Perú 6957, Moreno, Pcia Bs As, y Gustavo Adrián GIMÉNEZ, DNI 22.007.000, nacido el 15/3/1971, domiciliado en San Benito 2308, Merlo, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Transporte, distribución, importación y/o exportación de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería, cargas en general de cualquier tipo, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan.- B) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. Gerente: Pablo César FLORES, con domicilio especial y sede social en Dr. A. Dickman 1095, Planta Baja, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 04/05/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36899/23 v. 19/05/2023

BROOX S.R.L.

Esc. 103 del 28/04/2023 ante el Esc. Raúl Luis Arcondo, Folio 255 RN 2187 de CABA. 1.- Pablo OSTOICH, soltero, argentino, nacida el 17/07/1975, DNI 24.690.125, CUIL 20-24690125-3, comerciante, domiciliado en Matienzo 417, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Alexandra Graciela COLAUTTI, soltera, argentina, nacida el 04/04/1971, DNI 22.173.800, CUIL 23-22173800-4, florista, domiciliada en 25 de Mayo 338, Primer Piso, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 2.- BROOX S.R.L. 3.- Sede Social: Ayacucho 1659. C.A.B.A. 4. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, consignación, representación, permuta, distribución, importación, exportación de repuestos y accesorios de automotores, motocicletas y otros vehículos motorizados, autopartes nuevos o usados, al por mayor o menor. En todos los casos, cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, los mismos serán desarrolladas por profesionales con matrícula o título habilitante en la materia. 5.- Duración: 30 años desde su inscripción. 6.- \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 y con derecho a un (1) voto cada una, Suscriptas 100%: (i) Pablo OSTOICH suscribe 90.000 cuotas sociales, o sea \$ 900.000 y (ii) Alexandra Graciela Colautti suscribe 10.000 cuotas sociales, o sea \$ 100.000. 7.- Administración y Rep. Legal: cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes durarán en su cargo por todo el tiempo que dure la Sociedad. Gerente: Pablo OSTOICH, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. 8.- Sindicatura: Prescinde de Sindicatura. 9.- Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 28/04/2023 Reg. N° 2187 Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36556/23 v. 19/05/2023

CHACALACA S.R.L.

Por instrumento privado, estatuto de fecha 13/04/2023. 1) Socios: MARCELO TERREN; DNI 29.801.982, Argentino, 08/10/1982; Casado; Comerciante; Gorriti 4391, CABA; FRANCISCO TERREN; DNI 30.654.893; Argentino, 27/12/1987; Divorciado; Comerciante; El Salvador 4355, Dpto. 4, CABA y MARTIN PELACH; DNI 29.319.494; Argentino, 07/01/1982; Soltero; Comerciante; Serrano 814, Pb. Depto. 1, CABA; 2) Razón Social: CHACALACA SRL; 3) Domicilio Social: Jorge Newbery 3701, CABA; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la prestación de servicios gastronómicos en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros en relación, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, restaurantes y demás actividades afines a la gastronomía incluyendo el otorgamiento de franquicias vinculadas con dichas actividades.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 5) Duración: 30 años a contar desde su inscripción; 6) Capital Social: \$ 120.000; 7) Suscripción: Marcelo Terren, pesos cuarenta mil (\$ 40.000), Francisco Terren, pesos cuarenta mil (\$ 40.000) y Martin Pelach, pesos cuarenta mil (\$ 40.000); 8) Integración 25%; 9) Administración y representación: Gerente: FRANCISCO TERREN; DNI 30.654.893; Argentino, 27/12/1987; Divorciado; Comerciante; Constituyendo domicilio especial en Jorge Newbery 3701, CABA. 10) Quórum y mayorías: Arts. 159 y 160 de la L.S. 11) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 13/04/2023 MARIA SILVINA D'AMICO - T°: 76 F°: 11 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36887/23 v. 19/05/2023

CHN MORON S.R.L.

Aviso Rectificadorio del publicado el 12/05/2023 TI N° 34178/23. Donde dice calle Ibarrola 6665, Piso 8, depto B, CABA debe decir: calle Ibarrola 6661, Piso 8, depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 6 de Cañuelas Prov de Bs As Maria Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36594/23 v. 19/05/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

CM INSUMOS Y SISTEMAS S.R.L.

30708271299. Por Acta de Reunión de Socios N° 28 del 10/12/20, se modificó el artículo quinto así: 5°) Administración: uno o más gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cesó en su cargo de gerente por vencimiento de su mandato y fue nuevamente electo gerente Guillermo Víctor Trevisan, con domicilio especial en Alte. J. F. Seguí 1680 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 28 de fecha 10/12/2020

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 19/05/2023 N° 36761/23 v. 19/05/2023

DE BUEN DISEÑO S.R.L.

Constitución. Escritura N° 219 del 18/11/22. Socios: María Casanova, 15/12/1970, DNI: 21.745.359, diseñadora de interiores y José Javier Bulacio, 13/12/1967, DNI: 18.478.356, abogado; ambos argentinos, divorciados, domiciliados en la calle Junín número 1166, 4° piso, "A", CABA. Denominación: "DE BUEN DISEÑO S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: diseño, fabricación, elaboración, manufacturación, ensamble, armado, reacondicionamiento, reparación y/o industrialización de muebles; trabajos en madera, metal, plástico, aluminio, cobre, cuero, cuerina, tela, algodón, entre otros; prestación de servicios de asesoramiento, compra, venta, permuta, trueque, alquiler, distribución de muebles en general y de toda clase de mercaderías, en relación con la industria del mueble y afines. Capital: \$ 100.000.- dividido en 10.000 cuotas de \$ 10.- Suscripción: María Casanova: 5.000 cuotas, y José Javier Bulacio: 5.000 cuotas. Administración: uno o más gerentes, socios o no. Cierre de Ejercicio: 31/07. Gerente: María Casanova y José Javier Bulacio ambos con domicilio especial en Junin 1166, 4° piso, "A", CABA. Sede Social: Juncal 1619 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 18/11/2022 Reg. N° 1474 FRANCISCO MELINI - Habilitado D.N.R.O. N° 5519 Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 18/11/2022 Reg. N° 1474 MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36788/23 v. 19/05/2023

DE LOS SANTOS PUBLICIDAD S.R.L.

CUIT 30-71646508-6.- Cesión de cuotas con reforma del artículo 4, de fecha 10/05/2023. Anabella Sol DE LOS SANTOS, (47.500) cuotas, Karina Marcela FUENTES, (2.500) cuotas, todas de valor nominal un peso (\$ 1.-) cada una.- CEDENTE: Sebastián ROSSELLI. Autorizado según instrumento privado CESION CON REFORMA de fecha 10/05/2023

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36881/23 v. 19/05/2023

ESTUDIO ARQ SYC S.R.L.

Aviso rectificatorio del publicado el 16/05/2023 T.I. N° 35256/23. En la denominación se consignó: ARQ SyC SRL y el nombre correcto es ESTUDIO ARQ SyC SRL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 6 de Cañuelas Prov de Bs As

Maria Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

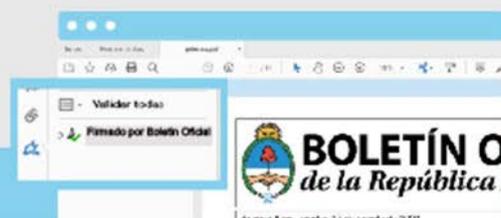
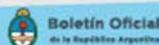
e. 19/05/2023 N° 36605/23 v. 19/05/2023

GRUPO ANDRERI S.R.L.

Complemento aviso de fecha 28/04/2023, T.I. N° 29966/23 se consigno cierre de ejercicio 31/12 cuando debio decir 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 14/04/2023 Reg. N° 1267

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36616/23 v. 19/05/2023

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

GRUPO MASER S.R.L.

Constitución. Escritura N° 120 del 4/5/23. Socios: Carlos Sebastián Rey (150.000 cuotas), argentino, DNI: 25.701.029, 16/11/76, comerciante, divorciado, La Perdiz 111, Pilar, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As.; y Marcelo Rolando Andreoli (150.000 cuotas), argentino, DNI: 16.219.222, 16/2/63, comerciante, casado, Santiago del Estero 2573, Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Denominación: "GRUPO MASER S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, obras de infraestructura, realizar refacciones, remodelaciones, y/o cualquier trabajo de la construcción. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 300.000.- dividido en 300000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25%, saldo dentro de los 2 años. Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/5. Gerente: Marcelo Rolando Andreoli, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Santa Fe 3312, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 01/05/2023 Reg. N° 933

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 19/05/2023 N° 36795/23 v. 19/05/2023

GRUPO SIMPLE S.R.L.

Contrato del 16/05/23. Matías Nicolás VASQUEZ, gerente administrativo, 16/08/96, DNI 39909125, Veracruz 1434, Lanús Oeste, Lanús, Pcia. Bs. As, con 330 cuotas; Diego Omar BAJO, gerente de operaciones, 08/08/76, DNI 25374744, Berón de Astrada 2700, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. Bs. As, con 340 cuotas y Alan Gabriel QUIROGA, empresario, 28/12/98, DNI 34260175, Martín Pedemonte sin número, Pueblo Libertador, Esquina, Pcia. Corrientes, con 330 cuotas; todos argentinos y solteros. GRUPO SIMPLE SRL. 30 años. El transporte de cargas, mediante la explotación de vehículos propios y/o de terceros y/o de concesión; transporte de combustibles y de mercaderías en general y movimientos de carga a distintos lugares del país como así también en los países limítrofes, por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea; servicios de logística, almacenamiento, embalaje, fletes y depósito. Importación y exportación de todo tipo de mercaderías y bienes, tradicionales o no, manufacturados o en su faz primaria. \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 cada una. Gerente: Alan Gabriel QUIROGA, domicilio especial en la sede social. 30/06. Sede: Emilio Lamarca 1336, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 16/05/2023

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 19/05/2023 N° 36762/23 v. 19/05/2023

HORMIGA IMPERIAL S.R.L.

Socios: Homero Taisen PETTINATO DUTELLI, español, nacido el 16 de julio de 1988, soltero, empresario, Documento Nacional de Identidad 92.904.557, CUIT: 20-92904557-3 domiciliado en Ancon 5372, piso 8, departamento "D", Ciudad de Buenos Aires, y Marco COLOTTI TON, argentino, nacido el 3 de octubre de 1988, soltero, empresario, Documento Nacional de Identidad 34.037.439, CUIL: 20-34037439-9, domiciliado en Barrio la Lomada unidad 282 Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: HORMIGA IMPERIAL S.R.L. Constitución: 24/04/2023. Capital: \$ 300.000. Homero Taisen PETTINATO DUTELLI suscribe la cantidad de ciento cincuenta mil (150.000) cuotas de valor nominal \$ 1 peso cada una; y Marco COLOTTI TON suscribe la cantidad de ciento cincuenta mil (150.000) cuotas de valor nominal \$ 1 peso cada una. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, tanto en el país como en el exterior: a) Desarrollo de contenidos audiovisuales por streaming y otros medios de plataformas audiovisuales, su comercialización y publicidad en medios audiovisuales y la comercialización de los productos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto celebrar todo tipo de convenio que no sea prohibido por las leyes o por el presente contrato. Plazo: 30 años. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Maipú 311, piso "8", Ciudad de Buenos Aires. Representación Legal: Gerentes, uno o más gerentes socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerentes: Homero Taisen PETTINATO DUTELLI y MARCO COLOTTI TON, ambos con domicilio especial en Maipú 311, piso "8", Ciudad de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 24/04/2023 Reg. N° 1848

María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36590/23 v. 19/05/2023

I AM MARIA S.R.L.

CUIT 30-71460191-8. Por instrumento privado de fecha 26/04/2023 se designó como gerente a Patricio Enrique Cervo DNI 29.571.508, quien constituye domicilio especial en Sarmiento 4288 3° "15" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de designación de autoridades de fecha 26/04/2023. Ana Laura Cugliari - T°: 97 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36775/23 v. 19/05/2023

INK TECNO S.R.L.

Constitución: 4/5/2023. Socios: Juan Manuel MONTENEGRO, DNI 36.524.705, nacido el 24/6/1991, domiciliado en Calle 14 Nro 425, San Clemente del Tuyu, Pcia Bs As, y Diego Sebastián GAMBACURTA, DNI 24.228.776, nacido el 28/10/1974, domiciliado en Zañartu 709, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. b) Compra, venta, importación, exportación de bienes electrónicos y/o tokens digitales; intermediación de servicios de custodia, resguardo, procesamiento e intercambio electrónico de datos, transferencia electrónica de fondos, prestación de servicio electrónico de pagos y/o la gestión de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros. Gerente: Juan Manuel MONTENEGRO, con domicilio especial y sede social en Maipú 827, Piso 2, Depto 8, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 04/05/2023
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36936/23 v. 19/05/2023

J.A. CONSTRUCTORA S.R.L.

Por contrato del 05/05/23: TEODORO JACQUET DIAZ, 28/4/1964, DNI 93011889 y ELVIO PEREIRA JACQUET, 12/2/1984, DNI 94514112; ambos solteros, paraguayos, empresarios y con domicilio en Humberto Primo 986, piso 6, depto. "41".C.A.B.A., 30 años. Objeto: a) Construcción y/o reforma de edificios, estructuras metálicas o de hormigón armado, mampostería, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras las hidráulicas, mecánicas, sanitarias y/o eléctricas, sean de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o licitaciones. b). Gestionar desarrollos inmobiliarios sea a través de consorcios para la construcción al costo o de fideicomisos o asociándose a inversores. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas y contratar en forma amplia y sin limitación alguna con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todas sus dependencias y Organismos centralizados y/o descentralizados. Capital: \$ 100000, 10000 cuotas de \$ 10 c/u, suscriben JACQUET DIAZ 9000 cuotas y PEREIRA JACQUET 1000 cuotas cada socio. Integración 25%, plazo saldo 2 años. 30/04. Sede: Tacuarí 589, CABA. Gerente: JACQUET DIAZ, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 05/05/2023
Alejandro Javier Vega - T°: 110 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36000/23 v. 19/05/2023

KAIROS CONSULTORA S.R.L.

Por Escritura del 11/5/2023 al F° 363, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Nelson Daniel ROSSETTO, argentino, 2/8/1988, soltero, DNI 33.951.263 y Virginia Adriana GARCIA, uruguaya, 2/12/1968, casada, DNI 92.669.740, ambos en Cuzco 551, Ingeniero Maschwitz, Pcia.Bs.As., comerciantes.- 2) "KAIROS CONSULTORA S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Diseño, provisión, instalación, monitoreo y mantenimiento de sistemas de protección, detección o supresión contra incendios, sistemas de video, control de acceso, intrusión, control de activos, seguridad electrónica y de seguridad industrial en general, incluido el diseño y la provisión de los montajes industriales pertinentes.- 2) Importación de los elementos y productos necesarios para el cumplimiento del objeto principal y exportación de los servicios indicados y las partes y componentes relacionados con los sistemas mencionados. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trata con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las

leyes o por este contrato.- 4) \$ 300.000.- 5) Gerentes: Nelson Daniel ROSSETTO y Virginia Adriana GARCIA, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Estados Unidos 1881, piso 9°, departamento "B", CABA.- 9) Suscripción: Nelson Daniel ROSSETTO 1.500 cuotas y Virginia Adriana GARCIA 1.500 cuotas; total de 3.000 cuotas de \$ 100 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36940/23 v. 19/05/2023

LABORATORIOS DARIER S.R.L.

30619357015. Por acta de reunión de socios del 12/4/23 se modificó la cláusula 3, Objeto Social: La elaboración, manufactura, importación, exportación, compra, venta y comercialización de todo tipo de productos químicos, cosméticos, de higiene, tocador, sus materias primas, auxiliares químicos y maquinarias para las industrias farmacéuticas, alimenticia y afines. Se modificó la cláusula 4, capital social \$ 6.500.000, dividido en 6.500.000 cuotas de \$ 1 cada una.- i) Francisco Ernesto PRATO 2.171.000 cuotas; ii) Guillermo VIANELLO 2.171.000 cuotas; iii) María Silvina MAZZANTI 1.079.000 cuotas; y iv) Claudia Mariel TOSSI 1.079.000
Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 12/04/2023
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36551/23 v. 19/05/2023

LINWEI EXPERT S.R.L.

1) Chow Wei LIN, argentino, 5/3/78, 18.839.024, empresario y Marilane DE SOUZA, brasilera, 18/7/69, 93.972.440, empleada, ambos casados con domicilio en Camila O' Gorman 425 piso 17° departamento "1" CABA. 2) 11/5/23. 3) LINWEI EXPERT S.R.L. 4) Av. Honorio Pueyrredon 1134 CABA. 5) Proyecto, dirección, diseño, desarrollo, construcción, mantenimiento y reforma de obras de edificios residenciales, ya sea a través de contrataciones directas o por licitación pública, actuando como propietaria, contratista o subcontratista. 6) 30 años. 7) \$ 100.000. (10.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u). SUSCRIPCIÓN: Chow Wei LIN, 8.000 cuotas de \$ 10 o sea \$ 80.000) y Marilane DE SOUZA 2.000 cuotas de \$ 10 o sea \$ 20.000. 8) Representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Gerente: Chow Wei LIN, quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 10) 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 1628
JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36755/23 v. 19/05/2023

LOTESBAIRES S.R.L.

1) Eduardo Alberto ESCALADA, argentino, soltero, empresario, 21/01/1971, DNI 21.729.622, domicilio Lituania 3433, Lanus, Prov. Bs.As; Gustavo Daniel QUINTANA, argentino, soltero, empresario, 11/05/1987, DNI 33.025.719, domicilio Las Heras 3979, Villa Martelli, Vicente Lopez, Prov. Bs.As. 2) 11/05/2023.3) Carlos Pellegrini 739, piso 7, Dpto. 16, CABA. 4) Compra, venta, locación, administración y comercialización e intermediación en la comercialización de inmuebles urbanos o rurales. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Eduardo Alberto ESCALADA y Gustavo Daniel QUINTANA suscriben 50.000 cuotas cada uno. 7y8) Gerente: Eduardo Alberto ESCALADA con domicilio especial Lituania 3433, Lanus, Prov. Bs.As, con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 477 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 1596
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/05/2023 N° 36907/23 v. 19/05/2023



MACA GASTRONOMIA S.R.L.

Constitución. 1) Socios: Lucila MARTIARENA, DNI 28031790, CUIL 27-28031790-5, nacida el 7/3/1980, y Roque Diego CASSINI, DNI 29634154, CUIL 20-29634154-2, nacido el 30/7/1982, ambos argentinos, casados, empresarios y con domicilio en Cabildo 1080 4 Piso, CABA. 2) Instrumento privado del 17/5/2023. 3) Denominación MACA GASTRONOMIA SRL 4) Sede social 25 de Mayo 596, Piso 5, CABA 5) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, elaboración artesanal, comercialización al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro; todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, pan de viena, de pancho y de hamburguesa para sandwich, facturas, pan dulce, pre pizza, pan lácteo, tostadas, grisines, palitos, bizcochos, rosas y especialidades de confitería y pastelería, tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas, postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería, servicios de lunch y catering para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico vinculado al objeto social, b) Despacho de productos gastronómicos, con atención directa al público ya sea para envío, retiro o consumo en el local; c) La Sociedad podrá ser licenciataria de los derechos de marcas de artículos mencionados en su objeto social; así como también podrá otorgar a terceros derechos de uso, sobre las marcas que sean de su titularidad, respecto de los productos que la misma fabrique o elabore; d) La Sociedad podrá obtener y otorgar franquicias, así como realizar actividades de importación y exportación. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto, pudiendo establecer sucursales en todo el país. La Sociedad podrá, igualmente, desarrollar, en general, cualquier otra actividad de lícito comercio que sea antecedente, complemento o accesorio, o consecuencia de las anteriormente citadas. Para el desarrollo de su objeto la Sociedad podrá, además, participar en uniones transitorias o sociedades cuyos objetos sean compatibles, conexos o complementarios de las actividades descriptas y tomar o conceder financiaciones, excluyéndose toda actividad que requiera el concurso del ahorro público o esté regulada por la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título o matrícula habilitante en la materia. 6) Plazo: 30 años desde su inscripción en el RPC. 7) Capital social \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de diez (10) pesos valor nominal c/u, y con derecho a un voto por cuota. Suscriptas así: Lucila MARTIARENA 5.000 cuotas y Roque Diego CASSINI 5.000 cuotas. Integración 25% en efectivo. 8) Administración y representación legal: Representa la Gerencia compuesta por uno o más gerentes, socios o no, actuando individual e indistinta, reelegibles, con duración según fijen los socios. Se designa Gerenta titular: Lucila MARTIARENA y suplente: Roque Diego CASSINI, mandato por el plazo duración de la sociedad, aceptan cargo y constituyen domicilio en la sede social. 9) La sociedad prescinde de sindicatura. 10) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 17/05/2023 Ana Laura Lattanzio - T°: 74 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36540/23 v. 19/05/2023

MANGLAR S.R.L.

CUIT 30716022036, el 02/05/2023 por esc. 243 F° 611 del Reg. 596 Matias Ezequiel y Maximiliano Gaston Mayo cedieron a lucas cesar guarino y Maria Carolina Parera Santana, 2500 cuotas sociales cada uno, quedando conformado el capital lucas cesar guarino 9500 cuotas sociales y Maria Carolina Parera Santana 500 cuotas sociales, modificandose art. 4 de estatuto social. El Sr. Matias Ezequiel Mayo renunció a su cargo de gerente. _Por acta del 15/03/2023 se decidió el cambio de sede social de la calle Avenida Santa Fe N° 3109 de Caba a la calle Malabia N° 388 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 05/05/2023 Reg. N° 596 Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36637/23 v. 19/05/2023

METIS MEDIA SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

1- Angelica Maria Villamizar Quiñones, Cédula de Ciudadanía 53.011.508, colombiana, 24/02/1984, soltera, Calle 161 # 54-10 Torre 5 apto. 903 Senderos del Carme II Bogotá, Colombia, psicóloga, CDI 20604764662 y Alejandra Valencia Duque, Cédula de Ciudadanía 30.336.615, colombiana, 03/10/1975, divorciada, Carrera 23 # 75 -150 apto. 602 Barrio Milán, Manizales, Colombia, publicista, CDI 20604764670; 2- 16/05/2023; 3- Metis Media Solutions Argentina S.R.L.; 4- Díaz Colodrero 3543 Depto. 8 CABA; 5- por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o subcontratando a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en cualquier país del extranjero las siguientes operaciones: a) prestación de servicios de publicidad, propaganda comercial, mercadeo, en toda clase de bienes, servicios y conceptos susceptibles de ser promovidos por medio de la publicidad, a través de cualquier medio de comunicación como Internet, prensa, radio, televisión, revistas, vallas, correo directo,

afiches, empaques, etiquetas, folletos, material de punto de venta, de corte interactivo móvil, fijo o audiovisual. Igualmente se dedicará la venta y comercialización de productos a través de Internet, prestación de servicios de hosting, administración de espacios de servidores, transmisión de datos, comercio electrónico, diseño y asesoría en sistemas y comunicaciones vinculados directa o indirectamente con la red Mercadeo arrendamiento y venta de espacios publicitarios para cualquier clase de productos y servicios a través de cualquier medio de comunicación oral, escrita, visual, interactiva, móvil, fijo y audiovisual. La prestación de campañas nacionales y extranjeras dedicadas a la prestación de servicios relacionados con las ramas y actividades de publicidad y mercado. Actividades de investigación de medio y mercadeo, implementación de programa de medios, planeación y la compra de medios. B) La venta o arriendo de licencias de software. C) La adquisición, posesión y explotación de patentes, nombres comerciales, marcas, secretos industriales, licencias u otros derechos constitutivos de propiedad industrial. La adquisición de concesiones para su explotación a terceros, como la adquisición de concesiones para su exploración y en general llevar a término todos aquellos actos o contratos relacionados con los que constituyan su objeto social; 6- 30 años; 7- CAPITAL: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una. SUSCRIPCIÓN: Angelica Maria Villamizar Quiñones suscribe 1.500 cuotas y Alejandra Valencia Duque suscribe 28.500. 8 y 9) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán en forma indistinta por el plazo que dure la sociedad. GERENTE: Mario Manuel Gonzalez DNI 17.331.404 con domicilio especial en la sede social. Fiscalización mismos socios. 10- 31/07. Autorizado según instrumento privado constitución de SRL de fecha 16/05/2023
mariana matilde davalos - T°: 100 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36845/23 v. 19/05/2023

MG VIAL S.R.L.

30717081516 Por escr. 27 del 17/05/23 Registro 143 se realizó: 1) cesión de cuotas (con reforma de estatuto) de Loana Gisela Inés CURRA y Matías Nicolás CORENGIA a Tomás Alberto CURRA y Gabriel Alberto CURRA por 500 cuotas. Capital: \$ 50.000 dividido en 500 cuotas, de 100 voto c/u suscripto por: Tomás Alberto CURRA 400 cuotas y Gabriel Alberto CURRA 100 cuotas. 2) Renuncia el Gerente Loana Gisela Inés CURRA y se designa como nuevo Gerente a Tomás Alberto CURRA, constituye domicilio especial en Dr. Juan Felipe Aranguren 4452 CABA. 3) Por la cesión de reforma el art. 5 del Contrato Social, se elimina la suscripción de cuotas de la descripción del Capital Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 143
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36870/23 v. 19/05/2023

MONONO S.R.L.

Por escritura del 05/05/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Gastón Luis HIMELFARB, 30/11/1994, DNI 38.784.294; Melany Ariana HIMELFARB, 19/10/1992, DNI 37.143.572; y Naira Yael HIMELFARB, 29/06/1998, DNI 41.396.525, todos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Panamá 953, piso 6°, CABA; Plazo: 30 años; Objeto: compra, venta, elaboración, fabricación, explotación industrial y comercial, importación, exportación, consignación y distribución de prendas de vestir y de productos textiles y afines. Capital: \$ 100.000, 10.000 cuotas de v/n \$ 10 c/u; suscriben 3.334 cuotas Gastón Luis HIMELFARB y 3.333 cuotas c/u de las restantes socias. Cierre de ejercicio: 30/04. Gerente: Gastón Luis HIMELFARB, con domicilio especial en la sede. Sede: calle Panamá 953, piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 18/05/2023 Reg. N° 1046
Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36771/23 v. 19/05/2023

MONTEFRAS S.R.L.

1) Yésica Romina ARANIBAR, 24/08/1984, DNI 31166754, Stevenson 1656, Castelar, Prov Bs As; Osmar Alejandro GAUNA, 11/01/1982, DNI 29231733, Bazurco 2430, Rafael Castillo, Prov Bs As, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 24/04/2023.3) MONTEFRAS SRL. 4) BALBASTRO 3135, CABA. 5) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, suscripto: Osmar Alejandro Gauna y Yésica Romina Aranibar suscriben cada uno 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y derecho 1 voto cada una. Integración: \$ 25.000.8) Gerencia: Osmar

Alejandro Gauna y Yésica Romina Aranibar aceptan el cargo y constituyen domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 24/04/2023 Reg. N° 338
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36660/23 v. 19/05/2023

NAJAT S.R.L.

TI 22792/23 05/04/23. Rectifica E. 29. 16/5/23. Reg. 1424. Atento vista de IGJ del 27/4/2023, se reforma parte del artículo cuarto de Najat SRL que queda redactado: Objeto. Cuarto: Asimismo la sociedad estará facultada para la fabricación, industrialización, instalación, reparación, mantenimiento y ensamblado de los productos de tecnología, software, automatización, domótica, electrónicos y mecánicos Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 1424

FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36624/23 v. 19/05/2023

NORDEN COMEX S.R.L.

Esc. N° 81 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 242. 1) Socios: Carlos Enrique CORDOBA, despachante de aduana, 16/08/1972, DNI 22.808.781, CUIT 20-22808781-6; y Karina Mariela CAMPOLONGO, docente, 19/10/1973, DNI 23.355.344, CUIT 27-23355344-7, ambos casados, argentinos, domiciliados en José Ingenieros 3580, planta baja, Beccar, San Isidro, pcia. de Buenos Aires.- 2) Sede Social: Moreno 442, piso 5°, oficina B, CABA.- 3) Duración: 30 años.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) la prestación de servicios de despachante de aduana, transporte nacional e internacional, logística, agente de carga, consultoría, comercialización nacional e internacional, contratación de fletes de transporte terrestre, aéreo, marítimo o fluvial, de seguros, estiba en puertos, alquiler de depósitos; gestiones y actuaciones ante bancos y organismos oficiales y/o privados, Afip, Aduana, Secretaria de Comercio; logística operativa integral; b) ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios, inversiones o contratos, administrar toda clase de bienes, negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles; c) la comercialización, distribución, compra, venta, permuta, cesión, comisión; consignación, importación y exportación de toda clase bienes y servicios permitidos por las leyes aduaneras; y d) la prestación de servicio de consulta, estudio y asesoramiento en todas las ramas del comercio exterior. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad, inclusive las prescriptas por los artículos 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, y cuando la actividad, así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante.- 5) Capital Social \$ 400.000.- dividido en 40.000 cuotas partes de \$ 10 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto.- 6) La administración y representación legal y el uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta y durarán en sus funciones por el plazo de duración de la sociedad.- 7) Gerentes: Carlos Enrique CORDOBA y Karina Mariela CAMPOLONGO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Moreno 442, piso 5°, oficina B, CABA.- 8) Cierre de Ejercicio Social: 31/12 de cada año.- 9) Suscripción del Capital: Carlos Enrique CORDOBA suscribe en este acto 20.000 CUOTAS PARTES de \$ 10 v/n cada una que representan el 50% del capital social y Karina Mariela CAMPOLONGO suscribe en este acto 20.000 CUOTAS PARTES de \$ 10 v/n cada una que representan el 50% del capital social.- Integración del aporte en un 25% en este acto y el saldo en un plazo no mayor a dos años a contar desde el día de la constitución. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 242
FLORENCIA PUMA - Matrícula: 5436 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36840/23 v. 19/05/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

PELUQUERIA PLANO S.R.L.

Constitución. Escritura Pública del 18/05/2023. Socios: Claudio Ariel VALLEJOS, (1.000 cuotas) nacido 08/03/1992, DNI 37.328.397, C.U.I.T. 20- 37328397- 6, domicilio Dr. Melo n° 2974 Ciudad y Partido de Lanús, Prov. Bs As; y Damián Alberto FERREYRA, (1.000 cuotas) nacido 11/04/1982, DNI 29.478.895, CUIT 20- 29478895- 7, domicilio Máximo Paz n° 473 Castelar, Partido de Morón, Prov. Bs As; ambos argentinos, solteros y barberos. Denominación: PELUQUERIA PLANO S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: Servicios de peluquería, barbería y estética. Comercio minorista de productos relacionados con la peluquería, barbería y estética; Capital: \$ 200.000. en cuotas de \$ 100 y 1 voto cada una. Integración 25% en dinero efectivo, saldo dentro del plazo de Ley. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Gerente: Claudio Ariel VALLEJOS, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: calle Altolaquirre n° 2158 Piso 5° departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 18/05/2023 Reg. N° 2055 Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36854/23 v. 19/05/2023

PONCHO MORO RESIDUAL S.R.L.

[30-70093764-6] Comunica que por Acta de Gerencia, y Acta de Reunión de Socios, ambas de fecha 5 de enero de 2021, se resolvió la reconducción y continuidad de la sociedad por el plazo de treinta años atento a haber vencido el plazo de duración el 10 de agosto de 2018. Se modificó el artículo SEGUNDO del estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO SEGUNDO: La duración de la sociedad será de 30 años a partir de fecha original de su efectivo vencimiento siendo este el 10 de agosto de 2018; caducando el mismo el 10 de agosto de 2048, pudiendo prorrogarse este plazo por diez años en forma sucesiva, siempre que no se resolviera su disolución con la voluntad unánime de los socios" Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/10/2021

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36859/23 v. 19/05/2023

PREMOLDEADOS SAN CAYETANO S.R.L.

Constitución: 15/5/2023. Socios: Arsenio Adolfo CASCO, DNI 93.975.278, nacido el 27/9/1944, domiciliado en Calle 846, Nro 216, Quilmes, Pcia Bs As, casado, Sergio Ivan CASCO, DNI 31.077.425, nacido el 22/8/1983, domiciliado en Salvador Mazza 3461, Quilmes, Pcia Bs As, soltero, y Esteban Leonardo CASCO, DNI 31.984.719, nacido el 10/5/1985, domiciliado en Calle 846 Nro 216, Quilmes, Pcia Bs As, soltero; ambos argentinos y comerciantes. Capital: \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 80.000, 80.000 y 40.000 cuotas respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Realización de obras públicas y/o privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyecto, dirección, administración, construcción, reparación y reformación de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, incluyendo las actividades de la albañilería, herrería, electricidad y afines.- B) Compra, venta, importación, exportación, y comercialización de todo tipo de materiales, artículos e insumos para la construcción, incluyendo materiales de corralón, materiales eléctricos, maquinarias de construcción y afines. C) Fabricación y comercialización de materiales de cemento, caños de cemento, baldosas, mosaicos, mesadas y demás productos afines. Gerente: Arsenio Adolfo CASCO, con domicilio especial y sede social en Sarmiento 643, Piso 2, Oficina 224, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/05/2023 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36880/23 v. 19/05/2023

PREVISIONAR BAIRES S.R.L.

1) Guillermo Ricardo Augusto Dambrosi DNI 30603718 argentino 13/01/84 empresario soltero Sarmiento 2273 Piso 6 Depto. B CABA, quien suscribe 190.000 cuotas y Germán Francisco La Pietra DNI 30348279 argentino 23/08/83 empleado casado Avda. Avellaneda 2161 Planta Baja CABA, quien suscribe 10.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 15/05/23 4) Sarmiento 2273 Piso 6 Depto. B CABA 5) Gestiones previsionales asesoramiento en trámites e inversiones necesarias para lograr el mejor beneficio previsional 6) 30 años 7) \$ 200.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Guillermo Ricardo Augusto Dambrosi con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/05/2023

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36875/23 v. 19/05/2023

REVERDESER RVS S.R.L.

Rectifica ID N 30543/23 del 03/05/2023: DOMICILIO DE GUILLERMO ABEL RAMOS, Ruta 17 Km 10 s/n, Charbonier, Punilla, Córdoba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 12/04/2023 Reg. N° 1410 AGUSTIN PATRICIO MACKINLAY - T°: 127 F°: 230 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36604/23 v. 19/05/2023

RNB WINES EXPORT S.R.L.

Constitución: Esc. 43 del 18/05/2023, Registro 1116 C.A.B.A. Socios: Marcelo Gustavo GIACOMINO, 23/02/1969, DNI 18.803.261, CUIT 20188032614 y Gonzalo Javier FERNÁNDEZ, 25/09/1973, DNI 23.464.477 CUIT 20234644778, ambos argentinos, solteros y empresarios domicilio en Av. De los Constituyentes 3604 piso 5 depto D, CABA, suscriben 150 cuotas c/u. Duración: 30 años. Objeto A) Exportacion e Importacion: 1. Exportar e importar bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2. Evaluación técnica, económica y financiera de toda clase de proyectos de inversión, producción y otros; 3. Estudio de mercado y publicidad tanto en el mercado interno como internacional; 4.- Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 5. Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 6. Formar parte de consorcios, agrupaciones o cooperativas de exportación; 7. En general, de toda clase de sustancias alimenticias, bebidas, y sus derivados, especialmente los provenientes de las diversas frutas, de la uva y la industria del vino, de la aceituna y el aceite de oliva, de los frutos secos como nueces, almendras, avellanas, en todas sus formas, variedades y sus derivados, siendo esta enumeración solamente ejemplificativa de los productos a importar y exportar.- B) Representaciones y Mandatos: Ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, administración, e intermediaciones en general, tendientes a la realización del objeto social, pudiendo comercializar marcas, patentes, sistemas relacionados a lo indicado en este objeto. Podrá celebrar contratos de colaboración empresaria, Unión transitoria de empresas, concesión, fideicomiso, leasing, franchising otorgando todas las franquicias que resulten menester siempre referidos a su objeto social. Representación de empresas nacionales y extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representación e intermediación, y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para ello. Cuando por índole de las actividades así se requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 300.000 dividido en 300 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La Administración, Representación Legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, quienes durarán en su cargo por todo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: Marcelo Gustavo Giacomino y Gonzalo Javier Fernández. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Av. De los Constituyentes 3604, piso 5, depto D C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 18/05/2023 Reg. N° 1116 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36872/23 v. 19/05/2023

RODASERO S.R.L.

Escritura de constitución 151 del 11/05/2023. Esc. Melina Alejandra Chamma. SOCIOS: Rodrigo VERBA, argentino, 3/1/1976, casado, DNI 25.097.246, C.U.I.T. 20-25097246-7, comerciante, José Pedro Varela 5065 1° A CABA y Sebastián Pablo MOGUELEVSKY, argentino, 3/04/1980, casado, DNI 27.930.175, C.U.I.T. 20-27930175-8, comerciante, Angel Gallardo 257 piso 4° CABA. DENOMINACION: RODASERO S.R.L.. PLAZO: 30 años. OBJETO: COMERCIAL: Compra y venta, por mayor y por menor, por cuenta propia o de terceros, importación, exportación de indumentaria, bijouterie, perfumería, marroquinería, regalería, cosméticos, relojería, anteojos, bazar. FRANQUICIAS: suscribir contratos de franquicia ya sean a su favor o a favor de terceros, su comercialización y explotación.- CAPITAL: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 cada una. Suscripción del capital: Rodrigo VERBA: 50.000 cuotas de \$ 1 cada una, o sea \$ 50.000; y Sebastian Pablo MOGUELEVSKY: 50.000 cuotas de \$ 1 cada una, o sea \$ 50.000. CIERRE EJERCICIO: 30/04 de cada año. SEDE SOCIAL: Lavalle 1718 piso 7 departamento B CABA.- Representación: Gerente Rodrigo VERBA quien aceptó el cargo por el término de duración de la sociedad y constituyó domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 926 PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36931/23 v. 19/05/2023

ROVESCIO S.R.L.

CUIT 30-71591334-4. Se comunica que por escritura N° 20, del 10/5/2023, pasada al folio 42, del Registro 563 de CABA, María Betania DELLAZUANA cedió 25.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, a favor de Catalina Belen CORRALES. Y María Betania DELLAZUANA cedió 25.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, a favor de Sofía Paz CORRALES. Se modifica el artículo cuarto del contrato social, quedando redactado de la siguiente forma: "CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de CIEN MIL PESOS, dividido en CIEN MIL CUOTAS DE UN PESO, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de las socias, de acuerdo al siguiente detalle: Paola Elena CASTELLI, CINCUENTA MIL CUOTAS, o sea, CINCUENTA MIL PESOS de Capital, Catalina Belen CORRALES VEINTICINCO MIL CUOTAS, o sea, VEINTICINCO MIL PESOS de Capital y Sofía Paz CORRALES, VEINTICINCO MIL CUOTAS, o sea, VEINTICINCO MIL PESOS de Capital. Las cuotas se integran en un VEINTICINCO POR CIENTO en dinero efectivo, comprometiéndose las socias a integrar el resto en el lapso de dos años computados a partir de la fecha de la inscripción de la Sociedad. La reunión de Socios dispondrá el momento en que se completará la integración." Asimismo se resolvió: (I) aceptar la renuncia de la Gerente María Betania DELLAZUANA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 563 Luis Horacio Clementi - Matrícula: 2680 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36629/23 v. 19/05/2023

S.P. EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

Complementario aviso 32846/23 desde 09/05/23 al 09/05/23. Se deja constancia que el capital fue suscripto de la siguiente manera: Virginia María Smichowski CUATROCIENTAS NOVENTA (490) cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativas de un capital de PESOS CUARENTA Y NUEVE MIL (\$ 49.000) y Luis Alberto Pintos, suscribe la cantidad de QUINIENTAS DIEZ (510) cuota de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativas de un capital de PESOS CINCUENTA Y UN MIL (\$ 51.000.) Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 26/04/2023 Reg. N° 1614 Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 26/04/2023 Reg. N° 1614 LEANDRO MARTIN OSTUNI ROCCA - Matrícula: 5789 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36851/23 v. 19/05/2023

SABORES NUEVOS S.R.L.

CUIT: 30-71573988-3. Por medio de Carta oferta de cesión de Cuotas SABORES NUEVOS S.R.L. N° 1/23 y su respectiva aceptación, de fechas 25/04/2023; Diego Darío Nanfra y Damián Rodrigo Nanfra cedieron, vendieron y transfirieron 400 cuotas de \$ 100,00 (cien pesos) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota, a favor de los Sres. (i) Guillermo Federico Reiz recibió 50 cuotas; (ii) Lucas Nahuel Perazoli recibió 50 cuotas; (iii) Martin Lionel Perazoli recibió 50 cuotas; Federico Esteban Algañaraz Pérez recibió 25 cuotas; (v) Jorge José Nanfra recibió 15 cuotas; (vi) Fernando Gastón Jagoe recibió 25 cuotas; (vii) Mariano Nahuel Danti recibió 50 cuotas; (viii) Guillermo D'Aguanno recibió 75 cuotas; (ix) Mauro Albis Tossi recibió 50 y (x) Olga Castiñeiras Antelo recibió 10. Consecuentemente, por reunión de socios del 27/04/2023 se resolvió: (a) modificar el artículo cuarto del contrato social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social asciende a la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000), representado por QUINIENTAS (500) cuotas sociales, de PESOS CIEN (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota.". Nueva suscripción del capital social: (i) Guillermo Federico Reiz, titular de 50 cuotas; (ii) Lucas Nahuel Perazoli, titular de 50 cuotas; (iii) Martin Lionel Perazoli, titular de 50 cuotas; (iv) Federico Esteban Algañaraz Pérez, titular de 25 cuotas; (v) Jorge José Nanfra, titular de 15 cuotas; (vi) Fernando Gastón Jagoe, titular de 25 cuotas; (vii) Mariano Nahuel Danti, titular de 50 cuotas; (viii) Guillermo D'Aguanno, titular de 75 cuotas; (ix) Mauro Albis Tossi, titular de 50 cuotas; (x) Olga Castiñeiras Antelo, titular de 10 cuotas; (xi) Diego Darío Nanfra, titular de 50 cuotas; y (xii) Damián Rodrigo Nanfra, titular de 50 cuotas. (b) Designar como nuevo Gerente a Damián Rodrigo Nanfra, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la nueva sede social. Por acta de gerencia del 27/04/2023 se resolvió trasladar la sede social a Boyacá 356, piso 6, departamento C, CABA. Asimismo por reunión auto-convocada del 27/04/2023 se resolvió modificar el artículo quinto del contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 27/04/2023 Ignacio Garcia - T°: 139 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36772/23 v. 19/05/2023

SELIMPCO S.R.L.

Por Escritura del 16/5/23, Julieta Ludmila PALACIOS, 14/9/81, DNI 28935973, Terrada 1921, Piso 4, Dto A, CABA y Sergio Alberto MASSARELLI, 7/5/67, DNI 18315375, Bolivia 1679, CABA, ambos argentinos, solteros, empresarios;"SELIMPCO SRL";30 años; Servicios de mantenimiento y limpieza en reparticiones públicas, nacionales, provinciales y municipales, y organismos descentralizados de dichas administraciones y todo otro ente público nacional, provincial o municipal, ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones /o concursos de precios, así como también con entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público, nacionales o extranjeros, pudiendo actuar en nombre propio, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros. Asimismo, la sociedad, podrá importar, exportar, comercializar y ejercer representación de todos los materiales, herramientas, maquinarias y cualquier otro producto relacionado directa o indirectamente con el objeto social;\$ 100.000,100000 cuotas de \$ 1, Julieta Ludmila PALACIOS, suscribe 85000 cuotas y Sergio Alberto MASSARELLI, suscribe 15000 cuotas; 31/05; GERENTE: Julieta Ludmila PALACIOS, fija domicilio especial en la Sede Social: Galicia 2861, Piso 6, Of A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 1528
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36900/23 v. 19/05/2023

SOL DE LA PATAGONIA S.R.L.

Por Escritura del 16/5/2023 al F° 375, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Sol Florencia DUTTIL, 12/1/1996, DNI 39.228.018, Belgrano 432, Plottier, Pcia. de Neuquén y Carlos Lucas Javier ALFONSO, 30/12/1984, DNI 31.544.752, Primera Junta 3650, Merlo, Pcia.Bs.As., argentinos, solteros y comerciantes.- 2) "SOL DE LA PATAGONIA S.R.L.".- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Transporte y movimiento de suelos. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trata con título habilitante.- 4) \$ 7.000.000.- 5) Gerente: Sol Florencia DUTTIL, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/10.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Avenida Rivadavia 4704, piso 14°, departamento "G", CABA.- 9) Suscripción: Sol Florencia DUTTIL 1.500 cuotas y Carlos Lucas Javier ALFONSO 1.500 cuotas; total de 3.000 cuotas de \$ 100 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36942/23 v. 19/05/2023

SOLOTEC S.R.L.

CUIT 33-71780447-9 Por acta de reunion de socios del 04/05/2023. unánime. RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE. Estefanía Abigail Soledad Cabrera, renuncia al cargo de gerente la que es ACEPTADA, aprobándosele la gestión. ELECCIÓN DE AUTORIDADES: por unanimidad se designa un nuevo GERENTE. Facundo Ezequiel RUIZ, titular del DNI 37.201.248, CUIT 20-37201248-0, constituye domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1920, 1° D, CABA por el término de duración de la sociedad. MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL. por unanimidad, se resolvió modificar la cláusula TERCERA del estatuto que en lo sucesivo quedará redactado de la forma que a continuación se establece: "TERCERO. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compraventa, distribución, transporte, importación, exportación, faenado y fraccionamiento de ganado bovino, porcino, ovino, caprino, equino, aves, en pie o faenados, venta mayorista y minorista de carnes de todo tipo y calidad, explotación de establecimientos ganaderos para las crías, engorde e invernada de todo tipo y especie de animales comestibles de todos tipo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 04/05/2023
Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36625/23 v. 19/05/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



SURGE SALUD S.R.L.

Instrumento Privado 09.05.2023, Socios.Pablo Adolfo Saavedra, D.N.I. 23.438.653, nacido 13.09.73, Licenciado en Administración, y Analia Andrea Morganti, D.N.I. 26.734.745, argentino, nacido 29.07.78, comerciante, ambos argentinos, solteros. domiciliados en Avenida Juan Bautista Alberdi 1035, C.A.B.A.Duracion 30 años. OBJETO.La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Dirección, gestión, auditoría y/o gerenciamiento de establecimientos asistenciales en salud, obras sociales, empresas de medicina privada, hospitales públicos, privados y/o mixtos, organismos de control estatal y demás organizaciones de la salud, abarcando todas las especialidades y servicios que se relacionen con la misma. Brindar servicios tecnológicos sobre procesos que incluyan gestión de la información y nuevas tecnologías de comunicación. De ser necesarios las actividades serán prestadas por profesionales con título habilitante. Capital \$ 300.000, representado por 30.000 cuotas de \$ 10. y de 1 voto por cuota, proporciones: 50% Pablo Adolfo Saavedra y 50% Analia Andrea Morganti, Administración Representacion.Gerentes designado.Pablo Adolfo Saavedra por el plazo de duración de la sociedad. Cesión de cuotas art 152 L. 19550.Admite incorporación de herederos. Cierre ejercicio 31 de Diciembre Sede social y domicilio especial del designado Avenida Juan Bautista Alberdi 1035, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 09/05/2023
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36848/23 v. 19/05/2023

TETEL S.R.L.

CUIT: 30-71782728-3. Comunica que por Reunión de Socios celebrada el 09/11/2022, se resolvió (i) el cambio de jurisdicción de la Sociedad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Mendoza, y, por lo tanto, la cancelación registral en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) reformar el Artículo Primero del Contrato Social a fin de que quede redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Denominación Social - Domicilio: La sociedad se denomina Tetel S.R.L. (la "Sociedad") y tiene su domicilio legal en la Provincia de Mendoza. La Gerencia puede resolver la constitución de agencias, sucursales, establecimientos u otras representaciones dentro o fuera de la República Argentina"; y (iii) trasladar la sede social de la calle Viamonte 1145, piso 6, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Gobernador Ortiz 1801, Manzana f, Casa 3, Vistalba, Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/11/2022

Alfonso Gonzalez Moreno - T°: 127 F°: 975 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36787/23 v. 19/05/2023

TOBIN S.R.L.

CUIT: 30-70873916-9. Por Reunión de Socios del 10.10.2022 se resolvió: (i) cambiar la jurisdicción de Tobin S.R.L. desde la ciudad de Salto, Provincia de Buenos Aires, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y (ii) reformar el artículo 1 del Contrato Social con relación a la jurisdicción y el domicilio legal, fijando a tal fin, domicilio de la nueva sede social en Av. Del Libertador 6966, piso 14, oficina "A". Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/10/2022

María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36829/23 v. 19/05/2023

TONIVO S.R.L.

Por Escritura n° 116 del 10/05/2023 se constituyó la sociedad: Socios Iván Martin FERNANDEZ, 03/07/1990, DNI 35.272.177, Portela 3162, PB, "3" C.A.B.A., suscribe 150 cuotas; y Tomas JACQUET, 21/07/1993, DNI 37.805.108, Corrales Viejos 74, 5°, E", C.A.B.A., suscribe 150 cuotas. Ambos Argentinos, comerciantes y solteros., denominación: TONIVO S.R.L; sede social en la calle La Rioja número 2154 C.A.B.A. La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero de las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial: La administración y explotación de emprendimientos gastronómicos de cualquier índole y especie, en hoteles, hosterías, pensiones, residencias, bares, cafés, cantinas, restaurantes, sushi bar, pub, confiterías, copetín al paso, rotiserías, marisquerías, parrillas, comidas rápidas y afines,, industriales, comerciales y de cualquier otro negocio relacionado con la gastronomía y la alimentación. Despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no, y en general a cualquier otro rubro de la rama gastronómica y la alimentación. Servicio de bufetes en clubes, fiestas y recepciones, concesiones públicas o privadas. Elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de pro ductos alimenticios, gastronómicos y/o equipamiento para el

ramo gastronómico. b) Representaciones y mandatos: Ejercicio y otorgamiento de representaciones, franquicias, mandatos, agencias, licencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y servicios relacionados con su actividad comerciales e industrial.- Plazo 30 años; Capital Social \$ 300.000.- representado por 300 cuotas de \$ 1000.- cada una. 8) Gerente Iván Martin FERNANDEZ plazo: indeterminado, domicilio especial en la sede social; Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 1616
LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36756/23 v. 19/05/2023

VEER S.R.L.

CUIT 30-71545522-2. Por Acta de Reunión de Socios y Gerentes del 16/05/2023 se reformó el Artículo Tercero, Objeto Social: COMERCIAL e INDUSTRIAL: compra, venta, fabricación, importación, exportación, comercialización, distribución, almacenamiento, transporte e intermediación de toda clase de Materiales de Construcción en cualquiera de sus procesos de Comercialización, ya sean materias primas o productos elaborados, y Prestaciones de Servicios relacionados con la construcción. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de toda clase de materias primas, productos elaborados provenientes del ramo de Materiales de Construcción. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán llevadas a cabo por profesionales debidamente matriculados. Y Renunció al cargo de Gerente Graciela Mabel TYTIUN y se designó Gerente a Ariel Diego STIPELMAN, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en García J.A. 1142, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de transcripción de acta de fecha 18/05/2023 Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36774/23 v. 19/05/2023

OTRAS SOCIEDADES

PORTENTO GIOIELLI S.C.

30709116807. Inst. Privado 27-04-2023. Mariana Beatriz Kuhn renuncia como Administradora y cede sus 8.400 cuotas a Hugo Reinaldo Borgstrand, argentino, 30-04-1967, divorciado, DNI. 18.286.184, comerciante, Cuba 4627, P.B. B, CABA. Designación de Administrador a Hugo Reinaldo Borgstrand, constituye domicilio en Acevedo 639, Planta Baja 1, CABA. Reforma Art. Cuarto: Capital \$.12.000; 12.000 cuotas v/n.\$.1 c/u. Horacio Fucci 3.600 cuotas y Hugo Reinaldo Borgstrand 8.400 cuotas. Autorizada Adriana Figini Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación, Reforma de fecha 27/04/2023
Adriana Figini - T°: 66 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36824/23 v. 19/05/2023

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gov.ar

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL de la República
Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021
Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales
SUMARIO

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES

CUIT 30-52764697-5 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de la Asociación de Deportes Racionales en cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos, convoca a los Sres. Asociados a participar del acto eleccionario para la renovación parcial de la actual Comisión Directiva (a) Por dos ejercicios: Vicepresidente 1º; Vicepresidente 2º; Tesorero; Protesorero; Intendente y Subintendente. b) Por un ejercicio: Vocal Titular 1º; Vocal Titular 2º; Vocal Suplente 1º; Vocal Suplente 2º; Vocal Suplente 3º); del Tribunal de Cuentas (3 miembros Titulares y 3 suplentes) y a la Asamblea Anual Ordinaria (según el correspondiente Orden del día) que tendrá lugar el día sábado 03 de junio de 2023, desde las 9 horas en su sede de la calle Olleros 1515, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1. En caso de existir más de una lista oficializada: a) Nombramiento de una Comisión para realizar las tareas concernientes al acto eleccionario, que se desarrollará desde las 10 hasta las 17.00 hs del día, el escrutinio de los votos, y la proclamación de los electos. b) Elección a simple pluralidad de voto de las nuevas autoridades que han de integrar la Comisión Directiva y el Tribunal de Cuentas para los cargos y lapsos siguientes: a) Por dos ejercicios: Vicepresidente 1º; Vicepresidente 2º; Tesorero; Protesorero; Intendente y Subintendente. b) Por un ejercicio: Vocal Titular 1º; Vocal Titular 2º; Vocal Suplente 1º; Vocal Suplente 2º; Vocal Suplente 3º y Tres Revisores de Cuentas. c) Realización del escrutinio y proclamación de los electos en el acto comicial celebrado el mismo día. 2. Razones de esta Convocatoria fuera de término. 3. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 4. Designación de dos socios para que refrenden el Acta en fe de su transcripción. 5. Consideración de la Memoria, Balance General, Notas y Anexos Cuadro de Gastos y Recursos e informe del 100º ejercicio de la Asociación de Deportes Racionales, transcurrido desde el 1º de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022. 6. Consideración del Informe de actuación del Tribunal de Cuentas. Podrán participar de la Asamblea: a) Los socios Vitalicios, Plenarios y Contribuyentes con voz y voto. b) Los socios Activos con voz solamente. No serán admitida la participación de los asociados que tengan deudas con la Institución por cualquier concepto, que se hallen suspendidos por alguna sanción disciplinaria o estén comprendidos en alguna de las situaciones contempladas en los puntos c) y d) del Inciso e) del artículo 10º del Estatuto. Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/8/2022 patricia silvia lattanzi - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36575/23 v. 19/05/2023

CARDO S.A.

CUIT 30-71591602-5, convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General y Especial Ordinaria a celebrarse el día 9 de junio de 2022, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a través de una video conferencia mediante la plataforma digital Zoom, con los alcances establecidos en el Estatuto social y en la normativa aplicable, pudiendo los accionistas solicitar el acceso a "administracion@redaccion.com.ar", a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y de la situación de disolución por pérdida del capital social. 4) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5) Consideración de la renuncia del Sr. Marcos Jorge Celedonio Pereda a su cargo de Director Titular y consideración de la renuncia de la Sra. Viviana Eugenia González Ortega a su cargo de Directora Suplente. Consideración de su gestión. Honorarios. Designación de directores hasta completar el período de tres ejercicios. 6) Consideración del plan de negocios previsto para el año 2023 y del presupuesto proyectado. 7) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes a los fines de inscribir las resoluciones tomadas y presentar los Estados Contables al 31 de diciembre de 2022 ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/5/2022 CARLOS JOSE GUYOT - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36577/23 v. 29/05/2023

CHACRAS DEL PARANA CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30-70774573-4. CHACRAS DEL PARANA CLUB DE CAMPO S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Junio de 2023, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea será realizada en el Club Social y Deportivo Parque. Dirección: Marcos Sastre 3258, C.A.B.A.

Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos de la sociedad para los años 2021 y 2022.
- 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
- 4) Determinación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y su elección. Designación del Síndico y su suplente.
- 5) Designación de los miembros titulares y suplentes para integrar las Comisiones y Sub Comisiones - Creación de Sub-comisión de Asuntos Eléctricos.
- 6) Ingresos extraordinarios, aplicación a Inversiones y mantenimiento zonas comunes. Destinar un sector de zonas comunes a la construcción de una cancha de Paddle.
- 7) Tratamiento de la propuesta de donación del socio Roberto A. Obregón, de una Capilla "in memoriam" en la zona lindera al Club House.
- 8) Consideraciones generales y cierre del acto.

Para participar en la Asamblea, es requisito que los socios se encuentren al día en el pago de Expensas (conforme Estatuto Constitutivo artículo Décimo, Acuerdo 2010 y su reglamentación). Los socios deberán depositar los certificados provisorios de titularidad de acciones escriturales Clase A y B, en FLORIDA 622 PISO 1 OF. 2 C.A.B.A., los días 06, 07 y 08 de JUNIO de 2023, en el horario de 12 a 16 horas, o en su caso y por aplicación del art. 238 2do. párrafo Ley 19550, podrán remitir una comunicación de asistencia al email chacrasdelparanaclubdecampo@gmail.com, manifestando expresamente su voluntad de participar en el acto, todo ello con al menos tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 2/4/2023 GUSTAVO DAMIAN ARECHABALA - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36834/23 v. 29/05/2023

CLINICA NOGUERA S.A.

CUIT 30-68305464-6. Convocase a los accionistas de CLINICA NOGUERA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 09 de junio a las 7:30 horas en primera convocatoria y a las 08:30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Viamonte 377, Piso 2, CABA. El orden del día a considerar es el siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Determinación del número de directores y su designación. Distribución de cargos. 3) Designación de síndico titular y suplente. 4) Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el libro correspondiente con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. (Art. 238, Ley 19.550).

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 20 de fecha 30/06/2020 JUAN CARLOS RIVERA SEJAS - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36646/23 v. 29/05/2023

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA ASOCIACION CIVIL

CUIT: 30-52818585-8 Señor Consocio/a: La Comisión Directiva convoca a los Señores Socios/as a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de junio de 2023 a las 19,00 horas en la Sede Gral. San Martín, sita en Av. Figueroa Alcorta 5575, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar y resolver el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Memoria, Inventario y Balance General del Ejercicio Económico anual desde el 1° de Enero de 2022 hasta el 31 de Diciembre de 2022. 3) Ratificar las resoluciones de Comisión Directiva relacionadas al aumento aplicado en la cuota social a los socios vitalicios: RCD N° 61 DEL 23-11-21, Aumento de la cuota a partir de enero/22 y febrero/22. RCD N° 14 DEL 21-02-22, Aprobación de la metodología para el ajuste del valor de las cuotas sociales a partir de las cuotas sociales de marzo en adelante inclusive a los socios vitalicios. El valor de la cuota social de cada mes será ajustado por el incremento de la paritaria establecida para el mismo mes. Se establece su vigencia hasta el 31 de octubre del corriente. R.C.D. N° 26 DEL 04-04-22 y R.C.D. N° 29 DEL 18-04-22, Aumentos de paritarias pendientes de ajuste en el valor de las cuotas sociales marzo/22, mayo/22, junio/22, julio/22 y adicionalmente se dispuso aumentar las cuotas de mayo/22, junio/22, julio/22. R.C.D. N° 40 del 01-06-22: Aumentos de paritarias pendiente de ajustes en el valor de

las cuotas sociales: meses anteriores a julio/22 y adicionalmente para julio/22. R.C.D. N° 46 DEL 14-07-22: Aumento de las cuotas sociales del mes de setiembre/22. R.C.D. N° 52 DEL 29-08-22: Aumento de las cuotas sociales del mes de octubre/22. R.C.D. N° 56 DEL 16-09-22: Aumento de las cuotas sociales del mes de noviembre/22. R.C.D. N° 60 DEL 26-10-22: Aumento de las cuotas sociales del mes de diciembre/22. 4) Otorgar la categoría de Socios Honorarios al conmemorarse el 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas, a todos aquellos Ex -Combatientes que son, o han sido socios de la Institución y participaron activamente en dicho conflicto bélico, debiendo acreditar tal carácter con las respectivas constancias, según R.C.D. N° 25 del 04-04-22. Víctor LAMBERTI, Presidente. NOTA: Art. 109°: Para asistir y votar en las Asambleas se requiere cumplir con todas las condiciones del Art. 75° y estar incluido en el padrón. Art. 75°: Para votar se requiere: a) Tener no menos de 18 años de edad y 3 años de antigüedad continuada e inmediata como socio al día de la Asamblea; b) No tener deuda alguna con el Club por ningún concepto hasta el último día del mes precedente inclusive y c) No estar suspendido en los derechos de socio. Art. 108°: Las Asambleas se celebrarán con los socios que estén presentes media hora después de la fijada en la convocatoria, cuando antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Esta convocatoria se hará por medio de circulares y avisos que se publicarán una vez en el Boletín Oficial y en lugar y formas visibles en todas las Sedes del Club en forma permanente, con una anticipación no menor a quince días de la fecha de realización del acto. Art. 104°: En las Asambleas no podrán tratarse asuntos que no se hallen incluidos en el Orden del Día. Art. 106°: Todas las resoluciones de las Asambleas serán tomadas por mayoría de votos emitidos, salvo los casos que este Estatuto disponga expresamente mayorías especiales. Art. 119°: Queda autorizada la Comisión Directiva para interpretar estos estatutos en los casos que considere necesario, debiendo dar cuenta a la primera Asamblea que se celebre.

Designado según instrumento privado acta de comision directiva n°20 de fecha 26/10/2022 VICTOR LAMBERTI - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36609/23 v. 19/05/2023

DARLING TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL

CUIT N° 30-52805264-5 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6°, 28° inciso d) y 41ª de los Estatutos Sociales, convocase a los Socios del "DARLING TENNIS CLUB Asociación Civil sin Fines de Lucro" a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA que se celebrará en la sede social sita en la calle Brasil N° 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de Junio de 2023 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

Designación del socio N° 318 - Heriberto Ángel Raggio como socio Honorario de la institución en los términos del Art. 6° de los Estatutos Sociales.

Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la República Argentina

Designado según instrumento privado ACTA de comisión directiva del 22/12/2021 DANIEL EDGARDO CALABRESE - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36602/23 v. 23/05/2023

DARLING TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL

CUIT N° 30-52805264-5 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 28° inciso d) 36° y 40° de los Estatutos Sociales, convocase a los Socios del "DARLING TENNIS CLUB Asociación Civil sin Fines de Lucro" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en la sede social sita en la calle Brasil N° 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de Junio de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura de Asamblea, Constitución de Autoridades y Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea con el Sr. Presidente y Sr. Secretario.

2°) Razones por las cuales la presente Asamblea se celebra vencido el plazo legal

3°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General con sus Estados Patrimoniales, de Recursos y Gastos, de Flujo de Fondos, de Evolución de Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Memoria, informe del Revisor de Cuentas e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio económico N° 105 finalizado el 31 de diciembre de 2022, comparativo con el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021.

4°) Designación de dos socios escrutadores en los términos del Art. 37 de los Estatutos Sociales para integrar la mesa receptora de votos presidida por el Sr Secretario a los efectos de la elección de autoridades

5°) Elección en los términos del art 36° de los Estatutos Sociales de las siguientes autoridades:

A- Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes

B- Un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente.

Nota: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 13° inciso a) y 42° de los Estatutos Sociales, tendrán derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de seis (6) meses y los socios vitalicios, todos al día con Tesorería al 30 de Abril de 2023. La documentación indicada en el apartado 3°) del Orden del Día y el padrón de socios se encuentran a disposición de los socios en Secretaría.

En uso de las facultades otorgadas por el art 37ª de los Estatutos Sociales, se hace saber que la Comisión Directiva ha dispuesto:

i- A partir del 12 de mayo de 2023 estará disponible en la Secretaría y en la cartelera del Club el padrón de electores integrado por los socios activos con derecho a voto y los socios vitalicios;

ii- El acto comicial a los efectos de la elección de autoridades se celebrará en el horario de 12.00 horas hasta las 18.00 horas

iii- Las listas de candidatos podrán ser presentadas en Secretaría hasta el 12/5/2023; en el horario de 10 a 17 horas.

iv- Las listas de candidatos oficializadas serán publicadas en la cartelera del Club a partir del 27 de mayo de 2023.

v- La documentación social indicada en el art. 42° de los Estatutos Sociales estará a disposición de los socios a partir del día 12 de mayo de 2023 en la Secretaría del Club.

vi- La Tesorería permanecerá cerrada el día 11 de Junio de 2023.

Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la República Argentina

Designado según instrumento privado ACTA de comisión directiva del 22/12/2021 DANIEL EDGARDO CALABRESE - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36600/23 v. 23/05/2023

ETERNIT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50097104-1- Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de junio de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 327, Piso 3° C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2022. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4) Asignación del resultado del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes. Distribución de dividendos en especie. 5) Consideración de desafectación de la Reserva Facultativa. Su distribución. 6) Retribución al Directorio y la Sindicatura. Se informa a los Sres. Accionistas que, a los efectos de asistir al acto, deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550, pudiendo a tal efecto presentarse personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes en Av. Corrientes 327 3° de la CABA, en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/3/2023 Ignacio Rodrigo RATTAGAN - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36610/23 v. 29/05/2023

INDUSTRIAS CONTARDO S.A.I. Y C.

CUIT 30-56866412-0. Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de junio de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, a realizarse en la sede social sita en Murguiondo 4521 Cap. Fed., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación consignada en el Art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550. En la sede social se encuentra la documentación del Art. 67 ley 19.550 a disposición por 15 días antes de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 6/7/2021 Norberto Hugo Ochoa - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36898/23 v. 29/05/2023

INTERVALES S.G.R.

CONVOCA a los socios de INTERVALES S.G.R. CUIT N° 33-71615496-9 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de junio de 2023 en 1ra. convocatoria a las 17:00 horas, fuera de la sede social en Corrientes 545 4to piso "contrafrente", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Tratamiento de la Memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable

Nº 5 finalizado el 31/12/2022 y la asignación de resultados del ejercicio; tratamiento de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 4º) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 5º) Ratificación de los aumentos de capital anteriores; 6º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8º) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9º) Aceptación de la renuncia de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Administración, consideración de sus respectivas gestiones, designación de nuevos miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Administración; 10º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por vencimiento de sus mandatos; 11º) Autorizaciones; NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de su participación en la Asamblea deberán comunicar su asistencia en Corrientes 545 4to piso "contrafrente", CABA, como máximo, hasta el 15 de junio de 2023 a las 18:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 42 del Estatuto Social) NOTA 2)

Designado según instrumento privado ACTA CONSEJO DE ADMINISTRACION 223 DE FECHA 20/05/2022 José Raúl Fidalgo - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36741/23 v. 29/05/2023

INTERGARANTIAS S.G.R.

30-70756027-0. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día de 23 junio de 2023 a la hora 15:00 en la sede social de Intergarantias SGR en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 3) Aprobación de las renunciaciones de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Administración y consideración de sus respectivas gestiones, designación de nuevos miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Administración, 4) Aprobación de las renunciaciones de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, 5) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán observar los recaudos para su participación en la Asamblea, comunicando su asistencia en la sede social en Av. Corrientes 545, Piso 4º Contrafrente, CABA, a fin de que se los inscriba en el libro respectivo hasta el 15 de junio de 2023 a las 18:00 hs.

Designado según instrumento privado acta consejo administración 1554 de fecha 9/10/2020 José Raúl Fidalgo - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36763/23 v. 29/05/2023

MAXIMA S.A. AFJP EN LIQUIDACION

CUIT: 30-66320524-9. CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 2023, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, piso 23º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires -que no es la sede social-, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de los auditores independientes, correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, y su utilización como Balance de Liquidación Final, y el proyecto de distribución. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron como Liquidadores de la Sociedad y la Comisión Fiscalizadora en dicho ejercicio. 5) Consideración de los honorarios de los Directores que actuaron como Liquidadores por el Ejercicio Económico iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022. 6) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022. 7) Fijación de la remuneración del contador que certificó la documentación contable correspondiente al ejercicio económico concluido el 31/12/2022. 8) Designación del depositario de los libros sociales. 9) Cancelación de la inscripción registral de la Sociedad. NOTA. La documentación prevista en el Punto 2º del Orden del Día que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Accionistas en Bouchard 557, piso 20º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Secretaría de Directorio), de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas. En virtud de lo indicado en los puntos precedentes, se pone a disposición de los Accionistas como canal de comunicación alternativo los correos electrónicos: agustina.

murphy@hsbc.com.ar o gustavo.roselli@hsbc.com.ar o secretariadeldirectorio@hsbc.com.ar. A fin de poder asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, conforme lo previsto por el Artículo 238 de la Ley General de Sociedades. A dicho fin, se recibirán las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en las oficinas sitas en Bouchard 557, piso 20°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 hs., o a través de comunicación cursada a cualquiera de los siguientes correos electrónicos agustina.murphy@hsbc.com.ar o gustavo.roselli@hsbc.com.ar o secretariadeldirectorio@hsbc.com.ar, y junto a dicha comunicación se deberá proporcionar un correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la Asamblea.. Firmado por Gonzalo Javier Fernández Covaro.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/5/2022 Gonzalo Javier Fernandez Covaro - Liquidador

e. 19/05/2023 N° 36571/23 v. 29/05/2023

PILOTOS DEL PARANA S.A.

CUIT 30-70997032-8. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 15/06/2023, 11 hs en 1° Convocatoria y 12 hs en 2° Convocatoria, en Avda Belgrano 430, Piso 4, Of D, CABA; ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art 234, Inc 1° de la LSC N° 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2022. 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2022. 5) Elección de Autoridades. 6) Autorización de gestión. NOTAS: Documentación a considerar disponible en la sede social o enviando correo electrónico a gestion@pilotosdelparana.com.ar; Los Accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2° párrafo Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 15 de fecha 12/7/2021 FERANDO MIGUEL LAMIRAL - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36918/23 v. 29/05/2023

SOCIAL BIG DATA S.A.

Convócase a los accionistas de SOCIAL BIG DATA S.A. CUIT 33-71626238-9 para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de junio de 2023 a las 10 horas en su domicilio legal sito en la Av. Corrientes 545 Piso: 10 Contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Explicación de la demora en la aprobación del balance 3. Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2022. 4. Aprobación de la gestión del directorio Tratamiento de su retribución 5. Consideración del Resultado del Ejercicio

Designado según instrumento privado ACTA DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES de fecha 04/08/2022 VALERIA CYNTHIA SANGREGORIO - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36888/23 v. 29/05/2023

TEL TELECOMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-71113655-6. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 2023, a las 10 hs en segunda convocatoria, la que se celebrará en Libertad 1133, piso 3, B - C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento de la Memoria, estados contables y demás documentación requerida por el Art. 234, inc. 1° de la LGS N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; Resultado y su Destino; 3) Consideración de la gestión durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha, retribución del Directorio; 4) Consideración de la gestión y retribución de la Sindicatura respecto del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un nuevo mandato; 6) Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 26/05/2022 MARIO LEONARDO TURZI - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36623/23 v. 23/05/2023

TIPCI (TECNOLOGIA INTEGRAL EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS) S.A.

CUIT 30-71036401-6. Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de junio de 2023 en la sede social sita en Dr. Juan Felipe Aranguren 4170 CABA, CP 1407, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de la presentación en concurso preventivo decidida por el Directorio el 28/04/23. Se recuerda que los Sres. accionistas deberán comunicar asistencia hasta el 07/06/23 a las 17 hs. Designado por Acta de Asamblea del 17/01/22 Sebastián Macri. Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/1/2022 SEBASTIAN MACRI - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36619/23 v. 29/05/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AGRIFUND S.A.**

CUIT 30-68903118-4. Se hace saber que según Asamblea Ordinaria del 27/03/2023 el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Julián Casaretto, y Director Suplente: Pablo Ernesto Holmberg. Ambos con domicilio especial en la calle Cerrito 1320, piso 1°, oficina "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 1982

Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36572/23 v. 19/05/2023

AIR CONTROL S.A.

CUIT 30-69228184-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 28/04/2021, se designó: Presidente: Luciana Yael Romano; Directora Suplente: Raquel Daiana Romano; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; habiendo sido renovadas en sus cargos por vencimiento de sus mandatos, designadas por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 09/08/2018. Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 18/05/2023

Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36773/23 v. 19/05/2023

ALLARIA AGROFINANZAS S.A.

C.U.I.T. n° 30-60798727-7,

Por Asamblea General Ordinaria N° 70 del 27/03/2023, se resolvió: aceptar la renuncia al cargo de Directora Suplente Delfin Morgan; e incorporar nueva Directora Titular: Maria Paula Atanasopulo; y Director Suplente: Ivan Morgan, ambos con domicilio especial en la calle reconquista 661 Piso 3° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 1636

Maria Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36913/23 v. 19/05/2023

ALVIS S.A.

CUIT 30-70989115-0. Comunica que, por reunión de Directorio de fecha 9 de febrero de 2023, se resolvió trasladar la sede social de Jerónimo Salguero 2835, Piso 8° a Avenida del Libertador 6680, Piso 3°, C1428ARW, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/02/2023

Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36796/23 v. 19/05/2023

ASCENSORES ITAR S.R.L.

CUIT 33-71062770-9 Por escritura del 27/04/2023 Mariano Hernán MARTINO y Alejandra Carolina CHIAVOLA otorgaron partición parcial y adjudicación por disolución de la sociedad conyugal, adjudicando a Mariano Hernán MARTINO 7371 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 de valor nominal y derecho a UN VOTO cada una.- El capital social es de \$ 11.700 representado por 11700 cuotas sociales \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; como consecuencia de la presente adjudicación, queda conformado de la siguiente manera: Mariano Hernán MARTINO 7371 cuotas, María Cristina CHIMENTO 2925 cuotas y Mariela Paula MARTINO 1404 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 27/04/2023 Reg. N° 162
MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36611/23 v. 19/05/2023

AUTOBACS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70848034-3, .CESION.En Hsin HSIEH vende a Yin Yu LIAO 18 cotas.- .POSICION ACTUAL: Yin Yu LIAO DNI 18848862, 20 CUOTAS. En Hsin HSIEH, dni 18720940, 180 cuotas.- CAPITAL:\$ 2000.en 200 CUOTAS .de \$ 10.- Escritura 78, F*190.- Bs.As. 14/04/2023, escribana autorizada a publicar por escritura registro 1257
Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36632/23 v. 19/05/2023

AZ EDITORA S.A.

CUIT 30-57486873-0.Se hace saber que por asamblea N° 44 de fecha 18/04/2022(i) se designó a Analía Rodano como directora titular hasta la asamblea que trate el ejercicio económico que cierra el 31/8/2022, y(ii) se resolvió fijar en 4 el número de Directores quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Dante Omar Villalba; Vicepresidente: Ramiro Villalba Garibaldi; Director: Patricio Baleani y Directora: Analía Rodano.La Directora Analía Rodano aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Montenegro 1335, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 44 de fecha 18/04/2022
ESTANISLAO DIAZ SAUBIDET - T°: 113 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36634/23 v. 19/05/2023

AZ EDITORA S.A.

CUIT 30-57486873-0.Se hace saber que por asamblea N° 45 de fecha 6/2/2023 se resolvió por los próximos tres ejercicios fijar en 4 (cuatro) el número de directores titulares y reelegir a los mismos, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Dante Omar Villalba; Vicepresidente: Ramiro Villalba Garibaldi; Director: Patricio Baleani, y Directora: Analía Rodano. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Montenegro 1335, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 45 de fecha 06/02/2023
ESTANISLAO DIAZ SAUBIDET - T°: 113 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36638/23 v. 19/05/2023

BALEARES CONSULTING GROUP S.A.

CUIT 30-70940703-8. Por Actas de Asamblea del 02.05.23 y Directorio del 26.04.23 y 02.05.23 cesan en sus funciones Álvaro Montes Vigón como Presidente y Rocío Guadalupe Montes como director suplente, designándose como Presidente a Marcelo Horacio Brener y como Director Suplente a Jonathan Bernardo Brener. Fijan domicilio especial en Reconquista 887, 6° Piso A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2023
GASTON FEDERICO VAZQUEZ - T°: 283 F°: 23 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36606/23 v. 19/05/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

BANCO SUPERVIELLE S.A.- IUDU COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.- TARJETA AUTOMÁTICA S.A.

Banco Supervielle S.A. CUIT 33-50000517-9- IUDU Compañía Financiera S.A. 30-70181085-2- Tarjeta Automática S.A. CUIT 30-70791469-2.- FUSIÓN DE SOCIEDADES POR ABSORCIÓN.- A los fines del art. 83 inc 3) de la Ley General de Sociedades, se hace saber lo siguiente: A) Sociedad Absorbente: Banco Supervielle S.A., con domicilio en Bartolomé Mitre 434, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en IGJ el 11 de febrero de 1941 bajo el N° 23 F° 502 L° 45 T° A de Estatutos Nacionales.- Sociedades Absorbidas: IUDU Compañía Financiera S.A., con domicilio en Reconquista 320, piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en IGJ el 27 de enero de 1999, bajo el N° 1323 L° 4 de Sociedades por Acciones y Tarjeta Automática S.A. con domicilio en Bartolomé Mitre 434, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en IGJ el 11 de marzo 2002, bajo el N° 2262 L° 17 de Sociedades por Acciones.- B) El 27/03/23 se aprobaron los compromisos previos de fusión que fueron suscriptos por los autorizados con fecha 5 de abril de 2023 y el 17 de abril de 2023 las adendas a dichos compromisos que fueron suscriptas con fecha 19 de abril de 2023. Mediante esos documentos, con efecto al 01/01/2023, Banco Supervielle S.A. absorbe a IUDU Compañía Financiera S.A. y a Tarjeta Automática S.A.- C) El capital social de Banco Supervielle S.A. aumentó de la suma de \$ 829.563.871 a la suma de \$ 834.347.791, mediante la emisión de 4.783.920 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso por acción. Banco Supervielle S.A. decidió reformar el artículo quinto del estatuto que determina el capital social. D) Activo y pasivo conforme estados contables especiales de fusión al 31/12/2022: a) Banco Supervielle S.A.: activo: \$ 668.529.875 expresado en miles de pesos, pasivo: \$ 596.597.007 expresado en miles de pesos; b) IUDU Compañía Financiera S.A.: activo: \$ 13.293.034 expresado en miles de pesos, pasivo: \$ 5.275.779 expresado en miles de pesos; c) Tarjeta Automática S.A.: activo \$ 793.818 expresado en miles de pesos; pasivo \$ 387.396 expresado en miles de pesos. E) Disolución: a partir de la fusión con Banco Supervielle S.A., IUDU Compañía Financiera S.A. y Tarjeta Automática S.A. se disuelven sin liquidarse. Las oposiciones deben presentarse por escrito dentro de los 15 días desde la última publicación de este aviso, en Bartolomé Mitre 434, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00hs. a 17:00 hs. Atención: María Lucrecia Galland (maria.galland@supervielle.com.ar), a excepción de feriados nacionales y días no laborables. Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Banco Supervielle S.A., IUDU Compañía Financiera S.A. y Tarjeta Automática S.A. de fecha 18/05/2023. Guillermo Fleming T°: 116 F°: 167 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/05/2023 Guillermo Fleming - T°: 116 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36860/23 v. 23/05/2023

BE OUTSIDE S.A.

Se complementa publicación del 08/05/2023 N° 31992/23-CUIT 30-716520923. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/12/2022, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Sandra Gabriela Lloret y Cristian Ignacio Zaccara. Autorizado Jose Luis Santos Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 28/04/2023 Reg. N° 1880
jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36603/23 v. 19/05/2023

BIOMOLECULAR S.A.

Por esc. 8 del 12/05/2023, folio 20, Registro 1926 CABA la sociedad BIOMOLECULAR S.A., CUIT 30-70994082-8, protocolizó acta de asamblea del 28/04/2022 de elección de directores y distribución de cargos, que fueron aceptados por acta de directorio del 28/04/2022, siendo el resultado: PRESIDENTE: Gustavo Enrique Viniegra, DNI 10.966.431, viudo, con domicilio real y especial en J. J. Biedma 786 piso 4 CABA, CUIT 20-10966431-7, bioquímico, nacido el 09/08/1954, de 67 años, argentino, VICEPRESIDENTE: Julieta Carolina Viniegra, argentina, DNI 33.248.039, casada, con domicilio real y especial en J.J. Biedma 786 piso 4 CABA, CUIT 27-33248039-7, bioquímica, nacida el 24/12/1987, de 34 años DIRECTOR TITULAR: Silvia Graciela Soraci, divorciada, nacida el 9/10/52, DNI 10.399.933, CUIT 27-10399933-8, argentina, bioquímica, con domicilio real y especial en El Salvador 3867 CABA, de 69 años de edad, DIRECTOR SUPLENTE: Matias Luis Viniegra DNI 30.885.975, casado, con domicilio real y especial en Gral Roca 535 piso 3 Dpto 24, Vicente Lopez Pcia.Bs.As., CUIT 20-30885975-5, bioquímico, nacido el 14/03/1984, de 38 años, argentino. todos por tres periodos. La resolución se adoptó en asamblea general ordinaria, quórum de 100% y aprobado por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 1926

Roberto Antonio Mignolo - Matrícula: 4114 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36864/23 v. 19/05/2023

BIOPROCREARTE S.A.

CUIT. número 30-70977244-5. Escritura 143 Folio 418 del 04/05/2023, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, por Actas de Directorio N° 58 y 59 de fecha 16 de abril de 2021 y de fecha 29 de abril de 2021 respectivamente, insertas en los folio 94 y 96 respectivamente, reunido el 100% del capital accionario y por unanimidad se resolvió convocar a Asamblea y Acta de Asamblea General Ordinaria, número 17, de fecha 29 de abril de 2021, que obra al folio 95 reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se resolvió: Por vencimiento del mandato se designó el nuevo Directorio para el termino de 1 ejercicios: Presidente: Gastón Javier REY VALZACCHI, Director suplente Carlos Alberto CARRERE Directorio Saliente: Presidente Gastón Javier REY VALZACCHI, Director Suplente: Carlos Antonio FORTUNY. todos con domicilio especial Avenida Pueyrredón 768, segundo piso oficina B, CABA. AUTORIZADO: Carlos J. Fridman Registro 870 CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36823/23 v. 19/05/2023

BLUMIMAX S.R.L.

30-71491885-7. Por Reunión de Socios del 23/09/2022 se aprobó la disolución de la sociedad y designó liquidador a Ramiro Raúl Cenoz, DNI 23672425, fijando domicilio especial en Ramallo 3674, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Socios de fecha 23/09/2022

Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36828/23 v. 19/05/2023

BONTERRA S.A.

CUIT 30-71465853-7 Por Asamblea de fecha 16/06/2022 por unanimidad de los accionistas se aprobó la disolución de la sociedad y se designó como liquidadora a: María Josefina Bavera, DNI 24.883.276, quien constituyo domicilio especial en Av. Pueyrredon 1744, Piso 9 Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/03/2023

Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36805/23 v. 19/05/2023

CABOT ARGENTINA S.A.I.C.

CUIT 33504113049-. Por Asamblea General Ordinaria del 22/03/2023: (i) Se fijó en tres el número de Directores Titulares y dos directores suplentes. Se designó como Directores Titulares al Sr. Fabián Horacio Rivas, a la Sra. Gabriela Grappa y a la Sra. María Noel Dubini y como Directores Suplentes a los Sres. Mauricio Stuber y Guillermo del Castillo; (ii) Se designó Síndico titular al Sr. Juan Ernesto Curutchet y Síndico Suplente al Sr. Eduardo Luis Vivot; (iii) Por Acta de Directorio del 22/03/2023 se distribuyeron cargos: Presidente: Fabián Horacio Rivas y Vicepresidente: Gabriela Grappa; (iv) Todos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, Piso 10°, C.A.B.A.; y (v) Todos declaran no ser personas expuestas políticamente en los términos de la Resolución UIF 11/2011. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/03/2023

VALENTINA SPINELLI FERNANDEZ - T°: 146 F°: 488 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36903/23 v. 19/05/2023

CAMIDOMEMA S.A.

CUIT 30-64415800-0.- Se hace saber por Asamblea General Ordinaria de Accionistas 33, del 31 de Octubre de 2022, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el directorio integrado así: PRESIDENTE: Carlos Alberto Anzorreguy como Presidente. DIRECTOR TITULAR: Marcos ANZORREGUY; DIRECTORA SUPLENTE: Celica Margarita LUCAS, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede legal, calle Montevideo N° 604, Piso 1°, de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 15/03/2023 Reg. N° 86

Jacobo Eduardo Aguirre Claret - Matrícula: 2606 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36631/23 v. 19/05/2023

CAPITAL MISSION S.A.

CUIT 30-71766735-9. Se comunica por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 27/12/2022 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Directorio compuesto por Martín Miguel Jándula (Presidente) y Juan Manuel de Cabo (Director Suplente), electos por Asamblea de Accionistas de fecha 02/06/2022; (ii) en reemplazo de aquellos se designó al Sr. Marcelo Valois Zbikoski para ocupar el cargo de Director Titular y Presidente y a la Sra. María Laura Claro para ocupar el cargo de Directora Suplente. Los directores designados aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Juana Manso número 555, Piso 6, Oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/12/2022

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36622/23 v. 19/05/2023

CAQUERO S.A.

CUIT 30-60233073-3. En escritura 156 del 15/05/2023 folio 539 Registro 1602: por transcripción de Acta de Asamblea del 18/04/2022, se designan nuevas autoridades por vencimiento de sus mandatos: Presidente: Diego Hernan Pellegrino; Director suplente: Fernando Martin Storchi, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 9, CABA.- Autorizada en Escritura 156, del 15/05/2023, folio 539, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 15/05/2023 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36866/23 v. 19/05/2023

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTE

CUIT 30546343053. Acta: 6/12/22. Se designo: Presidente: Gustavo M. Osso; Vicepresidente: Sergio Dellicquadri; Director tesorero: Carlos U. Amoresano(h); Director Secreatio de actas: Maria J. Castiglia; Titularres: Rafael Lenti, Franco Osso, Ezequiel Esteban Lenti y Eduardo de Rosa y Suplentes: Mario Osso, Juan C. Spacalotella y Sergio V. Carpinelli; todos con domicilio especial en Mexico 628, CABA. Autorizado por acta del 6/12/22

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36530/23 v. 19/05/2023

CASA AMARILLA S.A.

CUIT 30-71542009-7. Por Actas de Asamblea del 18.01.23 y Directorio del 04.01.23 y 18.01.23 renuevan en su cargo María Claudia Rivero como Presidente y David Paul Cummings como Director Suplente. Fijan domicilio especial en Av. Corrientes 1922 piso 5 oficina 53, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/01/2023

GASTON FEDERICO VAZQUEZ - T°: 283 F°: 23 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36618/23 v. 19/05/2023

CAUQUEN ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-70793648-3. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16/02/2023 ratificada por Asamblea General Ordinaria del 10/04/2023 se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares, quedando el directorio de la sociedad conformado de la siguiente manera: Presidente Christa Zollinger; Vicepresidente: Fernando Estanislao Bougain; Directora Titular: María Julieta Pancolini, quienes fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 951, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/02/2023

Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36837/23 v. 19/05/2023

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



CENTRO AUTOMOTORES S.A.

CUIT 30-51976460-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 13/04/2023 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Valentina Mariana SOLARI; Vicepresidente: Carlos Fernando TRIVELIN; Director Titular: Pablo DIEZ. La totalidad de los directores electos fijaron domicilio especial en la calle Fray Justo Santa Maria de Oro 1744, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/04/2023
María Magdalena Dopazo - T°: 136 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36592/23 v. 19/05/2023

CMMELINCUE S.R.L.

CUIT 30717832856. Por instrumento privado del 27/4/2023, LILIANA BEATRIZ BOCCO, nacida el 26/05/1958, argentina, DNI 12702213, divorciada y RONEN ELIESE JALAS nacido el 27/06/1965, argentino, DNI 19029957, viudo, ceden cada uno 75 cuotas de capital social que tienen en CMMELINCUE S.R.L a favor de EZEQUIEL EMILIANO PANETTA nacido el 5/8/1983, argentino, DNI 30340938, soltero domiciliado en Santiago de Chile 845 Morón BS.AS. Distribución del capital social luego de la cesión: LILIANA BEATRIZ BOCCO, DNI 12702213, con 1425 cuotas V/N \$ 100 cada una; RONEN ELIESE JALAS, DNI 19029957 con 1425 cuotas V/N \$ 100 cada una y EZEQUIEL EMILIANO PANETTA, DNI 30340938, con 150 cuotas V/N \$ 100 cada una. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de CESION de fecha 27/04/2023.
ROMINA SOLANGE PUJOL - T°: 130 F°: 510 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36862/23 v. 19/05/2023

COLCAR MERBUS S.A.

CUIT 30696887752. Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas de 4/5/2023. Designación de Directorio por un ejercicio: Presidente: Miriam Elisabet Prieto. Vicepresidente: Mara Silvina Prieto. Director Titular: María Soledad Prieto. Director Suplente: Catalina Capizzi, todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1930, 1° piso, oficina 106, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 1838 Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36617/23 v. 19/05/2023

COMPAÑIAS READ S.A.

CUIT 33-70200678-9 1.) Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2020 se designan autoridades: Alfredo Read, Presidente; Maximiliano Read, Suplente. 2.) Por Asamblea General Ordinaria del 17/05/2023 se designaron autoridades: Alfredo Read, Presidente; Maximiliano Read, Suplente. Ambos domicilio especial: Sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2023
Patricio Nahuel Giralt - T°: 120 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36822/23 v. 19/05/2023

CONEXUS S.A.

CUIT. número 30-70779164-7. Escritura 141 Folio 410 del 02/05/2023, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, por Acta de directorio de fecha 2 de octubre de 2020, inserta en el Libro de Actas de Directorio número 1, rubricado en la Inspección General de Justicia el 06 de diciembre de 2001, bajo el número 78656-01, en cuya foja 46 se convoca a Asamblea para la elección de autoridades, reunido el 100% del capital accionario y por unanimidad se resolvió convocar a Asamblea y Acta de Asamblea de fecha 26 de octubre de 2020, que corre agregada al Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado en la Inspección General de Justicia el 06 de diciembre de 2001, bajo el número 78655-01, en cuyas fojas 29 se eligen las autoridades y se distribuyen los cargos por vencimiento del mandato reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se resolvió: Por vencimiento del mandato se designó el nuevo Directorio para el termino de 2 ejercicios: Presidente: Hernán Jorge TREJO GENDECHER, Director suplente Casandra Belén TREJO LA VALLE Directorio Saliente: Presidente Gastón Javier REY VALZACCHI, Director Suplente: Carlos Antonio FORTUNY. todos con domicilio especial Avenida Corrientes número 2470, piso 4° oficina 17, CABA. AUTORIZADO: Carlos J. Fridman Registro 870 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 870
Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36777/23 v. 19/05/2023

CRITICO S.A.

Cuit: 33-71704078-9: Elección de autoridades 2022: por Acta de Directorio de fecha 14/11/2022 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/11/2022, se designó un nuevo Directorio integrado por: Presidente: Juan Cruz Ávila; Directora Suplente: Malena Ávila quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en la Avenida Figueroa Alcorta 3051, Piso 3, "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/11/2022

Eleazar Christian Melendez - T°: 50 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36607/23 v. 19/05/2023

CURTAIN WALL INTERNATIONAL S.A.

CUIT 30-71013776-1. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 15 de FECHA 08/10/2020 se designó al Directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Jorge Daniel LENTINO, domicilio especial Correa 2651, piso 12, departamento 3 CABA. VICEPRESIDENTE: Ernesto Carlos ISABELLO, domicilio especial Figueroa Alcorta 3416 CABA. Director Titular. María Emilia LENTINO, domicilio especial Superí 3750, CABA. Director Suplente: Ernesto Luis ISABELLO, domicilio especial Cabello 3142 piso 7 departamento A CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 895
graciela mabel chaparro - Matrícula: 4877 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36626/23 v. 19/05/2023

CZ VIAJES S.R.L.

Por instrumento privado del 24/1/23 Ciro Alejandro Carballo, DNI 92518759 Y Graciela Nancy Zorz, DNI 18161292, ambos socios y gerentes de la sociedad CZ Viajes SRL, CUIT 30-71595166-1, con domicilio legal y especial en Fonrouge 2865, CABA se reúnen para tratar la renuncia a la gerencia de la socia Graciela Nancy Zorz. La misma es aceptada por unanimidad y designan como único gerente a Ciro Alejandro Carballo, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de constitución de la SRL de fecha 14/03/2018. Juliana Elena Fajouri-Contadora Pública UBA. T°262-F°51 CPCECABA

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 14/03/2018

Juliana Elena FAJOURI - T°: 262 F°: 51 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36814/23 v. 19/05/2023

DEAL S.A.

CUIT 30-70808696-3 comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2023 se designó al Directorio por tres ejercicios que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Gastón Adhemar; Vicepresidente: Federico Alberto Mayol; Director Titular: María Ligia Woskressenski; Director Titular: Cristian Tomás Mountford. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio en Carlos Pellegrini 989, Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/04/2023 Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 11/04/2023

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36863/23 v. 19/05/2023

DEIFRUT S.R.L.

CUIT 30-67914694-3 Por acta del 24/04/23 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Héctor Daniel Elaskar con domicilio especial en Honorio Pueyrredón 386 Planta Baja Depto. B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/04/2023

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36869/23 v. 19/05/2023

DEPANSUM ARG. S.A.

CUIT 30717717577. Mediante asamblea del 17/4/2023 se aceptó la renuncia de Fernando Guido Schmoisman al cargo de Presidente, y se designó a Marcos Piccardo como Presidente, quien constituyó domicilio especial en Av. Rivadavia 4047, piso 11, oficina 2, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/04/2023 Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36810/23 v. 19/05/2023

DESARROLLO INMOBILIARIO ECHEVERRÍA Y MIGUELETES S.A.

CUIT 30-71601762-8, por escritura 100 del 17/5/23 se resolvió: 1) José Ariel ZAYAT y Hernán Gustavo TEBELE renuncian como presidente y director suplente, 2) Designar Presidente: Mario Héctor ADAMOVSKY, domicilio especial Ángel Gallardo 85, piso 3, departamento A, CABA, director suplente: Patricio Damián FAENA, domicilio especial Maure 2155, 4° 8, CABA. 3) Cambio de sede: Av. del Libertador 6343, piso 5, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 639 Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36740/23 v. 19/05/2023

DINSKA S.A.

CUIT N° 30-70297890-0 con sede social en Florida 868, Piso 8, Dpto. "C", CABA, inscrita en IGJ al Número 8673 Libro 5 Tomo - de Sociedades por Acciones el 23/6/1999, hace saber a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales que por Asamblea del 16/9/2022 se resolvió la reducción voluntaria del capital en el importe de \$ 19.263.371, es decir de \$ 57.790.114 a \$ 38.526.743, reformando el Art. Cuarto del Estatuto. Antes de la reducción: Activo: \$ 58.458.971 Pasivo: \$ 668.857 Patrimonio Neto: 57.790.114. Después de la reducción: Activo: \$ 48.966.309 Pasivo: \$ 668.857 Patrimonio Neto: \$ 48.297.452. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/09/2022

Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36917/23 v. 23/05/2023

DON POCHOCHO S.A. AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

30-62958183-5 DON POCHOCHO S.A. AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Con fecha 9/2/2023 se decide en Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio: Elegir a dos directores titulares y un director suplente por tres años.- Resultan como Presidente la Sra Nancy Cecilia Saba cuit 23-13467531-4, el Sr. Roberto Mario Uhart cuit 20-04277941-6 como Vicepresidente y como directora suplente la Sra. María Eugenia Uhart 27-16987720-9.- Los directores constituyen domicilio especial en Viamonte 1570, EP (CABA). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/02/2023

MONICA ALEJANDRA MAJCHRZAK - T°: 113 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36725/23 v. 19/05/2023

DROGUERIA BIOS S.A.

CUIT 30-71519603-0. Por Asamblea del 01/07/2021 y Actas de Directorio del 01/07/2021 y 26/10/2021 se dejó constancia de la cesación del Directorio por vencimiento del mandato, conformado por Presidente: Gustavo Eduardo Gabio; Directora Suplente: Silveria Rosalia Romeiro y se designó: Presidente: Gustavo Eduardo Gabio; Directora Suplente: Silveria Rosalia Romeiro, constituyeron domicilio en Esmeralda 1066 Piso 7 Oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/10/2021

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36843/23 v. 19/05/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



DUSEK INTERNATIONAL S.A.

C.U.I.T. 30-70757310-0 - EDICTO RECTIFICATORIO (e. 09/05/2023 N° 32652/23 v. 09/05/2023) - Se Rectifica Publicación de fecha 09/05/2023, N° 32652/23 - los Directores electos constituyen domicilio especial en Lavalle 3161, Piso 4º, oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 03/05/2023 Reg. N° 2130
maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36593/23 v. 19/05/2023

EMPRENDIMIENTOS CARMAN S.A.

CUIT 30-71252368-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6/4/2021: se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE: Luis Fernando SEGURA (CUIT 20-23553267-1) DIRECTOR SUPLENTE: Cristian Carlos Jorge MACULAN (CUIT 23-16821693-9); ambos con domicilio especial en Montes de Oca 2187 CABA. Y por Acta de Directorio del 3/12/2022 se traslada la sede social a Avenida Montes de Oca 2187 de CABA. Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCIÓN de fecha 18/05/2023
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36879/23 v. 19/05/2023

EMPRENDIMIENTOS URBANOS NORTE S.A.

CUIT 30-70998890-1. Edicto complementario del publicado el 09/05/2023 n° 32924/23. Por acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 1/02/2017, renuncia la Directora Suplente, Ayala Desideria Crescencia, DNI 1.735.832, lo que se acepta por unanimidad y se designan como Director Titular y Presidente a Adalberto ALVAREZ, DNI 4.890.033; y Director Suplente: Gustavo Javier GRIMOLOZZI, DNI 16.618.298, ambos directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Roosevelt 5001 CABA por acta de directorio unánime del 1/02/2017.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 05/05/2023 Reg. N° 1314
maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36935/23 v. 19/05/2023

EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69378728-5. Por Asamblea Ordinaria de fecha 3/05/2023 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Flavio Nishimura Collins, Jaime Rodriguez Schafer, Guillermo Eduardo Quiñoa, Jorge Luis Perez Alati y Pedro Eugenio Aramburu a sus cargos en el Directorio; (ii) designar a: (a) Adrián Gustavo Salvatore como Director titular y presidente, (b) Fernando Roberto Bonnet como Director titular y vicepresidente, (c) Justo Pedro Sáenz como Director titular; (d) José María Saldungaray como Director suplente; y a (e) Leonardo Marinaro como Director suplente. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701, C.A.B.A.; y (iii) trasladar la sede social a Av. Tomás A. Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/05/2023
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36923/23 v. 19/05/2023

ENTRADA TOTAL S.A.

C.U.I.T. 30-71751562-1 Comunica que por Acta de Asamblea General ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 4 de mayo de 2023, se resolvió: la aprobación de la renuncia del Presidente Nicolás Alejandro AVALOS y del director suplente Gustavo Leandro AVALOS, y la designación del nuevo Directorio de la sociedad: PRESIDENTE: Gustavo Leandro AVALOS, DNI 23.863.903 y DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio Ezequiel SCHAGAS. DNI 24.042.850, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 1628
JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36754/23 v. 19/05/2023

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL AGUARA S.A.

C.U.I.T. 30-66317074-7. Por Escritura 55, 16/05/2023 F° 251 Reg. 357 C.A.B.A. se protocolizó: Acta Directorio 04/04/2023, Acta Asamblea Ordinaria 11/04/2023, Planilla de Registro de Asistencia a Asambleas 11/04/2023; por unanimidad se resolvió designar autoridades: Presidente: Joel Alan CHORNIK; Vicepresidente: Ana Rita JACHIMOWICZ; Director Suplente: Javier Axel CHORNIK; constituyen domicilio especial en calle Lavalle N° 1783, séptimo piso, oficina "B" C.A.B.A. Aceptación de cargos: Si. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 357

Maria Cristina Mazzoni - Matrícula: 2675 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36601/23 v. 19/05/2023

ESTABLECIMIENTO DON JUAN S.A.

CUIT: 30-59290580-5 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/1/2021 se ratifican las Actas de Asamblea y Directorio de fecha 9/9/2016,16/9/2019 y 21/2/2020 donde se aceptan las renunciaciones del director titular Diego López y la Vicepresidente Isabel Cristina González y se ratifica el Acta de Directorio donde Cambia la Sede social a la calle Maipú 812, Planta Baja Oficina 18 de CABA. Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 31/8/2022 se designa al nuevo Directorio, Presidente y Dir. Titular: Natali López, Directora Titular: Laura López, Directora Suplente: Sabrina López quienes aceptan los cargos. Domicilio especial de socios y directores, Maipú 812, Planta Baja Oficina 18 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 1601

Mauro Anibal Talierno - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36930/23 v. 19/05/2023

ESTANCIA CELINA S.A.

CUIT: 30-70903209-3. Por Asamblea Ordinaria de fecha 3/05/2023 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Flavio Nishimura Collins, Jaime Rodriguez Schafer, Guillermo Eduardo Quiñoa, Jorge Luis Pérez Alati y Pedro Eugenio Aramburu a sus cargos en el Directorio; (ii) designar a: (a) Adrián Gustavo Salvatore como Director titular y presidente, (b) Fernando Roberto Bonnet como Director titular y vicepresidente, (c) Justo Pedro Sáenz como Director titular; (d) José María Saldungaray como Director suplente; y a (e) Leonardo Marinaro como Director suplente. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701, C.A.B.A.; y (iii) trasladar la sede social a Av. Tomás A. Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/05/2023

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36905/23 v. 19/05/2023

ESTANCIAS DE ALSINA S.A.

CUIT N° 30-68991951-7. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16/02/2023 ratificada por Asamblea General Ordinaria del 10/04/2023 se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares, quedando el directorio de la sociedad conformado de la siguiente manera: Presidente Christa Zollinger; Vicepresidente: Fernando Estanislao Bougain; Directora Titular: María Julieta Pancolini, quienes fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 951, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/02/2023

Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36836/23 v. 19/05/2023

ESTANCIAS EL ESTRIBO S.C.A.

30-54743546-6. Por declaratoria de herederos del 05/10/22 dictada en autos 47514/2021 "LEGEREN, Mariano Antonio s/Sucesión Ab-Intestato" Juzgado Civil 74 por el fallecimiento del causante le suceden en carácter de herederos sus hermanos, quedando la sociedad compuesta por: Capital \$ 499.553 compuesto por 2.922 partes de interés, y capital comanditario de \$ 496.631 representado en 496.631 acciones nominativas no endosables de \$ 1 y derecho a 1 voto por acción: Javier Francisco Legeren, con 99.326 acciones y 771,60 partes de interés; y Fernanda María Legeren, Pablo Francisco Legeren, Cecilia Teresa Legeren y Martín Legeren cada uno con 99.326 acciones y 537,60 partes de interés.- Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 31/03/2023

FACUNDO JORGE ROLDAN BULNES - T°: 63 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36552/23 v. 19/05/2023

ESTRATEGIAS DIFERENCIADAS S.A.

CUIT 30700911191. Mediante asamblea y directorio del 31/5/2022 y directorio del 1/6/2022, se designó a Nicolás Duba en carácter de Presidente y a Silvano Sebastián Sottile en carácter de Director Suplente, quienes constituyeron domicilio en Nueva York 2843, CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 31/05/2022
Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36809/23 v. 19/05/2023

ESTUDIO URGELL Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-70723982-0. Por Actas de Asamblea del 31/08/2022 y de Directorio del 06/09/2022 se designó Presidente: Juan Martín Urgell; Directora Suplente: Sara Bence Pieres, constituyeron domicilio en Av. Santa Fe 900 Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/09/2022
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36839/23 v. 19/05/2023

EXPANSION S.A.S.

CUIT: 30-71583702-8: Se comunica que: I) por acta de socios del 08/02/2023 se resolvió aceptar la renuncia y aprobar la gestión de Juan Manuel Ocampos al cargo de Administrador Titular y designar a Ezequiel Nuar en reemplazo quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Juana Manso 555, 4° D, CABA. II) por acta de socios del 09/02/2023 se resolvió aceptar la renuncia y aprobar la gestión de Tatiana Truppel al cargo de Administradora Suplente y designar a María Belén Alsúa, Federico Torres, Darío Rajmilovich, Francisco Agustín Stoessel e Iván Sasovsky como administradores suplentes, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Juana Manso 555, 4° D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE SOCIOS de fecha 09/02/2023

DIEGO NORBERTO FRAGA - T°: 74 F°: 428 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36752/23 v. 19/05/2023

EXPEDIA ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71197429-2. Por Reunión de Gerencia del 17/05/2023 se resolvió trasladar la sede social de la sociedad a Avenida Ingeniero Enrique Butty 240, Piso 7°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de Gerencia de fecha 17/05/2023

SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36794/23 v. 19/05/2023

FACILITY SERVICE S.A.

C.U.I.T. 30-71095356-9. Por Escritura 54, 16/05/2023 F° 245 Reg. 357 C.A.B.A. se protocolizó: Acta Directorio 03/05/2023, Acta Asamblea Ordinaria 08/05/2023, Planilla de Registro de Asistencia a Asambleas 08/05/2023; por unanimidad se resolvió: I) aceptar la renuncia y aprobar la gestión de la Presidente, Marcela Vanina MAGUICHA; y II) designar autoridades: Presidente: Geraldine Ariana FERREYRA; Director Suplente: Alberto Raúl FERREYRA; constituyen domicilio especial en calle Juncal N° 3678 3er Piso, Departamento "A" C.A.B.A. Aceptación de cargos: Si. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 357

Maria Cristina Mazzoni - Matrícula: 2675 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36599/23 v. 19/05/2023

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

FARMACEUTICA 2876 S.A.

CUIT 30675944101. Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8° CABA autorizado en Escritura 93 del 27/4/2023 Reg 2133 avisa que por citada escritura y conforme Acta de Asamblea General Ordinaria 34 del 27/4/2023, por reunión unánime de socios y por unanimidad designaron autoridades por renuncia de su Director titular y Presidente Jorge Alfredo VAISER y de su Directora Suplente Johana Alejandra VAISER Se les aprueba lo actuado. Director Titular / Presidente designado: Víctor Abel SOBRERO, Dni 18286657, Cuit 20182866572. Directora Suplente designada: Adriana Edith KALEPDJIAN, Dni 21478129, Cuit 27214781293. Todos aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en sede social sita Av Corrientes 2890 Caba.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36909/23 v. 19/05/2023

FARMALINK S.A.

CUIT 30-68310767-7. Según escritura 208 del 17/04/2023 Reg. 1819 CABA. Por Actas de Asamblea y Directorio del 19/05/2022 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Jorge Vázquez; Vicepresidente: Eduardo Raúl Franciosi Bañón; Vicepresidente 1º: Marcelo Alejandro Burstein; Pablo Plocharski; Pablo Sebastián Cattoni; Norberto Branca; Fernando Javier Bourdieu; María Guadalupe Roel; Ricardo Marcelo Galizzi; Jorge Alberto Belluzo; Rodolfo Blüthgen; Alfredo Alejandro Weber; Pablo Alberto Grosso Basto; Agustín Héctor Franzetti y Juan Carlos Lopez. Directores Suplentes: Claudio Covini; Gabriel Delfor Boccanera; Juan José Marconi; Danilo Gerardo Daniele; Cecilia Palabesino; Esteban José Echenique; Sergio Ariel Chiossone; Manuel Salvador Giglio; Mariano Foglia; Andres Eduardo Taradjian; Alejandro Poli y Alberto Jorge Besser. Todos constituyen domicilio en la calle Paraguay 1178 4º piso, C.A.B.A.- Asimismo, por actas de Directorio del 24/08/2022 y 26/10/2022, Asamblea del 28/09/2022 se recompone el Directorio por renunciaciones del Director Titular Norberto Branca y del Presidente Jorge Vázquez, quedando conformado: Presidente: Gastón Domingues Caetano; Vicepresidente: Eduardo Raúl Franciosi Bañón; Vicepresidente 1º: Marcelo Alejandro Burstein; Directores: Pablo Plocharski; Pablo Cattoni; Claudio Covini; Fernando Bourdieu; Guadalupe Roel; Ricardo Galizzi; Jorge Alberto Belluzo; Rodolfo Blüthgen; Alfredo Weber; Pablo Grosso; Agustín Héctor Franzetti; Juan Carlos Lopez; Directores Suplentes: Alejandro Poli; Andrés Taradjian; Mariano Foglia; Manuel Giglio; Esteban José Echenique; Sergio Ariel Chiossone; Cecilia Palabesino; Danilo Daniele; Juan José Marconi; Gabriel Delfor Boccanera y Jorge Besser. Todos constituyen domicilio en la calle Paraguay 1178 4º piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 17/04/2023 Reg. N° 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36608/23 v. 19/05/2023

FES S.A.

CUIT N° 30-71098194-5. Por asambleas y reuniones de directorio del 11/03/2022 y 07/03/23 se designaron a las siguientes autoridades: Presidente: Ricardo Fabián García, Vicepresidente: Norman David Fernández, ambos con domicilio especial en Sarmiento 212, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/03/2023

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36587/23 v. 19/05/2023

FRIGORIFICO H.V. S.A.

CUIT 30-66037563-1. Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria el 02/08/2021, se resolvió designar autoridades: Presidente: Jorge Atilio Vigna, Director Suplente: Diego Hernán Vigna, Directora suplente: Georgina Vigna. Quienes por Acta de Directorio del 29/09/2022, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en membrillar 442, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 29/09/2022. Abogado Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36878/23 v. 19/05/2023

FRUBANA ARG S.A.S.

30-71671204-0. Se rectifica la publicación de fecha 15/03/2023 y TI N° 15859/23 indicando que la fecha de la Reunión de Socios es del 13 de febrero de 2023. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios N° 5 de fecha 13/02/2023

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36830/23 v. 19/05/2023

GAMBIN'S S.R.L.

CUIT 33-71582497-9. Por Acta de Reunion de socios del 26/09/2020 pasada a escritura Nro 167 del 17/05/2023 se renuevan autoridades designando como SOCIA GERENTE a Natalia Soledad LEGUIZAMON DNI 36.394.270, quien acepta y constituye domicilio especial en la sede social en Av Olazabal 4873 piso 1 oficina "102" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 355

Karen Ginestet - Matrícula: 5408 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36808/23 v. 19/05/2023

GERIATRICO BUENOS AIRES HOME S.R.L.

C.U.I.T.- 30-71134329-2.- " El 27/04/2023 se otorgó 1) CESION DE CUOTAS (SIN REFORMA DE ESTATUTOS) Patricia Elizabeth CASADO C.U.I.T 27-17435393-5 y Ana Margarita RUTZ C.U.I.T. 27-04073454-1, CEDEN LA TOTALIDAD DE SUS CUOTAS. Queda el 100% del capital social: 1) Ramon Amado José OLIVERA C.U.I.T. 20-14687637-5: suscribe 1000 cuotas y Lucas Santiago Sebastián SILVA C.U.I.T. 20-28190018-9. suscribe 1000 cuotas, todas las cuotas son de 10\$ valor nominal cada una.- 2) SE DESIGNA GERENTE: a Ramon Amado José OLIVERA Domicilio especial: Florida 378 piso 4 oficina 2 CABA, por RENUNCIAS de Patricia Elizabeth CASADO y Ana Margarita RUTZ.- 3) SE MODIFICA SEDE SOCIAL a Florida 378 piso 4 oficina 2 CABA Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 27/04/2023

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36911/23 v. 19/05/2023

GOOD EVENTS S.A.

CUIT 30-71454331-4: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/05/2023 se resolvió la designación de las siguientes autoridades: Sres Hernán Antonio Rímoli DNI 26075950 como Presidente y Damián Gaspar Colombi DNI 26972224, como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Avda. de Mayo 580 2° P. 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2023

Solange Mercedes Febbrile Baiona - T°: 80 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36595/23 v. 19/05/2023

GRUPO ALBORADA S.A.

CUIT: 30-70824625-1: Por asamblea del 18/5/23 se: (i) designo directorio: Presidente Marta Goto y Directora Suplente: Celia Goto. Todas aceptaron cargo y constituyeron domicilio en Warnes 60 CABA, (ii) se modifico la sede social a Warnes 60 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/05/2023

Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36910/23 v. 19/05/2023

HEYCO S.A.

30580752078 Por Esc. 120 del 12/05/23, Reg. 1793 C.A.B.A. se protocolizo: Asamblea Gral. Ordinaria del 29/11/2022 resolvió: Por cese del directorio se renueva a las mismas autoridades resultando: Presidente Pedro Gustavo ORTIZ y Director Suplente Eduardo Alberto NAHMIA. Se fija nueva sede social y domicilio de directores en Tte. Gral Perón 4466, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 1973

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36871/23 v. 19/05/2023

HOTAR S.A.I.C.

CUIT 30-53982214-0. Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 18/04/2023, se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Daniela Marón Mourente; Director Suplente: Rodolfo Teodoro Harteker; quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 753, P.B., CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18/04/2023. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36838/23 v. 19/05/2023

INEXSA S.A.

CUIT: 30718034724. Por Reunión de Directorio del 28.04.2023 se resolvió: i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Juan Ignacio Laspiur a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; y ii) disponer la asunción de la Directora Suplente, Sra. Carolina Victoria Campos, como Directora Titular y Presidente del Directorio. La Sra. Campos constituyó domicilio especial en la calle Suipacha N° 1.380, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/04/2023
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36889/23 v. 19/05/2023

INSUMOSONLINE S.R.L.

CUIT 33-71652287-9.- Cesión de cuotas sin reforma de fecha 11/05/2023. Nicolás Matías CANGI, (250.000) cuotas, Juan Ignacio SERROT, (250.000) cuotas, todas de valor nominal un peso (\$ 1.-) cada una.- CEDENTE: Florencia Laura ALLEVATTO. Autorizado según instrumento privado CESION SIN REFORMA de fecha 11/05/2023
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36853/23 v. 19/05/2023

INTER VIALES Y CIVILES S.A.

cuit 3071297140-8 por asamblea del 18/03/2021 y directorio del 16/11/2022 se aprobo designar presidente a Juan Francisco Cocciolo y Director suplente Francisco Cocciolo ambos con domicilio especial en Av de Mayo 981 piso 2 of 204 de caba Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/11/2022
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36861/23 v. 19/05/2023

JARAM S.A.

CUIT. 33-68502650-9. JARAM S.A. Se rectifica edicto N°58281/22 del 01/08/2022: el domicilio especial de directores es San Blas 1935, CABA.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 10/06/2022 Reg. N° 2065
maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36928/23 v. 19/05/2023

KEKO S.A.

CUIT 30-71618039-1-Por Asamblea General Ordinaria N° 12 del 12/04/2022, se resolvió aprobar la cesación del directorio anterior, el cual estaba integrado por Arturo Matías Simone (Presidente), Juan Pablo Alvarado (Director Titular) y Ariel Péculo (Director Suplente), lo cual fue ratificado por Asamblea General Ordinaria N° 14 de fecha 20/04/2023. Asimismo por Asamblea General Ordinaria N° 12 del 12/04/2022 se resolvió designar como Presidente y Único Director al Sr. Arturo Matías Simone por el plazo de 3 ejercicios, y cuya distribución de cargos se hizo mediante Acta de Directorio N° 29 de fecha 13/04/2022, y quien constituyó domicilio especial en Mariscal Castilla 2986, CABA. Y por Asamblea General Ordinaria N° 14 de fecha 20/04/2023, se resolvió designar como Director Suplente al Sr. Javier Guillermo Mendilaharsu por el plazo de 2 ejercicios, y cuya distribución de cargos se hizo en la misma acta, y quien constituyó domicilio especial en Mariscal Castilla 2986, CABA. Por lo que el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Arturo Matías Simone (Presidente y Único Director Titular); y Javier

Guillermo Mendilaharzu (Director Suplente). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 14 de fecha 20/04/2023

agustin oscar gosio - T°: 96 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36620/23 v. 19/05/2023

KINEMED S.A.

CUIT 30-71150155-6 -Por Asamblea del 28/04/2022 se designó el Directorio: Presidente: Víctor Emanuel DONATO. Director Titular: Alejandro César FUMASONI. Director Suplente: Jorge Omar DONATO. Cargos aceptados Domicilios Especiales: Correa 3014. C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 1521

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36555/23 v. 19/05/2023

KONTROL DEFENSA ELECTRÓNICA S.A.

CUIT 30-67971233-7. Por directorio del 20/04/23 a raíz del fallecimiento del presidente Rubén Damián Boulger, asume como presidente y director titular Walter Oscar Boulger fijando como domicilio especial en Roque Sáenz Peña 615 piso 3 oficina 317 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/04/2023 MARÍA ANABELLA GAUNA - T°: 118 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36912/23 v. 19/05/2023

LA PRIMAVERA ARGENTINA L.L.C. (SUCURSAL ARGENTINA)

CUIT 33-68732138-9. Se hace saber que por resolución de la Casa Matriz del 3 de abril de 2023 se resolvió (i) asignar a la Sucursal Argentina, con sede social en Maipú 1300, piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la suma de U\$S 202.000, equivalentes a \$ 42.496.760, en concepto de capital, el cual ha ingresado totalmente a la Sucursal Argentina, por lo que el capital asignado quedó fijado en la suma de \$ 174.120.573. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 03/04/2023

SOFIA PASQUINI - T°: 146 F°: 108 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36591/23 v. 19/05/2023

LA REMEMBRANZA S.A.

CUIT 30-70937540-3. Por Asamblea del 28/12/2022, por vencimiento de mandatos de directorio anterior, la sociedad decidió designar nuevo directorio. Presidente: Alberto Francisco Caro Guzmán Arias; Directora Suplente: Malena Caro. Todos con domicilio especial en calle Libertad 1371, piso 6, oficina 14, C.A.B.A. El Directorio anterior cesó en sus funciones por vencimiento del mandato.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/12/2022

Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36874/23 v. 19/05/2023

LA TRINIDAD S.A. AGRICOLA GANADERA

CUIT 30-50876488-6 Por Escr. N° 53 del 15/05/2023 Registro Notarial 539 Caba; y de acuerdo a la Asamblea Ordinaria del 07/11/2021 se designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Indalecio José GOMEZ ALZAGA y Director Suplente: Agustín GOMEZ ALZAGA.- Los directores fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 378 piso 7 Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 15/05/2023 Reg. N° 539

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36598/23 v. 19/05/2023

LAS MISIONES S.A.

CUIT: 30-70987973-8. Por Asamblea Ordinaria de fecha 3/05/2023 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Flavio Nishimura Collins, Jaime Rodriguez Schafer, Guillermo Eduardo Quiñoa, Jorge Luis Perez Alati y Pedro Eugenio Aramburu a sus cargos en el Directorio; (ii) designar a: (a) Adrián Gustavo Salvatore como Director titular y presidente, (b) Fernando Roberto Bonnet como Director titular y vicepresidente, (c) Justo Pedro Sáenz como Director titular; (d) José María Saldungaray como Director suplente; y a (e) Leonardo Marinaro como Director suplente. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701, C.A.B.A.; y (iii) trasladar la sede social a Av. Tomás A. Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/05/2023

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36904/23 v. 19/05/2023

LASERTEC INGENIERIA S.A.

CUIT: 30707468161. RECTIFICA AVISO FECHA 17/05/2023 NRO. 35835/23. POR ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 16-1-2023. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/01/2023

MARIA LAURA ANSELMINI - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36584/23 v. 19/05/2023

LOGISTICA NFB S.A.

Complementaria edicto 08/05/2023 N° 32396/23. C.U.I.T. 30-71550456-8. Por Acta de Asamblea 20 de septiembre de 2019, atento al vencimiento de los mandatos de los Directores, se procedió a la reelección de las autoridades del Directorio, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Matias VALENT. Director suplente: Fernando Cruz Davancens; ambos con domicilio especial en Juncal 1196, piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 05/05/2023 Reg. N° 1188

Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36580/23 v. 19/05/2023

LOS PILARES CLUB S.A.

CUIT 30-70084001-4. Por resolución de asamblea general ordinaria de fecha 16/03/2023 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 17/03/2023 el directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente Mauricio Hugo Antonio Pagirys; Directores titulares Pablo Andrés Buncuga y María Mercedes Sosa; Directores suplentes Hernán Federico Chialina. Todos ellos con domicilio especial en Corrientes 1312, piso 7, oficina 705, CABA. Cesan en sus cargos director titular Pablo Martín Rachello y directores suplentes Claudio Alejandro Gatti, Pablo Felipe Geraci y Lucas David Rodolfo Salvatierra. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 17/03/2023

RODRIGO ARIEL LOPEZ MELNYK - T°: 131 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36628/23 v. 19/05/2023

LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES D'ATRI S.R.L.

30-70946580-1, se Protocolizo ACTA 52 de reunión de Socios del 16/01/2023 resolviendo el cambio de sede social a la Avenida Almagro 187 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 1616

LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36739/23 v. 19/05/2023



MAGILU S.A.

CUIT 30-59538626-4. Por acta de asamblea Nº 51 del 23 de marzo de 2023 labrada a los folios 5 y 6 del Libro de Actas de Actas de Asambleas 2 se designaron integrantes del Directorio: Presidente: Dr.Luis Antonio ASENJO, Vicepresidente: Laura Giselle ASENJO y Director Suplente: María de las Mercedes FERNANDEZ CALVO.- Domicilios especiales de directores: Paraguay 880 1º 11 CABA. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 15/05/2023 Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.
Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36896/23 v. 19/05/2023

MEDIA 500 S.A.

CUIT 30-71005124-7. Comunica que por asamblea de fecha 28/03/2023 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Esteban María Baume; Directora Suplente: Nair Beatriz Del Piélago. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Avenida Leandro N. Alem 639, piso 9º, oficina "C" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2023
Florencia Crivelli - Tº: 135 Fº: 145 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36806/23 v. 19/05/2023

MEDICAL DIEF S.R.L.

CUIT 30715729551.Reunión Socios 16/5/23.Se acepta renuncia Carlos Alejandro CAPELLINO.Gerente designado Maximiliano Gustavo BECERRO, DNI 36898138, Argentino, soltero, nacido 7/6/92, comerciante, domicilio real y especial San Fernando 5619, Esteban Echeverría, Prov Bs As.Instrumento Privado 16/5/23, Carlos Alejandro Capellino transfirió a Maximiliano Gustavo Becerro 5000 cuotas valor \$ 10 por cuota.Socio Gonzalez Rojas mantiene 2000 cuotas Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/05/2023
Walter Guillermo Moreno Cordeiro - Tº: 38 Fº: 293 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36582/23 v. 19/05/2023

MEDIOS DE INTERIOR S.A.

CUIT 30-70993483-6. Comunica que por asamblea de fecha 27/03/2022 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Esteban María Baume; Directora Suplente: Nair Beatriz Del Piélago. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Avenida Leandro N. Alem 639, piso 9º, oficina "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2022
Florencia Crivelli - Tº: 135 Fº: 145 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36807/23 v. 19/05/2023

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A.

30-52531219-0. Por acta de asamblea del 31/03/2023 se resolvió designar el siguiente directorio:, Gloria Alicia García (Directora Titular por la Clase "A" y Presidente); Alfredo Coto (Director Titular por la Clase "B" y Vicepresidente) Carlos Alberto Messina (Director Titular por la Clase "A"), Ester Delfina Garcia (Directora Titular por la Clase "C"); Sandra Esther Messina y Patricia Mucciarone (Directoras Suplentes por la Clase "A"); Alicia Paola García (Directora Suplente por la Clase "B"); y Marta Susana Herrera (Directora Suplente por la Clase "C"). Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Paysandú 1842, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2023
Maria Emilia Ronconi - Tº: 130 Fº: 586 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36715/23 v. 19/05/2023

MINERAL 3 S.A.

CUIT 30711183767.Por Asamblea del 04/02/22, se Designó: DIRECTOR TITULAR: Presidente: José Norberto SASSON, DNI 7762980; Vicepresidente: Alegría Andrea KIZON, DNI 18285694; y DIRECTORA SUPLENTE: Sebastián Ramiro SASSON, DNI 23628768.Constituyen domicilio especial en Marcelo T.de Alvear 1430,5to piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 17/05/2023 Reg. Nº 1798
María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36919/23 v. 19/05/2023

MONEY MARKET S.A.

30707351884. Por Esc. 57 del 16/05/23, Registro 237 C.A.B.A, se protocolizo Acta del 10/11/22, que resolvió designar Presidente a Francisco Federico PEREZ y Directora Suplente a Gabriela PEREZ o Gabriela Belén PEREZ ARAGON, constituyeron domicilio especial en Nicolás Repetto 37, Piso 17, Depto H, C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 16/05/2023 Reg. Nº 237
Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 Nº 36867/23 v. 19/05/2023

NORTE HOTEL S.R.L.

30-54139527-6 - En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ. Por instrumento privado del 30/03/2023: Jorge Alberto FERREIRO, DNI 13.493.264 (300 cuotas); Omar Rubén FERREIRO, DNI 11.677.811 (300 cuotas); Máximo BARCHIESI, DNI 12.497.283 (165 cuotas); Daniela BARCHIESI, DNI 11.023.679 (165 cuotas); Sandra Marcela SEIG, DNI 14.897.169 (225 cuotas); José BERDULLAS, DNI 93.747.997 (66 cuotas); Ramón BERDULLAS, DNI 13.211.719 (66 cuotas); Daniel BERDULLAS BARBAZAN, DNI 18.111.414 (66 cuotas); Laura BERDULLAS BARBAZAN, DNI 11.666.061 (66 cuotas) y María del Carmen BERDULLAS BARBAZAN, DNI 5.551.740 (66 cuotas) ceden a Hernán Pablo RAMOS, DNI 23.939.515 (147 cuotas); Sergio Daniel RAMOS, DNI 17.759.872 (147 cuotas); José Manuel CAPELO EIROA, DNI 17.823.942 (147 cuotas); Claudio PIZZUTO, DNI 10.975.268 (300 cuotas); Laura Beatriz ESPIÑEIRA DIANTI, DNI 23.973.504 (50 cuotas); María Paula ESPIÑEIRA DIANTI, DNI 22.277.053 (50 cuotas); Gastón FAJARDO, DNI 22.255.173 (50 cuotas); Leandro Héctor BERNARDI, DNI 23.505.871 (150 cuotas); María Cecilia COZZANI WILSON, DNI 25.940.720 (150 cuotas); Juan NUÑEZ, DNI 92.714.479 (72 cuotas); Leandro NUÑEZ, DNI 33.524.554 (37 cuotas); Magali NUÑEZ, DNI 35.983.469 (38 cuotas); José Antonio PEREIRA PARIS, DNI 92.541.551 (72 cuotas) y Leticia PEREIRA PARIS, DNI 27.778.394 (75 cuotas). La sociedad posee un capital social de \$ 365.936,55 dividido en 1.500 cuotas sociales de \$ 243,9577 cada una y con derecho a un voto por cuota.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 30/03/2023
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 Nº 36844/23 v. 19/05/2023

OLIVARES DE FEDERACIÓN AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

(30-50780842-1) Por asamblea de accionistas del 12/09/2022 se designó como presidente a Mario Rubén MENENDEZ, como vicepresidente a Ruth Elizabeth MENENDEZ, como directora titular a María Victoria MENENDEZ, y como directoras suplentes a Ruth Alicia RUIZ y a Cecilia Alicia MENENDEZ. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Ing. Huergo 1475, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2022
Brenda Adela Schammah - Tº: 109 Fº: 418 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 Nº 36757/23 v. 19/05/2023

ORGANIC WORLD S.A.

CUIT 33-71711984-9. RECTIFICATORIO de aviso Nº 95086/22 del día 23/11/2022 por 1 día. Esc. Complementaria 73 del 26/04/2023, folio 217, ante la Escribana Florencia Puma, titular Reg. Not. 242 CABA. Por observación de IGJ del 9/5/23 en el trámite nº 9488764 de Inscripción de Art. 60, se rectifica el aviso 95086/22, informando que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/04/2023: Se ratificó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/09/2022, quedando designado el Directorio de la sociedad por 3 años de la siguiente manera: Presidente: Ariel Osvaldo Roperti, argentino, empresario, 22/04/1968, divorciado, DNI 20.027.616, CUIT 20-20027616-8, domiciliado en Sarmiento 1406, CABA; Director Suplente: Andres Rodolfo Zazzini, argentino, casado, 8/10/1968, DNI 20.404.270, CUIT 20-20404270-6, con domicilio en Lavalle 1290, piso 7, depto 710, CABA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 1160, piso 6, depto D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 26/04/2023 Reg. Nº 242
FLORENCIA PUMA - Matrícula: 5436 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 Nº 36841/23 v. 19/05/2023

PABLO J. KETTNER S.A.

30648959059. Por Escritura N° 225 del 15/5/23 y Acta de Asamblea del 15/5/23 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos los miembros del Directorio: Presidente: Pablo Jorge Kettner, Directora Suplente: Florencia Lidia Kettner. Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 15/05/2023 Reg. N° 2116
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 19/05/2023 N° 36533/23 v. 19/05/2023

PACK POINT S.A.

CUIT 30-71069629-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/05/2023, se designaron directores y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Pablo Hernán Martín, DNI 22.962.902, comerciante, de nacionalidad argentina, estado civil casado y Director Suplente: Paula Romina Canitano, DNI 26.523.453, abogada, de nacionalidad argentina, estado civil casada; fijando ambos domicilio especial en la calle Valle 1009, 4to. Piso. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2023
ANDREA BUSSETI - T°: 249 F°: 068 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36852/23 v. 19/05/2023

PC-ARTS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70860230-9. Por acta del 10/03/2023 se designa a Carlos Suaya Presidente, a Cesar Pablo Suaya Director titular y a Javier María Bellocq Director Suplente. Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Brasil 3033 PB CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 603
Flavio Murruni - Matrícula: 5621 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36532/23 v. 19/05/2023

PI RUTA 6 S.A.

CUIT 33-71478267-9. Acta Asamblea 11/3/2022. Se distribuyen los cargos: Presidente: José Eduardo MIZRAHI, Director Suplente: José Diego ABAD. Aceptan cargos. Acta de Directorio 10/03/2020 Cambia la de sede social y todos con domicilio especial en Castañeda 1871, piso 3° oficina 35, caba. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 16/05/2023
FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36621/23 v. 19/05/2023

POINTER ARGENTINA S.A.

30-70195835-3. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/4/2023 se resolvió designar, por 3 ejercicios, a los Sres. Ilan Ofir, como Presidente, Pablo Gustavo Porto como Vicepresidente, Juan José Naón como Director Titular y Juan Carlos Berisso (h), como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2023
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36831/23 v. 19/05/2023

PREMYS TRAVEL S.R.L.

CUIT: 30-71500985-0. Por instrumento privado de 16/5/23 resuelve 1) Fernando Martín Estrabou vende, cede y transfiere a Ramona Isabel Delgado 50 cuotas sociales a \$ 50.000.- y Flavia Lorena Oyola vende, cede y transfiere a Franco Santino Delgado 50 cuotas sociales a \$ 50.000.- Cuadro de suscripción posterior a la cesión: Ramona Isabel Delgado y Franco Santino Delgado 50 cuotas sociales cada uno. 2) se acepta la renuncia al cargo de gerente Fernando Martín Estrabou; 3) Designar gerente a Ramona Isabel Delgado quien acepta y fija domicilio especial en el domicilio social. 4) cambiar domicilio social a en Doblás 955, Oficina 804, CABA. Autorizado por Contrato de Cesión del 16/05/2023.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36588/23 v. 19/05/2023

PROCMA S.A.

CUIT 30-71190753-6.- Por Asamblea de fecha 26 de Abril de 2022, se reúnen en la sede social con domicilio en la calle Méjico 838 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los señores accionistas de PROCMA S.A representando la totalidad de capital suscripto. En la misma y por unanimidad se decidió designar al Sr. Bruno Jorge Martino como presidente con domicilio especial en Santander 5470 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a Sr. Fernando Jorge Martino como director Suplente con domicilio especial en Felipe Vallese 985/87 Dpto. 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aceptando todos ellos el cargo propuesto por el término de tres ejercicios que vencerían a la fecha de asamblea que apruebe el balance cuyo ejercicio económico finalice el 31/12/2024. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 40

PAULA ANALIA ORTIZ DE ZARATE - Notario - Nro. Carnet: 5929 Registro: 101040 Adscripto

e. 19/05/2023 N° 36850/23 v. 19/05/2023

PROSEGUR VIGILANCIA ACTIVA S.A.; PROSEGUR SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A. Y SERVIN VIGILANCIA ACTIVA S.A.

Comunica por tres días a los fines previstos por el Art. 83 Inc. 3° Ley 19.550 que: a) PROSEGUR VIGILANCIA ACTIVA S.A., CUIT 30-61651267-2, correlativo N° 184757, constituida como "Crep-Prosegur del Centro S.A." y posteriormente "Prosegur Alarmas S.A.", inscrita en RPC bajo el N° 269, L° 103, T° A, de Sociedades Anónimas, el 05/02/1987; PROSEGUR SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A., CUIT 30-71533340-2, correlativo N° 1899308, inscrita en RPC, bajo el N° 10074, L° 79, de Sociedades por Acciones, el 08/06/2016 y SERVIN VIGILANCIA ACTIVA S.A., CUIT 33-71533347-9, correlativo N° 1899268, constituida como "Prosegur Seguridad y Vigilancia S.A.", e inscrita en RPC, bajo el N° 9736, L° 79, de Sociedades por Acciones, el 06/06/2016; todas con domicilio en Tres Arroyos 2835, CABA; han decidido la fusión por absorción por la cual PROSEGUR VIGILANCIA ACTIVA S.A. absorbe a PROSEGUR SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A. y a SERVIN VIGILANCIA ACTIVA S.A., las que se disuelven sin liquidarse; b) PROSEGUR VIGILANCIA ACTIVA S.A. mantiene su domicilio y no aumenta su capital, debido a que las tres sociedades intervinientes en la fusión tienen los mismos accionistas, con idénticas participaciones porcentuales, y a que los patrimonios de las sociedades absorbidas no resultan significativos; c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31.12.2022: PROSEGUR VIGILANCIA ACTIVA S.A.: Activo: \$ 978.943.455, Pasivo: \$ 553.050.608; PROSEGUR SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.: Activo: \$ 2.812.721, Pasivo: \$ 3.399.914; SERVIN VIGILANCIA ACTIVA S.A.: Activo: \$ 3.385.089, Pasivo: \$ 3.012.934; y d) El Compromiso Previo de Fusión se firmó el 30.03.2023 y las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de las sociedades lo aprobaron el 30.03.2023. Las oposiciones de Ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Tres Arroyos 2835, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado que protocoliza las asambleas de las tres sociedades intervinientes que aprueban la fusión de fecha 30/03/2023

Mariana Paz Depetris - T°: 98 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36564/23 v. 23/05/2023

PROVINCIAS UNIDAS GNC S.R.L.

CUIT 30-64446592-2. Se hace saber que por reunión de socios del 27/03/2023 Miguel Varela y José Alberto Curotto renunciaron a sus cargos de gerentes y se designó Gerente a Angel Daniel Innecco, quien aceptó el cargo y estableció domicilio especial en Ramón Falcón 759, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 781 Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 781

ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36934/23 v. 19/05/2023

PYME AVAL S.G.R.

C.U.I.T. n° 30-71503996-2, Acta del Consejo de Administración n° 740 del 30/12/2022 la sociedad resolvió: Modificar la sede social a la calle 25 de Mayo 277 piso 10° C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 1636

Maria Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36938/23 v. 19/05/2023

RAICO S.A.

CUIT 30-62335685-6. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/5/2023, los señores accionistas resolvieron por unanimidad designar al señor Ernesto Nogues como Presidente, y al señor Marcelo Fabián García como Vicepresidente y al señor Walter Daniel Dominguez como Director Titular; y a Laura Nogués Ibarra como Director Suplente. Todos constituyeron domicilio especial en Uruguay 634 4to "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/05/2023
FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36882/23 v. 19/05/2023

REFRACTARIOS S.A.

CUIT: 30-54127070-8 Por escritura del 15/05/2023 y Acta del 15/09/2022, Se designa Presidente: Fernando Manuel Miyares y Dir. Suplente: Alicia Beatriz Rodriguez, ambos con domicilio especial en Ayacucho 1739, piso 6, Dpto. A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 485 de fecha 15/05/2023 Reg. N° 1596
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/05/2023 N° 36906/23 v. 19/05/2023

RIBORGI S.A.S.

CUIT 3 0716175940. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 26/07/2022 se resolvió: 1) Aumentar el Capital Social de \$ 10.042.800 a \$ 11.977.744.- sin reforma del estatuto social, el que es 100% suscripto e integrado por los dos accionistas en partes iguales; 2) dejar constancia que los accionistas son: Matías Menciondo y Manuel Tomás Ponienman, titulares cada uno de ellos de 5.988.872 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 1665
maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36835/23 v. 19/05/2023

SANTÉ LIFE S.R.L.

CUIT 30717262464. Complementa edicto TI N°35485/23 de fecha 16/05/23 4) Aceptar por unanimidad la renuncia de las gerentes Cintia Lorena Gramuglia y Selva Soledad Fernández Duarte. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 08/05/2023
FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36890/23 v. 19/05/2023

SERVICIOS MOVILES S.A.

CUIT. 30-70546145-3. SERVICIOS MOVILES S.A. Se rectifica edicto N°58277/22 del 01/08/2022: el domicilio especial de directores es Avenida Córdoba 1215, Piso 7, Departamento 15, CABA.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 10/06/2022 Reg. N° 2065
maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36929/23 v. 19/05/2023

SIEMPRE ACTITUD S.A.

CUIT 30-71565295-8. Se hace saber que en Asamblea General Ordinaria del 16/05/2023, se designó Presidente: Juan Martín Maffud, y Directora Suplente: Leila Yanina Daniele, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Malabia 624 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 419
ADRIAN GABRIEL BURSZTYN GORA - Matrícula: 5347 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36933/23 v. 19/05/2023

SOL DEL NOA S.A.

CUIT Nº 30-71045565-8.- Se hace saber que: (i) Los Sres. Gustavo Ricardo Cinosi (Presidente), Gustavo D'Alessandro (Vicepresidente), Roberto Juan Viviani (Director Titular), Cristián Andrés Molins (Director Suplente) y María Cecilia Bravo Antezana (Director Suplente) cesaron en sus respectivos cargos, en los que fueron designados por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/08/2016, por vencimiento de sus mandatos; y (ii) por Acta de Asamblea General Ordinaria y por Acta de Directorio, ambas del 20/12/2021, el Órgano de Administración quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Fedora María Viviani; Vicepresidente: Roberto Juan Viviani; Director Titular: Cristián Andrés Molins; y Directores Suplentes: María Cecilia Bravo Antezana y Abraham Dennis Zalazar. Todos los directores designados fijan domicilio especial Av. Eduardo Madero 900, Piso 17°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/12/2021
Ignacio Padilla - T°: 53 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36897/23 v. 19/05/2023

TEXILAND S.A.

CUIT 30-69319541-8 Acta de Asamblea General Extraordinaria, del 05/05/23 se designan presidente Martin Alejandro Royo, director suplente. Juan Zambrano ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Riobamba 436 piso 7 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 1700 LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36820/23 v. 19/05/2023

TRANSPORTE 5 DE ABRIL S.R.L.

Cuit 30717027317, Instrumento Privado del 10.04.23, Carlos Alberto Lopez, cede 95%, como sigue el 90% a Olga Beatriz LOPEZ; D.N.I. 14.112.007, argentina, soltera administrativa, nacida 11.05.60; 5% Matias Nicolas TORRES, D.N.I. 40.018.690 argentino, soltero, comerciante, nacido 04.01.1997, ambos domiciliados en Las Achiras 2592, El Talar, Tigre, Provincia de Buenos Aires Capital \$ 200.000, representado por 200.000 cuotas de \$ 1, cada una y de 1 voto, después de la cesión. Olga Beatriz LOPEZ 95% y 5% Matias Nicolas TORRES. Renuncia Gerente Carlos Alberto Lopez, designándose a Olga Beatriz Lopez, por el plazo de duración de la sociedad. Sede social y domicilio especial del gerente designado Avenida del Libertador General San Martín 6040, piso 3, departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunión socios de fecha 10/04/2023
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36846/23 v. 19/05/2023

TREBACAL S.A.

CUIT. número 30-71541084-9. Escritura 142 Folio 414 del 02/05/2023, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, por Actas de Directorio número 23 y 24, de fecha 26 de marzo de 2022 y de fecha 26 de abril de 2022 respectivamente, que obran en los folios 14 y 15 respectivamente del Libro de Actas de Directorio número 1, rubricado en la mencionada Inspección el día Inspección el 12 de abril de 2018, bajo el número 18220-18 se convoca a asamblea y se distribuyen los cargos, reunido el 100% del capital accionario y por unanimidad se resolvió convocar a Asamblea y Acta de Asamblea de fecha 26 de abril de 2022 que obra al folio 8 del Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado en la mencionada Inspección con fecha 12 de abril de 2018, bajo el número 18211-18, donde se eligen las autoridades por vencimiento del mandato reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se resolvió: Por vencimiento del mandato se designó el nuevo Directorio para el término de 3 ejercicios: Presidente: Alejandro Roberto BALDO, Director suplente Matias BALCAZA Directorio Saliente: Presidente: Alejandro Roberto BALDO, Director suplente Matias BALCAZA. todos con domicilio especial Avenida Corrientes número 2470, piso tercero, Oficina "13", CABA. AUTORIZADO: Carlos J. Fridman Registro 870 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 870
Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36778/23 v. 19/05/2023

VALLARTE S.R.L.

30-71499294-1. Por acuerdo privado de fecha 28.3.2023 Javier Ugarte cedió en favor de Francisco César Rossell Celiz 10.200 cuotas de valor nominal \$ 10 cada y con derecho a un voto por cuota quedando el capital social conformado de la siguiente manera: i) Claudia Rosana Celiz: 23.800 cuotas y ii) Francisco César Rossell Celiz: 10.200 cuotas. La cesión no implica reforma del contrato social. Autorizado según instrumento privado acuerdo de cesión de fecha 28/03/2023

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36573/23 v. 19/05/2023

VINZALAB S.A.

Por esc. 7 del 12/05/2023, folio 17, Registro 1926 CABA la sociedad VINZALAB S.A., CUIT 30-70704682-8, protocolizó acta de asamblea del 29/03/2022 de elección de directores y distribución de cargos, que fueron aceptados por acta de directorio del 29/03/2022, siendo el resultado: PRESIDENTE: Gustavo Enrique Viniestra, DNI 10.966.431, viudo, con domicilio real y especial en j.j. Biedma 786 piso 4 CABA, CUIT 20-10966431-7, bioquímico, nacido el 09/08/1954, 67 años, argentino, VICEPRESIDENTE: Matias Luis Viniestra DNI 30.885.975, casado, con domicilio real y especial en j.j. Biedma 786 piso 4 CABA, CUIT 20-30885975-5, bioquímico, nacido el 14/03/1984, 38 años, argentino, DIRECTORES TITULARES: Lionel Enrique Viniestra, DNI 31.925.854, soltero, nacido el 23/10/1985, con domicilio real y especial en j.j. Biedma 786 piso 4 CABA, CUIT 20-31925854-0, ingeniero, argentino de 36 años, y Viniestra Julieta Carolina, DNI 33.248.039, casada, con domicilio real y especial en j.j. Biedma 786 piso 4 CABA, CUIT 27-33248039-7, bioquímica, nacida el 24/12/1987, de 34 años, argentina y DIRECTORA SUPLENTE: Miriam Dora Viniestra, DNI 12.719.858, casada, con domicilio real y especial en Aviador Odet 2451, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Pcia. Bs. As. CUIT 27-12719858-1, farmacéutica, nacida el 31/01/1956, de 66 años, argentina, todos dos periodos.- Los directores salientes son los mismos en iguales cargos y renovaron por vencimiento del mandato. La resolución se adoptó en asamblea general ordinaria, quórum de 100% y aprobado por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 1926

Roberto Antonio Mignolo - Matrícula: 4114 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36865/23 v. 19/05/2023

WEBTECH S.A.U.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL. ACTA DE INCORPORACION Y TRANSCRIPCION: DESIGNACION DE ADMINISTRADORES: WEBTECH S.A.U. CUIT: 30-70990069-9 Esc. 56, Folio 285, del 04/04/2023, Reg. Notarial 173 de C.A.B.A. ACTA DE DIRECTORIO del 28/12/2022 se aprueba el cambio de la sede social a Viamonte 1167 1er piso ofi 3 de la C.A.B.A. ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 28/12/2022, El Directorio de sociedad queda integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Germán Horacio MININNI, argentino 11/12/1979, DNI: 27.769.591, C.U.I.T. 20-27769591-0, soltero, comerciante, domiciliado Av. Juan de Garay 1472, 9 piso, depto. "B", CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Juan José VÁZQUEZ, argentino, 6/12/1988, DNI 34.257.767, C.U.I.T. 23-34257767-9, soltero, comerciante, domiciliado en Solís 456, 6to piso, depto. "A", CABA. SINDICO TITULAR: Martín Jorge FERLONI, argentino, 29/04/1980, DNI 28.166.278, C.U.I.T. 20-28166278-4, casado, contador público, domiciliado en Dr. Eleodoro Lobos 464, 3er piso, depto. "A", CABA. SINDICO SUPLENTE: María Laura Alejandra MONFORTE, argentina, 9/08/1979 DNI 27.536.618, C.U.I.T. 27-27536618-3, abogada, casada, domiciliada en Bogotá 76, 1er piso, depto. "B", CABA. Los miembros del directorio de la sociedad, constituyen domicilio especial en Viamonte 1167, 1er piso, oficina "3", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 04/04/2023 Reg. N° 173

Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2023 N° 36574/23 v. 19/05/2023

WELLA ARGENTINA S.R.L.

CUIT Nro. 30-71692020-4. Comunica que por Reunión de Socios celebrada el día 13 de febrero de 2023, se resolvió (i) fijar en 3 el número de Gerentes Titulares y no designar Gerentes Suplentes; y (ii) designar a los Sres. Ezequiel Braun Pellegrini, Natalia Claudia Bevilacqua y Andrés Carlos Sabarino Ullate como Gerentes Titulares, por un ejercicio. El Sr. Braun Pellegrini constituyó domicilio especial en Av. Presidente Figueroa Alcorta 3700, piso 6, Dpto. B, C.A.B.A. Los Sres. Bevilacqua y Sabarino Ullate constituyeron domicilio especial en Tacuarí 20, piso 3 oficina 301, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 13/02/2023

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36811/23 v. 19/05/2023

WELLA ARGENTINA S.R.L.

CUIT Nro. 30-71692020-4. Comunica que por Reunión de Gerencia celebrada el día 31 de marzo de 2023, se resolvió (i) aceptar la renuncia presentada por la Sra. Natalia Claudia Bevilacqua a su cargo de Gerente Titular de la Sociedad; (ii) dejar expresa constancia de que la Gerencia continuará funcionando con dos miembros quedando compuesto de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Ezequiel Braun Pellegrini y Andrés Carlos Sabarino Ullate. Autorizado según instrumento privado Reunion de Gerencia de fecha 31/03/2023
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36812/23 v. 19/05/2023

Y-GEN ELÉCTRICA II S.A.U.

(30-71525252-6) Y-GEN ELÉCTRICA II S.A.U. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 27/04/2023 se aprobó la fusión por absorción entre YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A., como sociedad absorbente, e Y-GEN ELÉCTRICA S.A.U. e Y-GEN ELÉCTRICA II S.A.U., como sociedades absorbidas, y la disolución sin liquidación de Y-GEN ELÉCTRICA S.A.U. e Y-GEN ELÉCTRICA II S.A.U. de acuerdo con los artículos 82 y 94 inc. 7 de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/04/2023
Enrique Ramón Garda Olaciregui - T°: 92 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36877/23 v. 19/05/2023

Y-GEN ELÉCTRICA S.A.U.

(30-71525255-0) Y-GEN ELÉCTRICA S.A.U. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 27/04/2023 se aprobó la fusión por absorción entre YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A., como sociedad absorbente, e Y-GEN ELÉCTRICA S.A.U. e Y-GEN ELÉCTRICA II S.A.U., como sociedades absorbidas, y la disolución sin liquidación de Y-GEN ELÉCTRICA S.A.U. e Y-GEN ELÉCTRICA II S.A.U. de acuerdo con los artículos 82 y 94 inc. 7 de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/04/2023
Enrique Ramón Garda Olaciregui - T°: 92 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2023 N° 36876/23 v. 19/05/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

**Comunicate con nuestro equipo
de Atención al Cliente al:**



**0810-345-BORA (2672)
5218-8400**



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACIÓN Y FAMILIA, DE 2DA NOM, SEC 3, CARLOS PAZ – CÓRDOBA

El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. Com. Conc. Familia de 2° Nom, SEC. 3 (Ex Sec 1) - CARLOS PAZ, Provincia de Córdoba, en autos "FERRATO, PABLO C/ SUCESORES DE DE MAIO, ANTONINO EDUARDO Y OTRO - ORDINARIO" EXPTE. 9486391, ha dispuesto: "CARLOS PAZ, 27/04/2023. (...) cítese y emplácese a los demandados SUCESORES DE ANTONINO EDUARDO DE MAIO, y especialmente al heredero Marcelo De Maio en virtud de su domicilio desconocido, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por 1 vez en el Boletín Oficial de la República Argentina. (...) Notifíquese." Fdo: RODRÍGUEZ, Viviana. (Jueza). VILLAR, Julieta Patricia (Prosecretaria).

e. 19/05/2023 N° 36785/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "POLLOLIN S.A. C/ CENCOSUD S.A. Y OTROS S/ ORDINARIO", Expte. N° 12049/2021, cita los herederos del Sr. Norberto Scro (DNI 11.689.360), a fin de que dentro de los diecisiete días a partir de la última publicación, comparezcan y contesten demanda (art. 342 y 335 del CPCC y CSJN Acord. 3909/10), haciéndoles saber que deberán unificar personería o comparecer mediante la representación del administrador del sucesorio por el juez interviniente en el proceso universal, y que las actuaciones podrán ser consultadas ingresando a la página scw.pjn.gov.ar –consulta de causas–; bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial.

Publíquense edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial.

Buenos Aires, 12 de abril de 2023. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 19/05/2023 N° 24254/23 v. 22/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

EDICTO BOLETIN OFICIAL- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "ZUMOS ARGENTINOS S.A. S/ QUIEBRA" –Expte N° 1923/2013- se ha presentado el informe final previsto por el artículo 218 L.C. y se procedió a la regulación de los honorarios. El informe final será aprobado de no mediar objeción dentro de los diez días de publicado el presente. Publíquese por el término de dos días. Buenos Aires 18 de Mayo de 2023. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 19/05/2023 N° 36769/23 v. 22/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "COPYGRAPH S.A. s/QUIEBRA" Expte. 6546/2022, que con fecha 15 de mayo de 2023 se decretó la quiebra de COPYGRAPH S.A. CUIT 30516545085 con domicilio en Reconquista 514, piso 5°, CABA debiendo los señores acreedores presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 14.7.2023 ante el síndico MONICA BEATRIZ COSTA, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ el mail verificacionessindicatura@gmail.com. El funcionario concursal presentará el informe individual de los créditos el

día 11.9.2023 y el informe general el día 27.10.2023. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido y a los administradores para que en el término de 48 horas entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 17 de mayo de 2023. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 19/05/2023 N° 36709/23 v. 29/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. Paula Marincovich, Secretaría única a cargo del Dr. Patricio Laberne, sito en Lavalle 1212, piso 1ro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco de los autos "MARTINEZ, GABRIELA AZUCENA Y OTROS s/INFORMACION SUMARIA" (Expte. Nro. 52154/2019) ha dispuesto poner en conocimiento que Gabriela Azucena Martínez, Braian Joel Martínez y Kiara Noemí Martínez han solicitado cambiar sus nombres a Gabriela Azucena Ayala, Braian Joel Ayala y Kiara Noemí Ayala, respectivamente. Se deja constancia que los edictos deberán publicarse en Boletín Oficial de la Nación una vez por mes, durante dos meses, en forma gratuita de ser procedente atento la insuficiencia de recursos económicos de los peticionarios. Asimismo se hace saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. Buenos Aires, de Abril de 2023. Paula Marincovich Juez - patricio martin laberne secretario

e. 19/05/2023 N° 26579/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

Por así ordenarlo la Señora Jueza del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, Secretaría Unica, en autos "MENDEZ ESPOILLE, AGUSTIN ALEJANDRO S/ADOPCIÓN" Expte. N° 68805/2021, se manda publicar edictos por el término de ley, conforme al Artículo 70 C.C.C.N. La sentencia que lo ordena dice: "Buenos Aires, de 27 febrero de 2023.- ... habiendo adquirido Agustín la mayoría de edad, deberá efectivizarse lo dispuesto en el art. 70 del CCyCN.... publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, por dos meses...". Fdo. Marcela Somer, Jueza Subrogante Buenos Aires, 07 de marzo de 2023. Marcela p. Somer Juez - María Florencia Bucich Secretaria

e. 19/05/2023 N° 14241/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO- El Juzgado Nacional en lo Civil N° 34 a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 5° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en autos "OBELLEIRO, RICARDO ANTONIO Y OTRO c/ BRICK SAICIYF s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. Nro. 48689/2019) se dictó sentencia de primera instancia el 17/3/2023, que en su parte resolutive dice: "Buenos Aires, (...) 1) Hago lugar a la demanda entablada por Ricardo Antonio Obelleiro y María del Carmen Liliana Minervini contra Brick SAIClyF. En consecuencia, declaro operada a favor de Ricardo Antonio Obelleiro y María del Carmen Liliana Minervini la adquisición por usucapión de la parte indivisa (16,67%) de la Unidad Complementaria I ubicada en la Planta Baja del inmueble sito en Av. Teniente General Donato Álvarez n° 1452/62 de esta Ciudad. (...) 2) Las costas del proceso las impongo a la parte demandada, vencida (art. 68 CPCCN) (...) Fdo. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso. Juez" y se ordenó el presente el 14/04/2023: "Buenos Aires, (...) a los fines de la notificación de sentencia dictada el 17/03/2023, publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (...) Fdo. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso. Juez". Se informa que las decisiones se pueden consultar a través de la web <http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> (jurisdicción "CIV Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil") ingresando por el nro. de este expediente y la fecha en que fue dictado para facilitar su búsqueda al destinatario. Por mandato de SS se expide el presente el 24/04/2023, que se firma electrónicamente en la Ciudad de Buenos Aires. Publíquese por 1 (un) día en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Santiago Villagrán. Secretario.- IGNACIO M REBAUDI BASAVILBASO Juez - SANTIAGO VILLAGRAN SECRETARIO

e. 19/05/2023 N° 33124/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 51 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 51 interinamente a cargo del Dr. Alberto Pestalardo, Secretaría única a cargo de Juan M. Papillú (AD HOC), sito en la calle Uruguay N° 714 piso 2° de esta Ciudad de Buenos Aires, en el marco de los autos: "GARCIA, CONSUELO Y OTRO c/ GIMENEZ, JOSEFA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. N° 89419/2016), cita y emplaza por edicto a los herederos y/o sucesores de la Sra. JOSEFA GIMÉNEZ (C.I.: 3.218.471) para que, dentro del plazo de quince (15) días desde su última publicación, comparezcan a contestar demanda y la ampliación de la prueba (cuyos traslados fueran dispuestos el 07/02/17 párrafo 4° y el 15/02/2023 mediante escrito de fecha 08/02/2023) y a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 de mayo de 2023. Juan M. Papillu Secretario AD-HOC

e. 19/05/2023 N° 36203/23 v. 22/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 60 - SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional en lo Civil n° 60. a cargo del Dr. Fernando J. V. Cesari, Secretaría Unica a cargo del Dr. Diego Fernando Bagnato, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5° piso de esta Ciudad, en los autos caratulados "ALCUBILLA MARCELAFABIANA Y OTRO C/ SMITH OSCAR ALFREDO Y OTROS S/ INTERRUPCION DE PRESCRIPCION" EXPTE N° 50316/2015, cita a "presuntos y/o eventuales herederos de Javier Adolfo Decal DNI 20694413, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro de los quince días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arg. art. 343 y ccdtes del CPCC). Conste.

El presente se publicara por 2 días al Boletin Oficial FERNANDO J. V. CESARI Juez - DIEGO FERNANDO BAGNATO SECRETARIO

e. 19/05/2023 N° 107010/22 v. 22/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 81, ubicado en Talcahuano 490 6to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de Samanta Claudia Biscardi, Secretaría Única cargo de Gonzalo García Minzoni, en autos caratulados "POU, PABLO MARTIN s/INFORMACION SUMARIA" (Expte Nro. 65.009/2022) cita a todo aquel que manifieste tener un interés legítimo ante el cambio de apellido pretendido por el Sr. Pablo Martin Pou (DNI N° 32.593.833) Para mayor seguridad se transcribe la parte pertinente del auto que así lo dispone "Buenos Aires, 24. de febrero de 2023...En atención al estado de autos, corresponde proceder de conformidad con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. En consecuencia, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, por el lapso de (2) dos meses, haciéndose saber que podrá formularse oposición hasta 15 días hábiles luego de la última publicación". Firma Samanta Claudia Biscardi. Jueza El presente se publicará por una vez al mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, de mayo de 2023.- SAMANTA C BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 19/05/2023 N° 35542/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 6 sito en Roque S. Peña 760 7° cita y emplaza en la Causa N°: 16389/2019 "Gervasi Horacio José c/ Breganti María Haydee y otros s/ despido- a los eventuales herederos y/o sucesores de la causante BREGANTI MARÍA HAYDEE (DNI 3335832) para que dentro de los cinco días de notificado -plazo que comenzará a correr a partir de la publicación del pertinente edicto- comparezcan a estar a derecho, acrediten los vínculos y constituyan domicilio (art. 29 L.O.), bajo apercibimiento de continuar el proceso en rebeldía y que se los tenga por notificados, en adelante, de todas las providencias que se dicten, por ministerio de la ley. LUCAS A. MALM GREEN JUEZ NACIONAL DEL TRABAJO - VERONICA BEATRIZ GALNARES Secretaria NACIONAL DEL TRABAJO LUCAS A.MALM GREEN Juez - LUCAS ADOLFO MALM GREEN JUEZ NACIONAL DEL TRABAJO

e. 19/05/2023 N° 36727/23 v. 22/05/2023

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL, SALA IV

La Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa 30898/2008 "ARGAÑARAZ PAULA MARIELA c/ EN-M° JUSTICIA-PFA Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS" se dictó sentencia por la que se resolvió: a) Admitir, parcialmente, los recursos interpuestos por la actora, el Estado Nacional y el GCBA; en consecuencia, modificar la sentencia de la instancia anterior, en los términos establecidos en los considerandos 10 y 15, condenando concurrentemente a los codemandados a pagar a la demandante la suma total de \$ 400.000, con más sus intereses de conformidad con lo dispuesto en el considerando 18, sin perjuicio de las acciones de regreso que puedan ejercerse. b) Imponer las costas de alzada con arreglo a lo dispuesto en el considerando 19 del voto de mayoría. Marcelo Daniel Duffy, Jorge Eduardo Moran, Rogelio W. Vincenti Juez - Marcelo Daniel Duffy, Jorge Eduardo Moran, Rogelio W. Vincenti Juez de Cámara

e. 19/05/2023 N° 36817/23 v. 22/05/2023

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	16/05/2023	ISRAEL JOLODOVSKY Y GOLDINA BERDICHVSKY	35675/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	12/05/2023	FILINO MIRTHA ALICIA	34585/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	16/05/2023	GIBEZZI HAYDEE BEATRIZ	35672/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	15/05/2023	RIVAROLA CARMEN AMANDA	35383/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	16/05/2023	PATRICIA MONICA DI PRIETO	36128/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	17/05/2023	SALTO PABLO EZEQUIEL	36163/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	17/05/2023	AURIEMA TERESA	36226/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	17/05/2023	FRADE LEONOR	36244/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	15/05/2023	ARBAGE, VICTORIA Y MASTALER O MASZTALER EUGENIO	35251/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	17/05/2023	MARIO RUBÉN ROJAS	36160/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	17/05/2023	MARIO CESAR RODRIGUEZ	36172/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	16/05/2023	CICCARELLI CECILIA ELVIRA	36109/23
19	UNICA	ROQUE E. BURGOS	16/05/2023	SOLEY AIDA MARTINA Y HASSEN ANGEL AMADO	35936/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	17/05/2023	RICARDO ANDRES BOSCO	36180/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/05/2023	MARTINEZ CLARA TERESA	30887/23
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	15/05/2023	LANDOLFI GERARDO ANTONIO Y OLIVERA MARTA RENÉE	35262/23
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	15/05/2023	MARIA INES MARQUEZ	35512/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/05/2023	ROMERO NESTOR RAMON	36148/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	15/05/2023	BARRETO RAMON FRANCISCO	35643/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	17/05/2023	ROLON LIDIA NOEMI	36612/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	17/05/2023	GHIOZZI MARIA TERESA	36615/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/05/2023	GUARRO OSCAR RUBEN	36340/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/05/2023	DOVALE GOMEZ JESUSA	36366/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	12/04/2023	CLAUDIO MARCELO MOLINA	24506/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	03/05/2023	JOSE JUSTINO LOPEZ	31285/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	12/05/2023	CARLOS MANUEL FLORES	34677/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	16/05/2023	ALICIA ETHEL CURBELO	35728/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	12/05/2023	ADRIANA CARDÚ	34676/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	17/05/2023	LIDIA FARHBRUH	36304/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	17/05/2023	LUIS EDUARDO PUY	36314/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	12/05/2023	ROSA OTZAKIAN	34949/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	08/05/2023	JUAN CARLOS BAUSO	32631/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	12/04/2023	RAUL ENRIQUE PALMERO SAINZ	24553/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	17/04/2023	RICARDO SEMERDJIAN	25719/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	17/04/2023	MARTA DE MUNDO	25725/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	17/04/2023	DIEGO FERNANDO SEMERDJIAN	25737/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	27/04/2023	FELIPE BARRANTES	29766/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	09/05/2023	CAVANNA ATILIO JOSE Y GAYOSO TELMA ALICIA	33115/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	17/05/2023	PIERINI AIDA GLORIA	36650/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	17/05/2023	ALCOBA ALFREDO EDUARDO	36652/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	14/03/2023	ALFONSO CAPUTTO	15614/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	16/05/2023	SILVIA DELFINA SUPPICICH	35808/23
54	UNICA	FABIANA SALGADO	11/05/2023	JULIO CESAR NOVELLINO	34210/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	12/05/2023	ESTELA EUGENIA BERTRAND	34589/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	17/05/2023	ROMANO HILDA CARMEN	36204/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	17/05/2023	ANA MARÍA FREDA	36286/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	17/05/2023	NANCY ESTHER ACOSTA	36302/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	17/05/2023	GOLIA SABADO	36168/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	08/05/2023	MERCORELLI MARIA FILOMENA	32690/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	09/05/2023	JUANA LIDIA VEGA	33434/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	17/05/2023	ESTHER TAWIL	36284/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	11/05/2023	DOLORES ABET	34281/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	17/05/2023	LILIANA DEL VALLE OCHOA	36453/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	18/04/2023	PEREIRA MARIA CELIA	26268/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	16/05/2023	GRAMIGNA LEA JUANA	35757/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	15/05/2023	LISTA RAUL NICOLAS	35457/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	21/04/2023	MARÍA FATUROS Y HERNÁN EDUARDO PALENCIA	27890/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	12/05/2023	HUBER HAROLDO VILLARRUEL	34848/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	13/05/2023	JOSE LUIS CORRES	35060/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	15/05/2023	ALMIRON ROBERTO	35132/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	12/05/2023	NESVARA JOSE ADOLFO	34574/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	16/05/2023	BOVER ALICIA MARTHA	35996/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	17/04/2023	BERTHA MIRYAM BERRA	25934/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	10/05/2023	ROSSI MIRTA ANA	33689/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	17/05/2023	CHORNICHAN ALEJANDRO ADRIAN	36579/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	15/05/2023	MARIA LUJÁN POMAR Y ADOLFO EDGARDO MIRAMONT	35379/23
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	19/12/2018	DENEVI A LBERTO LUIS	97705/18
89	UNICA	MARINA IMBROGNO	16/05/2023	PONS ALFREDO RAFAEL	35719/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/05/2023	SILENO MIGLIORI	33674/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/05/2023	RODOLFO ARMANDO RIOS VELAZQUEZ	34958/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/05/2023	JOSE EMILIO LEMA	34960/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	17/05/2023	FELIX FORONDA EQUIZE	36460/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	17/05/2023	ROSA FLESLER	36475/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	17/05/2023	VICENTE EDUARDO BELMONTE	36438/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	04/05/2023	VICENTE EVANGELISTA Y URSULA ESTHER SANTOS	32075/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	16/05/2023	ANGEL PASCUAL BOZZONE Y ANGÉLICA BLANCA OVIEDO	35703/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	15/05/2023	CASTRO NORA JULIA	35476/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	03/05/2023	MARIA AMELIA MARTINEZ PEÑA	31309/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	05/05/2023	MALASPINA NOEMI ANGELA	32374/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/04/2023	JABLONKA GABRIELA LAURA	28743/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	12/05/2023	ANTONIO CARUSO	34921/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	16/05/2023	MARTA LILIA DI ROCCO	35680/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	17/05/2023	ALBERTO VICTOR SETTON	36188/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	17/05/2023	NINA ARBIZZANI	36197/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	17/05/2023	ANA HAYDEE NADER	36214/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	14/02/2023	MARIO CATANZARO	7932/23
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/05/2023	PEREZ NELIDA	36149/23
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/05/2023	RODRIGUEZ MARGARITA ELENA	36151/23

e. 19/05/2023 N° 5753 v. 19/05/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
 clickeá en el logo  y descubrilas.



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juz Nac en lo Com N° 26, Sec. N° 52 a mi cargo, sito en la Av. Callao N° 635, Piso 1° CABA, hace saber por 5 días en los autos “ABOSSIDA, LUIS MARIO S/QUIEBRA” (Expte. N° 19312/2021) que la martillera María Paola Binetti Cuit 27250482839 (tel. 1164907072 / 1158699538) rematará el día 28.06.23 a las 10:30h. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, los siguientes inmuebles de titularidad del fallido a saber: a) el 50% del inmueble ubicado en la localidad de Pedro Luro, pdo. de Villarino, pcia. de Bs As, Circ: XIV, Mzna: A, Fr: II, Parc: 7, mat: 14317; ubicado en el parque industrial de Pedro Luro, a la altura de la ruta Nac N° 3, km 806.500. Se trata de un galpón de unos 25 mt. de ancho por 5 de largo aprox., construido sobre un lote de unos 4.000 m2. BASE U\$S 174.000,00.b) el 50% del inmueble ubicado en la Colonia Rincón de la Espuela, pdo. de Villarino, pcia. de Bs. As., Circ: X, Rural; Parc: 1173N, mat: 8673. Fracción de terrero, ubicado en la Ruta Nac. N° 3, con una superficie de 53 has. BASE U\$S 22.967,00.y c) el 80% del inmueble ubicado en la Colonia Rincón de la Espuela, pdo. de Villarino, pcia. de Bs As, Circ: X, Parc: 1173P, mat: 5633. Fracción de terreno, ubicado en la Ruta Nacional N° 3, superficie de 48 has. BASE U\$S 33.280,00.o sus equivalentes en moneda local conforme el tipo de cambio oficial al que puede acceder el particular para hacerse de moneda extranjera conforme régimen vigente al momento del efectivo pago. EXHIBICION: 23 y 24.6.2023, para el inm. Mat: 14317 de 10 a 12h. y para los inm. Mat. 8673 y 5633 de 14 a 16h. CARACTERÍSTICAS DE LOS INMUEBLES: pueden consultarse en www.pjn.gov.ar “consulta de causas” con el nro. de expte. CONDICIONES DE VENTA: al contado en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley 3%, IVA en caso de corresponder y 0,25% de arancel Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Se excluya la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Suc. Tribunales dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 8.5.23 GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 19/05/2023 N° 36750/23 v. 29/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado. Nacional de 1° Instancia en lo Civil 101, a cargo del Dr. Alejandro César Verdaguer; Secretaría única, a cargo del Dr. Alejandro Cappa, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 6°, CABA, avisa por 2 días en: “COPELLO ROBERTO LUIS Y OTROS C/LOCCISANO CLAUDIO HECTOR S/EJECUCION HIPOTECARIA” Expte. 94610/17, que el martillero Nicolás BELOHLAVEK Tel. 1164943246, subastará el día 3 de julio de 2023, 11:15 Hs, en JEAN JAURES 545 PB, CABA, 1/6 parte indivisa del inmueble sito en la calle José León Suárez 2492/96 UF 2, en PB y azotea, esq. Av. Directorio 7295, CABA, Nom. Cat.: Circ: 1, Sec: 76, Mz: 39, Pa: 26, Mat. 1-858/2, Partida 1178636-09. Constatación fecha 30/11/22: ocupado, en buen estado de conservación, Sup. Total: 112,43 m2, BASE \$ 1.500.000.-, al contado. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL (Ac 10/99) 0.25%, y sellado 1%, todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse en la cuenta de autos en el BNA Lavalle 1402 CABA, hasta el 5° día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en art. 584 CPCC. El comprador constituirá domicilio en CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto en art. 579 CPCC. Deudas: ABL \$ 108.569,40 al 12/5/23, AySA \$ 107.762,49 al 12/5/23. Para concurrir al remate, el público, previamente deberá inscribirse en www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en JEAN JAURES 545 PB CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: 29/6/2023 de 10 a 12 hs., Buenos Aires, 16 de mayo de 2023. Fdo. Alejandro. Cappa. Secretario.- ALEJANDRO CAPPÀ SECRETARIO

e. 19/05/2023 N° 35717/23 v. 22/05/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 66 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 66, Secretaria única a mi cargo, sito en Lavalle 1268 3to piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por un día en autos caratulados "GONZALEZ HUGO DANIEL C/ D'ONOFRIO JUAN CARLOS S/ DESPIDO" (Exp. N° CNT 5501/2019), que el martillero Andrés Mario Pericoli (CUIT 24056244235) rematará el día 15 de junio de 2023 a las 11.00 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el automotor Marca Chevrolet COBAL DOMINIO AB990KG. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: \$ 1.733.333. Seña 30%. Comision 10%. Acord. 10/00 . CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCCN. Exhibición: 13 de junio de 2023 de 10 a 12 hs, en el garaje que la parte actora informó en el escrito del 2.03.2023 ubicado en la Avenida San Martin 7750 Villa Celina Provincia de Buenos Aires. Para mayor información se podrá compulsar el expediente digital. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. julio grisolia Juez - julio grisolia juez nacional

e. 19/05/2023 N° 36712/23 v. 19/05/2023

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

CONVERGENCIA SOCIALISTA

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que en el marco del Expte. CNE 3647/2022 Partido “Convergencia socialista s/ reconocimiento de partido de distrito”, se ha dictado resolución con fecha 7 de mayo del corriente año por la cual se reconoció la personería jurídico-política provisoria del partido Convergencia Socialista.- Fdo. PRS Dr. Maria Romilda Servini, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí - Secretario.-

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/05/2023 N° 36742/23 v. 19/05/2023

PARTIDO POPULAR

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, interinamente a cargo del DR. Ariel O Lijo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que en el marco del Expte. CNE 945/2018/1 Partido “Partido Popular s/ reconocimiento de partido de distrito”, se ha dictado resolución con fecha 24 de abril del corriente año por la cual se reconoció la personería jurídico política provisoria del Partido Popular.- Fdo. PRS. Dra. María Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí - Secretario Electoral.- -----

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/05/2023 N° 36726/23 v. 19/05/2023

PARTIDO TERCERA POSICIÓN P3P

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral Nacional a cargo del Dr. Juan José Ferreira, en los autos caratulados “PARTIDO TERCERA POSICIÓN P3P S/RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICO POLÍTICA” -LEY 23.298”, Expte. N°C.N.E 5661/2014 hacer saber a la población, por este medio, que se llevaron acabo elecciones de autoridades internas por la cual se publica su Resolución de elecciones internas y su lista de nuevas autoridades.-

Resolución N° 73 /2023.-

Corrientes, 16 de mayo de 2023.

VISTO: En este Expte. N° CNE 5661/2014, caratulado: “PARTIDO TERCERA POSICION P3P S/RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA”, la documental presentada y agregada de fs. 326/332 y CONSIDERANDO: Que conforme se desprende de las documentaciones de la Junta Electoral de la agrupación política de autos, las elecciones internas para renovar las autoridades partidarias, se desarrolló conforme las disposiciones de la carta orgánica partidaria. Que a Fs. 327, la Junta Electoral del Partido por Acta N° 18 de fecha 13 de marzo de 2023: oficializan la única lista presentada “CELESTE Y BLANCA”.- Que a Fs. 327vta, se adjunta Acta de toma de posesión de la Junta Electoral del Partido en donde resuelven dar por concluido el proceso pos electoral y proceden a la aprobación y proclamación de las autoridades del Consejo del Partido y Congreso de Partido electas a partir del 18 de abril de 2023 y ponerlas en posesión del cargo. Que a Fs. 330 se advierte que la conformación del Consejo del Partido y Congreso de Partido no se adecua a las disposiciones de la Ley de Paridad de Género y se intima a las autoridades partidarias de la agrupación Tercera Posición, para que cumplimenten con lo establecido en dicha norma. Que a Fs. 332 se presenta el apoderado partidari8 y notifica lo actuado por el Consejo del Gobierno en Acta N° 20 de fecha 04 de mayo de 2023 donde cumplimentan los recaudos exigidos. Que conforme lo expuesto, resulta que el proceso de las elecciones partidarias internas del Partido Tercera Posición fueron realizadas en el marco de las disposiciones legales vigentes, por constituidas las nuevas autoridades electas y atento a lo dispuesto por Art. 31 de la Ley 23.298, solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación.- Por ello y constancias de autos: RESUELVO: l) Tener por realizadas las elecciones internas del Partido “TERCERA POSICION”, tener por

constituidas las nuevas autoridades del mismo, conforme la nómina que pasa a formar parte de la presente. II) Solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación (Art. 31, Ley 23298). III) Comunicar a la Excm. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral. IV) Regístrese y notifíquese.- PARTIDO TERCERA POSICION P3P -DISTRITO CORRIENTES-

Domicilio Legal: Catamarca 1562.-

Fecha reconocimiento de personería: 22-12-16

Apoderado: Pablo Ariel Montenegro DNI Nº 29.779.788

CONSEJO DEL PARTIDO

Presidente: Pablo Ariel Montenegro DNI Nº 29.779.788

Vicepresidente: María del Valle Valenzuela DNI Nº 22.937.525.-

Secretario General: German Isaac Franco DNI Nº 22.018.356.-

Tesorero: Maria Lorena Vega Villagra DNI Nº 25.234.363.-

Pro-Tesorero: Pérez Lugo Pucheta Osvaldo DNI Nº 22.175.645.-

VOCALES:

Titulares: 1. Claudia Analia Jara DNI Nº 21.928.955.-

2. Salvador Oscar Villan DNI Nº 10.844.128.-

3. Andrea Villalba DNI Nº 34.207.093.-

Suplentes: 1. Zini Raúl Omar DNI Nº 12.216.362

2. Niz Yolanda DNI Nº 24.676.937.-

Mandato: Desde: 18-04-23 hasta 18-04-25.-

JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

e. 19/05/2023 Nº 36661/23 v. 19/05/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGROPECUARIA EL SERENO S.A.

CUIT 30-70744831-4. Convocase a los accionistas de AGROPECUARIA EL SERENO S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria en la sede de la calle Marcelo T de Alvear 684 piso 6° C.A.B.A., para el día 06 de junio de 2023 a las 12 horas y a las 13 horas respectivamente para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de un nuevo Directorio por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 18/04/2022 RAFAEL MIGUEL PANDO SOLDATI - Presidente

e. 18/05/2023 N° 36444/23 v. 24/05/2023

ARBUE SERVICES S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a los Señores accionistas de ARBUE SERVICES S.A. (C.U.I.T. No. 30-70862463-9) a Asamblea General Ordinaria para el día 2 DE JUNIO DE 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día y modalidad en segunda convocatoria en la sede social sita en Piedras 1077 piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente. 2. Consideración de la documentación contable prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley general de sociedades, y memoria del directorio, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3. Consideración de la gestión del directorio. 4. Consideración y destino de los resultados. Honorarios del directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera. 5. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un periodo estatutario de tres ejercicios. Para participar de la Asamblea, y a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, los Sres. Accionistas deberán enviar una comunicación de asistencia (art. 238, Ley 19.550). Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16.03.2020, inscripto en Inspección General de Justicia (IGJ) con fecha 20.09.2021. Sr. Alfonso Walter Luque Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/3/2020 alfonso walter luque - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35191/23 v. 22/05/2023

AUTOPRO S.A.

CUIT 30-70801369-9. Convocase a los Sres. Accionistas de Autopro S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de junio de 2023, a las 18:00 horas, en Tucumán 3789, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de firmantes del acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022. 4. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2022. 5. Fijación de retribución del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2022, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. 6. Consideración de la gestión de la Sindicatura y fijación de retribución. 7.- Elección de sindico titular y suplente. La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 23 DEL 09/06/2021 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 18/05/2023 N° 36070/23 v. 24/05/2023

BANCO MEDEFIN UNB S.A.

CUIT 30-53979740-5. BANCO MEDEFIN UNB S.A. s/quiebra. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrara presencialmente el día 31 de mayo de 2023, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en calle 25 de mayo 457, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta.- 2) Tratamiento de la inminente conclusión de la quiebra por distribución complementaria Art. 228 Ley 24.522, ratificando la disolución y liquidación de la Sociedad, conforme Arts. 101 y concordantes de la Ley 19.550, proceder a la designación de Liquidador titular y suplente, fijar el plazo de la liquidación y su remuneración; 3) Instrucciones para el Liquidador designado a efectos de la recepción de los bienes de la quiebra, su posterior disposición y asignación a los accionistas, y para la inscripción de la liquidación en los organismos que corresponda, la apertura de cuentas y la autorización de nuevos libros contables y societarios ante la destrucción de los anteriores; 4) Designación de un Síndico Titular y uno suplente y fijación de su remuneración; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Fijación del domicilio legal y operativo de la sociedad. Los puntos 1, 4, 5 y 6 corresponden a la Asamblea Ordinaria, y los puntos 2 y 3 corresponden a la Asamblea Extraordinaria. NOTA: Conforme Art. 238 2do párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia al domicilio de Av. Corrientes 456, piso 14, Oficina 143 de esta Ciudad, con tres (3) días hábiles, al menos, de anticipación, de lunes a viernes de 15 a 17 horas, o al correo electrónico notificacionesestudiocg@gmail.com. SUSANA EDITH PAZ SINDICO TITULAR DE MEDEFIN UNB S.A. S/QUIEBRA. CUIT 27-11251910-1 Designado según instrumento privado BANCO MEDEFIN UNB SA S/QUIEBRA EXP 32378 JUZG NAC 1RA INST COM 22 SECR 43 de fecha 29/04/1999 SUSANA EDITH PAZ - Síndico

e. 15/05/2023 N° 34957/23 v. 19/05/2023

BINGO ORO S.A.

CUIT 30-69343874-4. Convóquese a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de junio de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la reforma del Artículo 7 del Estatuto Social. 3) Aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social. Autorizaciones 4) Determinación del número de directores y elección de los mismos. Para participar de la misma los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia al domicilio sito en la calle Rodríguez peña 645 cualquier día hábil de 11 a 17 horas Designado según instrumento publico esc 85 de fecha 23/5/2022 reg 1683 ANA ROSA CANEVARI - Presidente

e. 17/05/2023 N° 35589/23 v. 23/05/2023

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT 30525522691 Por resolución de la Comisión Directiva de fecha 25 de abril del 2023, de acuerdo con el Artículo 52 del Estatuto Social se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día martes 06 de junio de 2023 a las 11:30hs., en primera convocatoria o media hora después en segunda convocatoria sea cual fuere el número de socios concurrentes, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto conforme al art. 53 del Estatuto. La misma se celebrará en el auditorio de la Embajada del Brasil, cito en Cerrito 1350, CABA.

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados Contables correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2023.
- 3º) COMISIÓN DIRECTIVA: elección de TRECE miembros suplentes por un año, CONSEJO CONSULTIVO: elección de SEIS miembros por un año. Tratamiento de renuncia de TRES miembros titulares. Designación de sus reemplazos.
- 4º) Designación de dos socios presentes para tomar la votación correspondiente.
- 5º) Letrado autorizado a tramitar la inscripción de autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA COMISION DIRECTIVA de fecha 25/04/2023 RODRIGO AUGUSTO ARCHER - Presidente

e. 17/05/2023 N° 35801/23 v. 19/05/2023

CASTRELO S.A.

CUIT 30-64190550-6 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 02/06/23 a las 10 en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria horas en Perú 79 Piso 2° C.A.B.A. para tratar: 1) Elección de autoridades 2) Designación de accionistas para firmar el acta 3) Designación de autorizados para inscribir Designado según instrumento privado acta de asamblea 19 del 7/6/2021 CARINA ALICIA PADIN CAO - Presidente
e. 16/05/2023 N° 35202/23 v. 22/05/2023

CENTRO DE TRAUMATOLOGIA Y REHABILITACION S.A.

CUIT 30689029791. CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CENTRO DE TRAUMATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN S.A. A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL 7/06/2023 A LAS 19:00 HORA EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 20:00 HORA EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LAVALLE 1646 PB DE LA CABA, A TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS (2) ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) REMUNERACIÓN Y RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO Y AUTORIADES. 3) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, DE RESULTADOS, DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y DE FLUJO DE EFECTIVO, ANEXOS Y NOTAS, AL 31/05/2021 Y AL 31/05/2022. 4) MOTIVOS DE SU CONVOCATORIA TARDÍA. 5) RECONOCIMIENTO Y POSTERGACION DE PAGO DE LOS MUTUOS RECIBIDOS. DESIGNADO SEGÚN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA DE FECHA 26/08/2020 MAXIMO CREVACUORE - PRESIDENTE

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/8/2020 Maximo Crevacuore - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34498/23 v. 19/05/2023

CERRO BAYO S.A.

CUIT 30640861610. Por reunión de directorio del 10 de Mayo de 2023 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de CERRO BAYO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 8 de Junio de 2023, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Carlos Pellegrini 1069 Piso 9, CABA. Con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 30-11-2022; 2) Tratamiento de la distribución de utilidades y honorarios de la Sindicatura, 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Ratificación de la modificación de estatuto decidida en la Asamblea del día 31/01/2023; 5) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. Se deja expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea- a la dirección de correo electrónico mdcholakian@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/9/2019 Pablo Andres Torres Garcia - Presidente
e. 16/05/2023 N° 35326/23 v. 22/05/2023

CONSTITUCION PALACE HOTEL S.A.

CUIT 30-53616980-2. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2023, a las 12,30 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la Avenida Pueyrredón 689, 1° piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 26/04/2023. 2) Renuncia de los actuales miembros del Directorio. 3) Consideración de la gestión del actual Directorio. 4) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes. 5) Otorgamiento de autorizaciones para realizar el trámite de inscripción ante la Inspección General de Justicia. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO. NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley general de sociedades 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la correspondiente comunicación en el domicilio de la sociedad, con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea y presentarse a la misma acreditando su calidad de accionista con los títulos respectivos.

Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 16/2/2023 MARCELA ALEJANDRA VAZQUEZ - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34708/23 v. 19/05/2023

DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A.

CUIT: 30-70814946-9. Por reunión de directorio del 12/05/23 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el 2 de junio de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria en la sede social sita en Paraná 230, piso noveno, oficina 94, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de lo decidido en el punto 2° de la asamblea de la Sociedad de fecha 6 de febrero de 2023 y, de corresponder, rectificación de y/o confirmación de lo decidido; 3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 y art. 294 inc. 5 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4°) Razones que motivaron la celebración de la asamblea fuera del plazo legal; 5°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y su destino; 6°) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 7°) Consideración de los honorarios del Directorio; 8°) Fijación del número de Directores. Elección de directores titulares y suplentes por el plazo de un ejercicio; 9°) Consideración de la gestión desarrollada por la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 10°) Consideración de los honorarios del Síndico; 11°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el plazo de un ejercicio. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a la sede social en el horario de 10 hs a 17 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 760 de fecha 20/12/2021 Reg. N° 1538 adalberto raul moderc - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35462/23 v. 22/05/2023

EL STUD DE SAN JOSE S.A.

C.U.I.T. 30-69344198-2- convoca a asamblea general ordinaria el día 2 de junio de 2023 a las 16 y a las 17, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la calle Reconquista 336, piso 11, dto. "X", CABA. Orden del día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2) Consideración de la demora en la convocatoria a asamblea ordinaria de accionistas; (3) Tratamiento y aprobación de documentac. art. 234 inc. 1 ley 19550 (ejerc. 31/12/2022); (4) Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio y fijación de su remuneración por encima del límite legal art. 261 LS.; (5) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2° párr. de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 31/5/2022 Elisabeth Beatriz Schneider - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35234/23 v. 22/05/2023

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

CUIT 30-66346104-0. Convócase a asamblea general ordinaria, y especial de clases para el 6 de junio de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará a distancia conforme lo previsto en el art. 16° del Estatuto Social, a través de la plataforma Microsoft Teams, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2022. 3) Destino del resultado del ejercicio. Desafectación de reserva y cuenta ajuste de capital. Absorción de pérdidas. 4) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora. 5) Remuneración de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/12/2022 (de corresponder, en exceso al límite del art. 261 de la Ley N° 19.550). Régimen de honorarios para el ejercicio en curso. 6) Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora. 8) Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la ley 19.550. 9) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022 y designación del contador que certificará el balance del ejercicio que finalizará el 31/12/2023. 10) Autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben cursar las comunicaciones de asistencia y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, hasta el 31/05/2023, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La documentación a ser considerada estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a aquellos accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 31/5/2021 juan carlos blanco - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35283/23 v. 22/05/2023

ESTACION MANDIOCA S.A.

30-71066508-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 07 de junio de 2023, a las 11:30 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en la sede social sita en José Bonifacio 2524, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de accionistas para firmar el Acta; 2º Convocatoria fuera de término. Razones; 3º Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2022; 4º Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo; 5º Consideración de la gestión y retribución de los Sres. Directores; 6º Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 1 ejercicio; y 7º Consideración de la modificación de la fecha de cierre del ejercicio económico de la Sociedad. Reforma del Artículo 11º del Estatuto Social. Autorizaciones Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a su sede social, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el día 02 de junio de 2023.

designado instrumento privado acta asamblea 20 de fecha 18/2/2022 RAUL ALBERTO GONZALEZ JIANG - Presidente

e. 18/05/2023 N° 36466/23 v. 24/05/2023

ESTRANS S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de Estrans S.A. CUIT 30-70861317-3 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2023, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de en calle Uruguay n° 1112, Piso 5, de CABA, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los accionistas que firmarán el acta. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Memoria e Informe del síndico correspondientes al Ejercicio anual número 19, finalizado el 31-12-2022.3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Aprobación de la gestión del síndico durante el ejercicio finalizado el 31/12/2022. 5) Distribución de utilidades y asignación de honorarios al directorio y al síndico titular. 6) Elección de los miembros titulares y suplentes por un mandato de tres ejercicios. 7) Elección de síndico titular y suplente.-

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad. Designado según acta de fecha 26/5/2020 Julio Cesar Bonazzola Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/5/2020 julio cesar bonazzola - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34929/23 v. 19/05/2023

ETI ARGENTINA S.A.

30-68901419-0. Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionista para el día 07 de Junio del 2023, a las 12.30 hs en la sede de Suipacha 119 piso 2, CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables correspondientes a ETI ARGENTINA S.A. por el ejercicio N° 26 terminado el 30 de Noviembre de 2022. 3) Consideración de la Memoria del Directorio y destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de Directores y su remuneración. 5) Análisis sobre posible destino de fondos no asignados del ejercicio N° 25 finalizado el 30-11-2021. 6) Analizar la situación actual de la sociedad y su implicancia para los socios. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/03/2021 Daniel Boris ZLOTNICKI - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/03/2021 Daniel Boris ZLOTNICKI - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34622/23 v. 19/05/2023

GARAGE DON JUAN S.A.

CUIT 30-55015501-6 Convocase a Asamblea Ordinaria para el 05/06/2023 a las 9.30 horas, en la sede social calle Adolfo Alsina 1249 PB de C.A.B.A., para tratar el siguiente tema de Orden de Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Motivo de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1º de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2022. Destino de los resultados del ejercicio. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550. 6. Consideración de la renuncia del

Sr. presidente y elección de dos directores titulares y fijación del número y elección de directores suplentes. 7. Aumento de capital. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/8/2020 alfredo nicolas puyales - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35363/23 v. 22/05/2023

GPM ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 33-71008269-9. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 06 de junio de 2023 a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en nuestro domicilio legal de la calle Holmberg N° 1409, Planta Baja, departamento 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Señor Presidente redacten, aprueben y suscriban el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3°) Tratamiento de los resultados y Remuneración del Directorio según art. 261 Ley 19550. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550.

Nota: Se informa a herederos declarados y a los adquirentes de cuotas sociales, que deberán acompañar documentación certificada que acredite condición de tal y cantidad de acciones adquiridas.

ALDO OMAR HERNANDEZ. Presidente.

DESIGNADO INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 19 DEL 20/10/2021 Aldo Omar Hernandez - Presidente

e. 18/05/2023 N° 36379/23 v. 24/05/2023

GRADALE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 30-71496563-4 Se convoca a los Señores accionistas de Gradale S.A. de Ahorro para Fines Determinados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 05 de junio de 2023 a las 12:00 horas en la Sede Social de Hipólito Yrigoyen 1628 2° "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2°) Consideración de la pérdida del Capital Social y decidir sobre su regularización; 3°) Tratamiento del Saldo Pendiente de Integración del Capital Social; 4°) Modificación del Estatuto Social en sus artículos cuarto, sexto, séptimo, décimo, décimo primero y décimo sexto. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/7/2018 JORGE ENRIQUE GALBIATI - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34520/23 v. 19/05/2023

GRUPO CINCO S.A.

30652145678. Convocase a los Accionistas de GRUPO CINCO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2023 a las 11:30 horas y a las 12:30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en calle Reconquista 945, C.A.B.A, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos que ocasionaron el llamado a asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 32 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura por el ejercicio bajo análisis; 5) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso al límite del art. 261 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 6) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 7) Consideración del resultado del ejercicio y su tratamiento; 8) Autorizaciones. Nota 1: Los Accionistas deberán comunicar por nota a la Sociedad su asistencia (art. 238 Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la Sociedad, hasta el día 26/05/2023 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 Hs a 16 Hs; Nota 2: La documentación a considerar estará a disposición de los Accionistas con la antelación dispuesta por ley en la sede social, en el horario de 10 a 16 hs. o por correo electrónico a mlopenaabog@gmail.com con referencia a "ASAMBLEA GRUPO CINCO S.A. MAYO 2023" en línea de asunto.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/11/2018 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34804/23 v. 19/05/2023

HOJALMAR S.A.

CUIT N° 30-50116964-8 - Convócase a los accionistas de HOJALMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de junio de 2023, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y para el día 5 de junio de 2023, a las 9:30 horas, en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en 25 de Mayo 459, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos o más accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° y concordantes de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre del 2022; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; y 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio". Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar asistencia a la sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 29 de mayo de 2023 inclusive, en las oficinas sitas en 25 de Mayo 459, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/12/2022 CARLOS ARIEL GUILLET - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35442/23 v. 22/05/2023

HOJALMAR S.A.

CUIT N° 30-50116964-8 - Convócase a los accionistas de HOJALMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de junio de 2023, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y para el día 5 de junio de 2023, a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, para los temas que competen a la Asamblea Ordinaria y para el día 23 de junio 2023, a las 10:30 horas, para los temas que competen a la Asamblea Extraordinaria, todas a celebrarse en las oficinas sitas en 25 de Mayo 459, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos o más accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la revocación de la resolución asamblearia de reforma de estatutos aprobada por las Asambleas Generales Extraordinarias de la Sociedad de fechas 13 de abril de 2021 y 21 de diciembre de 2021 (Extraordinaria); 3) Ratificación de la designación de los directores designados por Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de diciembre de 2022. Designación de nuevos miembros del Directorio para integrar el órgano como consecuencia de lo que se pudiera aprobar en el punto anterior del orden del día, o alternativamente reforma del Artículo Octavo del estatuto anterior sobre la dirección y administración de la Sociedad que readquiere vigencia (Ordinaria y Extraordinaria); 4) Consideración de propuesta de plan de inversiones de la Sociedad (Ordinaria); y 5) Autorizaciones (Ordinaria y Extraordinaria).

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/12/2022 CARLOS ARIEL GUILLET - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35494/23 v. 22/05/2023

ITAPOAN S.A.

CUIT: 30-69966143-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 09 de junio de 2023 a las 10 hs., en la sede social sita en Reconquista 1088, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que provocaron la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Constitución de reservas especiales y/o de distribución de dividendos en efectivo a los accionistas. 5) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura. 7) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato. 8) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos. 9) Autorizaciones para efectuar las inscripciones en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. Nota: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando un correo electrónico a arg.legales@codere.com.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/5/2022 Bernardo Chena Mathov - Presidente

e. 17/05/2023 N° 35601/23 v. 23/05/2023

LA NUEVA ASTURIANA S.A.

CUIT 30-64025674-1 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/06/2023 a las 9 horas en primera convocatoria y para las 10 horas en segunda convocatoria, en Inocencio Pieres 1214 C.A.B.A. para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, Informe del Sindico - Contador Certificante y Memoria del Directorio, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3) Designación y remoción de directores y síndicos. 4) Responsabilidad de los directores y síndicos. 5) Tratamiento de los puntos del orden del día de la Carta Documento remitida por la Sra. Menéndez Graciela Matilde recibida en fecha 07 de marzo de 2023. Designado según instrumento privado ACTA DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 08/04/2022 MARIANO JUAN SUAREZ - Presidente

e. 17/05/2023 N° 35537/23 v. 23/05/2023

LA OCHAVA S.A.

CUIT 30-64946504-1 Convoca a Asamblea General Ordinaria, que no implica reforma de estatuto, para el día 12/06/2023 a las 11 horas en primera convocatoria y para las 12 horas en segunda convocatoria, en Inocencio Pieres 1214 C.A.B.A. para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, Informe del Sindico - Contador Certificante y Memoria del Directorio, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3) Designación y remoción de directores. 4) Responsabilidad de los directores. 5) Tratamiento de los puntos del orden del día de la Carta Documento remitida por la Sra. Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 8/4/2020 MARIANO JUAN SUAREZ - Presidente

e. 17/05/2023 N° 35538/23 v. 23/05/2023

MATADERO Y FRIGORIFICO MERLO S.A.

CUIT 30-60936378-5 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de junio de 2023, a las 10:00 hs en la primera convocatoria y a las 14:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede legal de la Sociedad, Bernardo de Irigoyen N° 214 piso 11 Dto. E de esta Capital Federal, para la consideración del siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Razones del llamado fuera de termino 3) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, y/o sus modificatorias y/o complementarias, correspondiente al Ejercicio N.º 37, practicado al 31 de Diciembre de 2022. 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio. 5) Consideración del resultado del Ejercicio y su distribución. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 208 de fecha 22/3/2022 Juan Jose Mirabelli - Presidente

e. 17/05/2023 N° 35518/23 v. 23/05/2023

MITE S.A.

30-64182067-5 Mite S.A. Convóquese a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 05/06/23, 12 y 13 hs. En primera y segunda convocatoria respectivamente en Bme. Mitre 3345 C.A.B.A. para tratar esto: 1) Aprobación de los documentos prescriptos en el inciso I del artículo 234 de la Ley 19.550, para el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 2) Distribución de Resultados y aprobación de Honorarios del Directorio. 3) Fijación del número de directores y su designación. 4) Razones de la convocatoria a asamblea general ordinaria fuera de término. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Designado según instrumento público escritura 87 designación de directorio de fecha 10/6/2022 registro 1595 TOBIAS JUAN ANDRES GAMBERALE - Presidente

e. 17/05/2023 N° 36009/23 v. 23/05/2023

MORIXE HERMANOS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

(CUIT 30-52534638-9) Se comunica que por reunión de directorio celebrada el 16 de mayo de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 14 de junio de 2023 a las 11:00 y 12:00 horas, respectivamente, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta juntamente con el Presidente; y 2) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Carlos Enrique Videla al cargo de director titular. Designación de su reemplazante. Se comunica que para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá presentarse en la sede social sito en la calle Esmeralda 1320 Piso 7° "A", CABA, o bien remitirse vía mail a contactos@morixe.com.ar, hasta el 8 de junio a las 18 hs. La Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 29, Sección II, Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV, publicado en la Autopista de Información Financiera de la CNV (ver AIF "Instructivo de asambleas a distancia").

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°2486 de fecha 24/09/2021 ROMAN EDGARDO MALCEÑIDO - Presidente

e. 18/05/2023 N° 36380/23 v. 24/05/2023

MUSEO DEL HIELO S.A.

CUIT 30-71021439-1. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14/06/2023, a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en Av. Pte. Manuel Quintana 529, piso 7, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2022; 3) Consideración de la Gestión del Directorio. Honorarios; 4) Elección de autoridades; y 5) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238, Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social (Av. Pdte. Manuel Quintana 529, piso 7, CABA), de lunes a viernes, en el horario de 10:00hs a 18:00hs.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/04/2021 IGNACIO JASMINOY - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34687/23 v. 19/05/2023

NUEVOS RUMBOS S.A.

CUIT 30-54657207-9 -Convocase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 30 de mayo de 2023 a las 18:00 horas en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Estados consolidados, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 55 cerrado al 31 de diciembre de 2022 y su comparativo al 31 de diciembre de 2021.
3. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4. Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, en su caso.
- 5 consideración y destino del resultado del ejercicio y de los resultados no Asignados acumulados.

Designado según instrumento publico escritura 105 de fecha 18/7/2022 reg. 966 Pablo Barro - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34631/23 v. 19/05/2023

PLASTICA BERNABO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50229992-8. Convóquese a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 7 de junio de 2023 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda en la calle Juncal 1879, piso 6to., Dto. "A" C.A.BA., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Explicación de las razones para la convocatoria fuera de término. 3.- Consideración del balance, estado de resultados, y demás documentación relacionadas con los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2022. 4.- Información sobre la marcha del concurso preventivo. 5.- Ratificación y Renovación autorización para el Sr. Conrado Rodríguez, para proceder a la suscripción de las minutas y documentación sea necesaria para proceder a la inscripción del plano definitivo y Reglamento de propiedad horizontal del predio ante el Registro de la Propiedad Inmueble de la Prov. De Buenos

Aires y ante cualquier otro organismo nacional o Provincial o Municipal que fuera menester a tales efectos y de cualquier eventual modificación que resulte necesaria. Asimismo se lo autoriza, conforme al otorgamiento de todos los actos que fueran necesarios para el otorgamiento de las escrituras de venta de lotes. NOTA: En la sede social se encuentra la documentación del Art. 67 ley 19.550. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DEL 13/8/2021 María del Carmen Nuñez - Presidente
e. 17/05/2023 N° 35967/23 v. 23/05/2023

PREM S.A.

CUIT N° 30-63266799-6 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de Junio de 2023 a las 8,30 horas en 1° convocatoria y 9:30 horas en 2° convocatoria, en la sede social de Galicia 1817 2° piso - CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: Asamblea General Ordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/22 3) Tratamiento de: a) Convocatoria de Asamblea de accionistas extemporánea b) Parcelas en mora, acciones prelegales y legales c) Contingencias d) Traspaso de Caja y valores desde 7/2022 e) Análisis de gastos, fijación de expensas y fondos de reserva f) Tratamiento de temas societarios 4) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones para el ejercicio vencido al 31/12/2022. 5) Designación del nuevo Directorio o ratificación del actual. Asamblea General Extraordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Reglamento Interno de convivencia – Aplicación, Cumplimiento. Incorporación de nuevos ítems o Modificaciones. 3) Cambio del domicilio legal de la empresa y/o cambio de Jurisdicción. 4) Recursos humanos 5) Análisis y organización de Temporada de Pileta 2023/2024 6) Tratamiento del estado, uso y destino del SUM y edificio anexo (ex confitería) 7) Obras para espacios comunes- definición, alcance y presupuestos. Fijación de expensas extraordinarias 8) Procedimientos Internos operativos y administrativos. a) Comunicación Interna b) Tratamiento inquilinos c) Seguridad d) Reglamento básico de normas de construcción y obras particulares.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria número 45 de fecha 10/7/2022 MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ - Presidente

e. 16/05/2023 N° 35285/23 v. 22/05/2023

REMA TIP TOP SERVICE S.A.

CUIT 30-70214589-5. Convocase a los Sres. Accionistas de Rema Tip Top Service S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de junio de 2023, a las 17:00 horas, en Tucumán 3789, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de firmantes del acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022. 4. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2022. 5. Fijación de la retribución del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2022, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. 6. Consideración de la gestión de la Sindicatura y fijación de retribución. 7. Elección de sindico titular y suplente. La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 26/5 y 15/6/2022 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 18/05/2023 N° 36069/23 v. 24/05/2023

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

30-50897568-2. Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2023 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en Paraná 224, piso 8, oficina 29, San Nicolás, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2) Consideración e informe de lo tratado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 20/11/2021 de la conveniencia de proceder a su ratificación y confirmación. Decisión a adoptarse al respecto.

3) Consideración e informe de lo tratado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 12/11/2022 de la conveniencia de proceder a su ratificación y confirmación. Decisión a adoptarse al respecto.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/11/2022 CARLOS ALBERTO FORTI - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34751/23 v. 19/05/2023

SAN NARCISO S.C.A.

CUIT 30-66204329-6. Convocase a los Sres. Socios de "SAN NARCISO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a Reunión de Socios para el 12 de junio de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la calle John F. Kennedy 2808, Piso 1° Dpto."A", CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de socios para firmar el acta. 2°) Fijación del número de miembros de Administradores y su elección. 3°) Regularización de Situación Fiscal. 4°) Instrumentación de las resoluciones adoptadas.

Administrador designado según instrumento privado de designación de Administrador Provisorio de fecha 15 de marzo de 2023. Tomas Halbach, DNI 31.722.365. Administrador Provisorio.

e. 18/05/2023 N° 36461/23 v. 24/05/2023

SOL DEL NOA S.A.

CUIT N° 30-71045565-8. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de junio de 2023 en primera convocatoria a las 13:00 horas y en segunda convocatoria a las 14:00 horas, en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 900, 17° Piso, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del plazo legal; 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la LGS N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio económico N° 15 finalizado el 31 de agosto de 2022; 4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2022; 6°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 31 de agosto de 2022; 7°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Sindicatura por el término de un (1) ejercicio económico; 8°) Ratificación de las decisiones adoptadas en la Asamblea Extraordinaria del 29/08/2017, en la Asamblea Ordinaria del 09/08/2019; en la Asamblea Ordinaria del 07/12/2019 y en la Asamblea Ordinaria del 20/12/2021; y 9°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes."

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/12/2021 FEDORA MARIA VIVIANI - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34789/23 v. 19/05/2023

TEL TELECOMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-71113655-6. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 2023, a las 10 hs en primera convocatoria, la que se celebrará en Libertad 1133, piso 3, B - C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento de la Memoria, estados contables y demás documentación requerida por el Art. 234, inc. 1° de la LGS N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; Resultado y su Destino; 3) Consideración de la gestión durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha, retribución del Directorio; 4) Consideración de la gestión y retribución de la Sindicatura respecto del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un nuevo mandato; 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 26/05/2022 MARIO LEONARDO TURZI - Presidente

e. 18/05/2023 N° 36356/23 v. 24/05/2023

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA Convocase a los Accionistas de TRANSPORTES SUR NOR CISA, CUIT 30-54632965-4 a Asamblea General Ordinaria para el 08/06/2023, a las 13:30 hs en 1° Convocatoria y a las 14:30 hs en 2° en la sede de México 628 1° CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Designación de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Determinación del número de Directores y su elección; 6) Distribución de los cargos del Directorio; 7) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; 8) Prórroga del plazo para enajenación de las acciones en poder de la sociedad; 9) Motivos por la demora en la Convocatoria 10) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. El Directorio Designado según instrumento privado ACTA 1568 DEL 20/05/2021 OSCAR HUGO ESPOSITO - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34778/23 v. 19/05/2023

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA Convocase a los Accionistas de TRANSPORTES SUR NOR CISA, CUIT 30-54632965-4 a Asamblea Extraordinaria para el 08/06/2023, a las 15 hs en 1º Convocatoria y a las 16 hs en 2º en la sede de México 628 1º CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Ratificar el aumento de Capital según Asamblea Extraordinaria del 12/06/2009, 2) Modificación del art. 10 del Estatuto, 3) Modificación del art. 17 del Estatuto, 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA 1568 DEL 20/05/2021 OSCAR HUGO ESPOSITO - Presidente

e. 15/05/2023 N° 34779/23 v. 19/05/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, la Sra. Gwendeline Rijkeboer, CUIT 27-94048875-9, con domicilio fiscal en Av. Presidente Roque Saenz Peña nro 615, piso 7 Dpto 702, CABA, avisa que TRANSFIERE a la sociedad TRAVEL ADVISORS SRL con domicilio en Av. Presidente Roque Saenz Peña nro 615, piso 7 Dpto 702, CABA; el fondo de comercio de la Agencia de Viajes y Turismo "MANAGEMENT OF PLEASURE", establecimiento del rubro turismo, sito en Av. Presidente Roque Saenz Peña nro 615, piso 7 Dpto 702, CABA. Reclamos de ley en dirección Av. Presidente Roque Saenz Peña nro 615, piso 7 Dpto 702, CABA.

e. 17/05/2023 N° 35805/23 v. 23/05/2023

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: JESICA VERONICA PANETTA, VENDE A INES CAPELO, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDAS (700110), (28) VEINTIOCHO HABITACIONES Y OCHENTA Y SIETE (87) ALOJADOS, EXPEDIENTE N° 28401-2007, SITO EN PERU 708, PISOS 1º, 2º, 3º, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 17/05/2023 N° 35834/23 v. 23/05/2023

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****IPSOS ARGENTINA S.A. - IPSOS INTERACTIVE SERVICES S.A. - IPSOS OBSERVER S.A.**

IPSOS ARGENTINA S.A. (CUIT 30-65847394-4), IPSOS INTERACTIVE SERVICES S.A. (CUIT 30-70703226-6) E IPSOS OBSERVER S.A. (CUIT 30-71134366-7) - AVISO ARTÍCULO 83 INC. 3 LEY 19.550. S/FUSION POR ABSORCIÓN: a) DENOMINACION, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCION: IPSOS ARGENTINA S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia (IGJ) con fecha 16/12/2005 bajo N° 16272 Libro 30 de Sociedades por Acciones; IPSOS INTERACTIVE SERVICES S.A., inscripta ante IGJ con fecha 17/12/1999 bajo N° 18097 Libro 08 de Sociedades por Acciones e IPSOS OBSERVER S.A., inscripta ante IGJ con fecha 10/3/2010 bajo N° 4467, Libro 48 de Sociedades por acciones, todas con sede legal en Av. Córdoba 991, piso 6 A, CABA, han resuelto por Asamblea Extraordinaria de fecha 27/4/2023 su fusión mediante la absorción de IPSOS INTERACTIVE SERVICES S.A. e IPSOS OBSERVER S.A. por IPSOS ARGENTINA S.A., la que quedará como sociedad absorbente. b) CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: En virtud de la fusión IPSOS ARGENTINA S.A. aumentó su capital social en \$ 7.902.250.- llevándolo de \$ 8.787.980.- a \$ 16.690.230.-; canceló las acciones en circulación y emitió 1.669.023 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v/n \$ 10.- y un voto por acción, que se suscribieron e integraron de la siguiente forma: i) Ipsos Corp \$ 6.172.560 representado por 617.256; ii) Ipsos Public Affairs \$ 2.563.880 representado por 256.388 acciones; iii) Ipsos S.A. \$ 600 representado por 60 acciones; iv) Ipsos (Chile) SPA \$ 481.940 representado por 48.194 acciones. v) Latin Internet Ventures Inc. \$ 7.471.250 representado por 747.125 acciones; vi) Reformó los artículos 4 y 9 del Estatuto Social, actualizó las referencias normativas y

aprobó su texto ordenado. c) VALUACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTES AL 31/12/2022: i) IPSOS ARGENTINA S.A., Activo de \$ 2.176.751.611, Pasivo de \$ 1.997.548.214, Patrimonio Neto de \$ 179.203.397; ii) IPSOS INTERACTIVE SERVICES S.A., Activo \$ 167.974.785, Pasivo \$ 15.600.000, Patrimonio Neto \$ 152.374.785; e iii) IPSOS OBSERVER S.A., Activo de \$ 17.936.668, Pasivo de \$ 0, Patrimonio Neto \$ 17.936.668. Valor consolidado resultante de la fusión al 31/12/2022: Activo \$ 2.271.213.362, Pasivo \$ 1.930.868.124, Patrimonio Neto 340.345.148. d) RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: IPSOS ARGENTINA S.A., en su carácter de sociedad absorbente no modificó su razón social ni su domicilio. e) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSION Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 30/3/2023 y aprobado por las reuniones de Directorio de IPSOS ARGENTINA S.A., IPSOS INTERACTIVE SERVICES S.A. e IPSOS OBSERVER S.A. con fecha 30/3/2023 y por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de cada una de ellas con fecha 27/4/2023. Como consecuencia de la fusión, IPSOS INTERACTIVE SERVICES S.A. e IPSOS OBSERVER S.A. se disolverán sin liquidarse y se cancelarán registralmente. Dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, los acreedores de las sociedades mencionadas con causa o título de fecha anterior, podrán realizar los reclamos y oposiciones de ley en Av. Córdoba 991, piso 6 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de cada participante de fecha 27/04/2023
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36371/23 v. 22/05/2023

LUIS JAVIER PICCO Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-68842938-9. ESCISIÓN. Se comunica por 3 días en los términos del art. 88, inc. 4 Ley 19550 que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Unánime del 30/03/2023 LUIS JAVIER PICCO Y ASOCIADOS S.A., inscripta en IGJ bajo expediente 1639748, número 10349 del Libro 122, tomo A de SA, escritura 146 de fecha 26/08/1997, con sede social en Perú 619 Piso 2 Dpto. "4" CABA, aprobó una escisión-constitución y el respectivo Balance Especial de Escisión confeccionado a esos efectos con fecha de cierre al 31.12.2022. Expone un activo de \$ 3.043.660.748, un pasivo de \$ 312.415.489 y un patrimonio neto de \$ 2.731.245.259. Destina parcialmente su patrimonio para constituir una nueva sociedad sin disolverse ni liquidarse, escisionaria, denominada South Latitude S.A., asignándosele un Patrimonio Neto de \$ 1.830.221.973 compuesto por: Capital Social \$ 10.000.000. Reserva Legal \$ 2.500.000. Reserva Facultativa \$ 1.817.721.973. El activo de la sociedad escisionaria es de \$ 1.830.221.973 y el pasivo es de \$ 0. La sociedad escisionaria tendrá sede social en Av. Julio Argentino Roca 651 Piso 6 CABA. La sociedad escidente reducirá su patrimonio neto de \$ 2.731.245.259 a \$ 901.023.286 y destina el remanente de \$ 1.830.221.973 a la nueva sociedad (Escisionaria), sin reducir el capital social. La escisión tendrá efectos a partir del 31 de marzo de 2023. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición y ley dentro del plazo legal en Av. Julio Argentino Roca 751 Piso 6 CABA, de lunes a viernes, de 9 a 17 horas. Autorizado por Asamblea del 30/03/2023
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2023 N° 35927/23 v. 19/05/2023

RUTA S.R.L. EMPRESA CONSTRUCTORA

CUIT 30-50345036-0.- Se hace saber por tres (3) días (art. 88, inc. 4, y art. 204, Ley 19.550) que por Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria del 24/02/2023, "RUTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EMPRESA CONSTRUCTORA" (la "Sociedad"), con CUIT 30-50345036-0, originariamente inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/09/1951, bajo el n° 1847, folio 475, Libro 19 de Contratos de Sociedad de Resp. Ltda. y con su Adecuación a la Ley 19.550 inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 4/11/1976, bajo el n° 3023, Libro 69 de Soc. Resp. Ltda., con número correlativo IGJ 322555, domiciliada en Alsina 1441, piso 5, CABA, se escinde y reduce su capital social, destinando parte de su patrimonio para constituir cuatro (4) nuevas sociedades anónimas unipersonales (S.A.U.).- El Estado de Situación Patrimonial Especial de Escisión y Reducción de Capital (Balance Especial, art. 88, inc. 2, Ley 19.550) cerrado al 30/11/2022, arroja, antes de la Escisión y reducción de capital social, para "RUTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EMPRESA CONSTRUCTORA" (la "Sociedad") un activo total de \$ 28.553.087,41 (pesos veintiocho millones quinientos cincuenta y tres mil ochenta y siete, con cuarenta y un centavos), un pasivo total de \$ 3.479.598,04 (pesos tres millones cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos noventa y ocho, con cero cuatro centavos) y un patrimonio neto total de \$ 25.073.489,37 (pesos veinticinco millones setenta y tres mil cuatrocientos ochenta y nueve, con treinta y siete centavos); y detalla los activos, los pasivos y el patrimonio neto que pasarán a cada una de las nuevas sociedades anónimas unipersonales (S.A.U.) y los que quedarán en la Sociedad con motivo de la Escisión y reducción de capital, valuados al 30/11/2022, según se consigna a continuación: i) valuación del activo, del pasivo y del patrimonio neto destinados a "SENICAL S.A.U.", en su calidad de sociedad anónima unipersonal, domiciliada en Adolfo Alsina 1441, piso 5, oficina "501", CABA: Activo: \$ 21.694.362,71 (pesos veintiún millones

seiscientos noventa y cuatro mil trescientos sesenta y dos, con setenta y un centavos), Pasivo: \$ 1.845.701,78 (pesos un millón ochocientos cuarenta y cinco mil setecientos uno, con setenta y ocho centavos), Patrimonio Neto: \$ 19.848.660,93 (pesos diecinueve millones ochocientos cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta, con noventa y tres centavos); ii) valuación del activo, del pasivo y del patrimonio neto destinados a "GRACMI S.A.U.", en su calidad de sociedad anónima unipersonal, domiciliada en Cerrito 1266, piso 4, oficina 17, CABA: Activo: \$ 195.648,91 (pesos ciento noventa y cinco mil seiscientos cuarenta y ocho, con noventa y un centavos), Pasivo: \$ 16.645,69 (pesos dieciséis mil seiscientos cuarenta y cinco, con sesenta y nueve centavos), Patrimonio Neto: \$ 179.003,22 (pesos ciento setenta y nueve mil tres, con veintidós centavos); iii) valuación del activo, del pasivo y del patrimonio neto destinados a "ANALILI S.A.U.", en su calidad de sociedad anónima unipersonal, domiciliada en Virrey Loreto 1726, piso 13, CABA: Activo: \$ 222.755,63 (pesos doscientos veintidós mil setecientos cincuenta y cinco, con sesenta y tres centavos), Pasivo: \$ 18.951,56 (pesos dieciocho mil novecientos cincuenta y uno, con cincuenta y seis centavos), Patrimonio Neto: \$ 203.804,07 (pesos doscientos tres mil ochocientos cuatro, con cero siete centavos); iv) valuación del activo, del pasivo y del patrimonio neto destinados a "SANJUMI S.A.U.", en su calidad de sociedad anónima unipersonal, domiciliada en San Martín de Tours 3185, piso 3, departamento "B", CABA: Activo: \$ 1.647.478,72 (pesos un millón seiscientos cuarenta y siete mil cuatrocientos setenta y ocho, con setenta y dos centavos), Pasivo: \$ 140.162,81 (pesos ciento cuarenta mil ciento sesenta y dos, con ochenta y un centavos), Patrimonio Neto: \$ 1.507.315,91 (pesos un millón quinientos siete mil trescientos quince, con noventa y un centavos); y v) valuación del activo, del pasivo y del patrimonio neto que quedarán en "RUTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EMPRESA CONSTRUCTORA" con posterioridad a la Escisión y reducción de capital social: Activo: \$ 4.792.841,44 (pesos cuatro millones setecientos noventa y dos mil ochocientos cuarenta y uno, con cuarenta y cuatro centavos), Pasivo: \$ 1.458.136,20 (pesos un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil ciento treinta y seis, con veinte centavos), Patrimonio Neto: \$ 3.334.705,24 (pesos tres millones trescientos treinta y cuatro mil setecientos cinco, con veinticuatro centavos).- Asimismo, en la referida Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria del 24/02/2023 de "RUTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EMPRESA CONSTRUCTORA", con motivo de la Escisión también se resolvió la reducción del capital social de la Sociedad, de la cifra de \$ 15.000.000 (quince millones de pesos), representado por 15.000.000 (quince millones) de cuotas sociales, de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, y un voto por cuota, a la cifra de \$ 1.994.959 (pesos un millón novecientos noventa y cuatro mil novecientos cincuenta y nueve), representado por 1.994.959 (un millón novecientos noventa y cuatro mil novecientos cincuenta y nueve) cuotas sociales de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, y de un voto por cuota, reduciéndose por ello el capital social en la suma de \$ 13.005.041 (pesos trece millones cinco mil cuarenta y uno), con la cancelación de 13.005.041 (trece millones cinco mil cuarenta y una) cuotas sociales, de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, y un voto por cuota, y reformándose consecuentemente el artículo cuarto del Contrato Social de la Sociedad, a fin de consignar la nueva cifra de capital social de \$ 1.994.959 (pesos un millón novecientos noventa y cuatro mil novecientos cincuenta y nueve). La valuación del activo, del pasivo y del patrimonio neto de la Sociedad, antes y después de la Escisión y de la reducción del capital social, se consignó con anterioridad en el presente edicto. Esta publicación se realiza para dar publicidad a lo resuelto y para que los acreedores de la Sociedad que se consideren legitimados, puedan efectuar las oposiciones de Ley (art. 88, inc. 5, y art. 204 de la Ley 19.550), en Alsina 1441, piso 5, CABA, dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este aviso.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/02/2023

Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2023 N° 36092/23 v. 22/05/2023

SOCOCAR S.A.

30-70730464-9. Por Escritura N° 34, F° 94 del 21/4/2023, Registro Notarial N° 214 se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/3/2022 de SOCOCAR S.A., con sede social en en Carabelas 235, Planta Baja, Unidad Funcional 2, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la IGJ bajo el No. 10519, Libro 12 de S.A. con fecha 21/7/2000, según Balance Especial de Escisión al 31/12/2021: Activo: \$ 85.669.457,48, Pasivo: 728.606.93, la cual aprobó escindir la totalidad de su patrimonio, disolviéndose sin liquidarse en los términos del Art. 88, III., Ley 19.550, para la constitución de dos nuevas sociedades que se denominarán FAUNA FANTASY S.A. y CERCATROVA S.A., ambas con domicilio en CABA. Como consecuencia de la escisión, se destinó a FAUNA FANTASY S.A. un activo de \$ 42.834.728,74 y un pasivo de \$ 364.303,47, tendrá sede social en Pasaje Carabelas 235, PB, Oficina 2, CABA. Por su parte, se destinó a CERCATROVA S.A. un activo de \$ 42.834.728,74 y un pasivo de \$ 364.303,47, tendrá sede social en Pasaje Carabelas 235, Planta Baja, Oficina 1, CABA. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición la avenida Presidente Roque Sáenz Peña 938, 3° piso, CABA, de lunes a viernes de 10 a 16 hs., dentro de los quince (15) días desde la última publicación del presente aviso, conforme lo dispone el Art. 88 inc. 5 Ley 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 21/04/2023 Reg. N° 214 Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2023 N° 36393/23 v. 22/05/2023

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a Luis Alejandro DAPERO, titular del DNI N° 12.093.913, imputado en la causa CPE 389/2017 caratulada "ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S/INFRACCION LEY 24.769" de la existencia de la causa mencionada en la que ha sido convocado a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del CPPN), para lo cual deberá comparecer ante este tribunal (Sarmiento N° 1.118, piso 3°, CABA – tel: 4124-7089 o 7086, jnpenaleconomico11.sec21@pjn.gov.ar) dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (artículos 288 del CPPN). Asimismo, se ha dispuesto invitarlo a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). Fdo. MARIA VERONICA STRACCIA. JUEZA DE 1RA. INSTANCIA. MARIA DESIREE BARCZUK. SECRETARIA. MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA VERONICA STRACCIA. JUEZ. JUEZ

e. 17/05/2023 N° 35998/23 v. 23/05/2023

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de Villa Maria - Provincia de Córdoba a cargo del Dr. Roque Ramón Rebak en el marco de las actuaciones: "DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES ARCHIVADOS Y PARALIZADOS SECRETARIA CIVIL COMERCIAL Y ADMINISTRATIVO" - N° 122/2022, se ha ordenado la publicación en el Boletín oficial por el termino de tres (03) días lo resuelto por esta sede judicial, cuya parte resolutive se transcribe: " Villa Maria, 17 de abril de 2023....

" El Juzgado Federal de primera instancia de la ciudad de Villa María hace saber que procederá a la destrucción de expedientes de ejecuciones fiscales, apremios y amparos por mora de la administración que se encuentran archivados y paralizados entre los años 2008 y 2011, tramitados ante la secretaria Civil Comercial y Contencioso Administrativo, las que no contienen informaciones, testimonios o documentos vinculados con las causa conocidas con el nombre de "Derechos Humanos" (Decreto Ley 6848/63, cc y modif.) ". Fdo. Roque Ramon Rebak - Juez Federal Primera Instancia. ROQUE RAMON REBAK Juez - ELISEO ALEJANDRO LOPEZ SECRETARIA FEDERAL

e. 17/05/2023 N° 35906/23 v. 19/05/2023

JUZGADO FEDERAL DE CALETA OLIVIA - SECRETARÍA PENAL

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Marta Isabel Yañez, Secretaría Penal, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Juan Francisco Gadano, DNI N° 39.882.898, de nacionalidad argentino, nacido el 22 de agosto de 1987, a comparecer por ante estos estrados federales, a los fines de llevar a cabo los actos procesales de rigor en el marco de los obrados, registrados como FCR 1981/2021 "IMPUTADO: GADANO, JUAN FRANCISCO s/INFRACCION LEY 23.737".-

Secretaría Penal, 11 de mayo de 2023.- MARTA I. YAÑEZ Juez - MIGUEL HORACIO ALAMAT SECRETARIO

e. 15/05/2023 N° 34645/23 v. 19/05/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente Dra. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 359/360, de la causa FPA 12012984/2012/TO1 caratulada “LE GILLOU, ERWANN SOBRE FALSEDAD IDEOLOGICA Infracción Decreto Ley 6.582/58 Uso Documento Público Adulterado o Falso (art. 296) ” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Erwann LE GILLOU, D.N.I.N° 93.857.579, por la comisión del delito de falsedad ideológica de documento público en relación al acta notarial (art. 293 C.P) y formulario N° 5 (art. 34 del Decreto Ley 6582/58) y su uso en tal condición (art. 296 C.P.) en concurso real, a título de autor, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe “RESOLUCIÓN N° 55/23 Paraná, 20 de marzo de 2023.. VISTO: El presente expediente FPA 12012984/2012/TO1 caratulado “LE GILLOU, ERWANN SOBRE FALSEDAD IDEOLOGICA Infracción Decreto Ley6.582/58 Uso Documento Público Adulterado o Falso (art. 296) ”, CONSIDERANDO:... por lo brevemente expuesto, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANA, con integración unipersonal conforme lo establecido en el art. 32, apartado II, inciso 3°, CPPN, según redacción de la ley 27.307, RESUELVE: 1°) DEJAR SIN EFECTO la audiencia de debate oportunamente fijada a fs. 353. 2°) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del CP) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 334, 336 inc. 1° y 361 del CPPN) a Erwann LE GUILLOU, D.N.I.N° 93.857.579, de nacionalidad francesa, nacido el 15/04/1.969 en Neuilly sur Seine-Francia, casado, consultor de marketing, con último domicilio denunciado en calle Dr. Ramón Doria N° 1450 de la ciudad de Asunción, República del Uruguay, con instrucción universitaria completa, hijo de Tomás y de Marie Chistine Lucas, por la comisión del delito de falsedad ideológica de documento público en relación al acta notarial (art. 293 C.P) y formulario N° 5 (art. 34 del Decreto Ley 6582/58) y su uso en tal condición (art. 296 C.P.) en concurso real, a título de autor. 3°) EXIMIR DE COSTAS al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.).- 4°) DEVOLVER a la Administración Federal de Ingresos Públicos las Actuaciones N° 12502-354-2013/4 en 223 fs., N° 12502-354-2013/1 en 21 fs. y las N° 10023-11794-2013 en 15 fs., y al Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios (secc. Nogoyá E.R.), el Legajo original “B” del motovehículo dominio 995 GVU en 14 fs. (cf. Fs. 232). REGISTRESE, publíquese notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo.: Roberto M. López Arango –Presidente- Ante mí –Valeria Iriso -Secretaria de Cámara.-” Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 16/05/2023 N° 35238/23 v. 22/05/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 116, de fecha 15 diciembre de 2021, en la causa N° FCT 12224/2018/TO1 caratulada: “CARDOZO NELSON EDGARDO SOBRE INFRACCION Ley 23737” N° FCT 12224/2018/TO1, respecto de: NELSON EDGARDO CARDOZO, D.N.I. N° 30.348.804 de de nacionalidad argentina, nacido el 23/07/1981, soltero, desocupado, domiciliado en calle Ferre N°660, pasillo 662 de la localidad de Goya-Corrientes, hijo de Benigno Cardozo y Restituta Escobar.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 116. CORRIENTES, 15 de diciembre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a NELSON EDGARDO CARDOZO D.N.I. N° 30.348.804, ya filiado en autos, a la pena única de SEIS (06) años de prisión, COMPRESIVA del hecho acaecido el 31/08/2015 y el segundo hecho ocurrido el 04/04/2019, y multa de pesos cuatro mil (\$ 4000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización, con accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN); la que deberá continuar cumpliendo en la modalidad de PRISION DOMICILIARIA en el domicilio cito en calle Ferre N°660 pasillo N°662 de la localidad de Goya, Provincia de Corrientes 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/05/2023 N° 34849/23 v. 19/05/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 9, de fecha 16 febrero de 2023, en la causa FCT 340/2019/TO1/94/2 caratulada: "LÓPEZ, JAVIER OSCAR Y OTROS S/ ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS", respecto de: JORGE DANIEL PEREZ, D.N.I.N° 37.891.981 de nacionalidad argentina, sin apodo, soltero, de ocupación pescador y carpintero, nacido el 10 de febrero de 1993 en Esquina (provincia de Corrientes), sabe leer y escribir, estudios primarios completos, actualmente realizando los estudios secundarios, hijo de Marta Fabiana Godoy y Fermin Perez; domiciliado en calle Reconquista S/N Esquina Antartida Argentina de la ciudad de Esquina, Provincia de Corrientes.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 9. CORRIENTES, 16 de febrero de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) CONDENAR a JORGE DANIEL PÉREZ como coautor penalmente responsable del delito de "TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES, en la modalidad de COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE Y TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN, previsto en el Art. 5°, inc. c) de la ley 23.737, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, multa de Pesos Quince Mil (\$ 15.000), más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN)). 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- .Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel Alberto Jesus Moreira– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Mario Anibal Monti.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/05/2023 N° 34828/23 v. 19/05/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 9, de fecha 16 febrero de 2023, en la causa FCT 340/2019/TO1/94/1 caratulada: "LÓPEZ, JAVIER OSCAR Y OTROS S/ ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS," respecto de: RAMON FERMÍN PÉREZ, D.N.I. N° 21.420.840 de nacionalidad argentina, sin apodo, soltero, de ocupación guía de pesca y pescador de subsistencia; nacido el 19 de febrero de 1970 en Román Provincia de Santa Fe: No sabe leer y escribir, solamente firmar, hijo de Angela Mauricio Alonso y Enrique Perez, domiciliado en calle Reconquista S/N esquina Antártida Argentina de la ciudad de Esquina, Provincia de Corrientes. La que dispone: "SENTENCIA N° 9. CORRIENTES, 16 de febrero de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) ... 4°) ... 5°) CONDENAR a RAMÓN FERMÍN PÉREZ como coautor penalmente responsable del delito de "TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES, en la modalidad de COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE Y TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN, previsto en el Art. 5°, inc. c) de la ley 23.737, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, multa de Pesos Quince Mil (\$ 15.000), más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- .Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel Alberto Jesus Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Mario Anibal Monti.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/05/2023 N° 34825/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 31004164/1969 caratulada "SCLIAR, OSCAR s/ inf. AT. 302", del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Oscar SCLIAR (prontuario de la Policía Federal Argentina N° 199.744 y C.I. N° 5238211) lo siguiente: "I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCION PENAL en la presente causa N° 31004164/1969 respecto de Oscar SCLIAR y con relación a la situación fáctica descrita en el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 66, 67 y 302 del Código Penal y arts. 432, 443 inc. 8, 454 y concs. del C.P.M.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto Oscar SCLIAR y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 443 inc. 8 del C.P.M.P.) III) SIN

COSTAS (art. 143 del C.P.M.P.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y Oscar SCLIAR mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. Una vez firme, déjese sin efecto la orden de captura y la declaración de rebeldía oportunamente dispuestas por este juzgado respecto de Oscar SCLIAR para lo cual deberán librarse los oficios pertinentes.” Fdo: Rafael CAPUTO, Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI, Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 18/05/2023 N° 36474/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica de conformidad con lo dispuesto por el decreto de fecha 28/4/23 que ordena: “...Notifíquese la resolución de fecha 28/3/23, a la parte actora y la parte demanda del presente legajo. A aquellos fines, utilícense los medios electrónicos que resulten más eficaces”. A tal fin notifíquese mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a MOVIE ENTERTAINMET S.R.L. (C.U.I.T. N° 30702697871), PLANET MOVIE DE ESPÍÑEIRA Y VUCASSOVICH S.H.; TOWER RECORDS ARGENTINA S.A. (C.U.I.T. N° 306851376039) de lo resuelto en los autos N° 1264/2007, caratulada: “MOVIE ENTERTAINMET S.R.L., PLANET MOVIE DE ESPÍÑEIRA Y VUCASSOVICH S.H.; TOWER RECORDS ARGENTINA S.A. S/ EJECUCIÓN FISCAL”, en trámite ante este juzgado y secretaria: “Buenos Aires, 27 de marzo de 2023...AUTOS Y VISTOS:..Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) DECLARAR LA CADUCIDAD DE INSTANCIA en el presente legajo N° 1264/2007 (arts. 310 y ccs. del C.P.C y C.N). II) CON COSTAS a la parte actora (art. 73, último párrafo del C.P.C y C.N.). Regístrese y notifíquese...FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI. SECRETARIO”. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 18/05/2023 N° 36434/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados: “COSTA, MANUEL S/ INF. ART 302 DEL C.P” EXPTE. CPE 62002815/1969, que con fecha 12 de mayo de 2023 se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: “...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente del hecho correspondiente al libramiento del libramiento del cheque nro. 207824 del Banco Popular Argentino, respecto de Manuel COSTA (C.I 3700335) cuya demás condiciones personales obrantes en autos y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa (art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 del Código Penal).. II) SIN COSTAS (arts. 530 y ss. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese al Sr. Fiscal y por edictos a las partes...”Dr. Marcelo I. Aginsky, Juez, Ante mí: Guillermo D. Brugo, Secretario. Marcelo I Aginsky Juez - Guillermo D Brugo Secretario

e. 15/05/2023 N° 34707/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 12, a cargo del Dr. Guillermo Brugo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 2do oficina 215 de esta ciudad, comunica por CINCO (5) días, en el marco de la causa N° 284/2022 caratulada a “DENUNCIADO: ESPINAZE, JUAN CARLOS S/ INFRACCION LEY 16.463 DENUNCIA ANTE ANMAT”, con fecha 11/05/2023 ha dispuesto lo que a continuación se transcribe “... Por recibido, en atención a lo solicitado y ante el resultado negativo de las notificaciones efectuadas, intímese al Sr. Juan Carlos Espinaze (DNI 92.792.768) en su carácter de titular de la firma FUNDAR DERMO ESTETICA al pago de pesos veinticinco mil (\$ 25.000) y pesos siete mil quinientos (\$ 7500) -correspondientes a los intereses y costas del proceso” Dr. Marcelo I. Aginsky Juez, Ante mí, Dr. Guillermo D. Brugo. DR MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - DR GUILLERMO D BRUGO Secretario.

MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - GUILLERMO D BRUGO

e. 15/05/2023 N° 34590/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. (C.U.I.T. N° 33-70820754-9), que con fecha 16/05/2023, este tribunal, en la causa N° CPE 1930/2018 (7524), caratulada: “COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, resolvió declarar extinguida por prescripción en la acción penal instada en la presente causa contra COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. (C.U.I.T. N° 33-70820754-9) con relación a la presunta evasión del pago del impuesto al valor agregado y del impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2014, y al impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio fiscal 2015, en todos los casos, de la firma COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. y en consecuencia, sobreseer totalmente en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3° y 62 inciso 2° del Código Penal, y 334 y 336 inciso 1° del C.P.P.N.). Sin costas (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.). Se solicita se publique por cinco días. Como recaudo legal se transcriben las partes pertinentes que así lo ordenan: “Buenos Aires, 16 de mayo de 2.023... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL instada en la presente causa contra COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. (C.U.I.T. N° 33-70820754-9) ... con relación a la presunta evasión del pago del impuesto al Valor Agregado y del impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2014, y al impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio fiscal 2015, en todos los casos, de la firma COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A.; y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE... y en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3° y 62 inciso 2° del Código Penal, y 334 y 336 inciso 1°, del C.P.P.N.) II.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.) ... notifíquese... a COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A., mediante edictos por cinco días... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.”. Secretaría, 17 de mayo de 2023. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 18/05/2023 N° 36212/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (C.U.I.T. N° 30-70817947-3), que con fecha 16/05/2023, en la causa N° CPE 1852/2016 (7234), caratulada: “COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA Y OTROS SOBRE INFR. ART. 310 DEL CP”, este tribunal dispuso trasladar la audiencia indagatoria dispuesta, para el día 12 de septiembre de 2.023, a las 11.30 horas, ocasión en la cual COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (C.U.I.T. N° 30-70817947-3), deberá prestar declaración indagatoria. Se hace saber que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial. Se pone en conocimiento que, como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. Asimismo, se la invita a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Se solicitase publique por cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos pertinentes que así lo ordenan: “Buenos Aires, 16 de mayo de 2.023. I.- ...trasládense las audiencias indagatorias dispuestas por el punto III, del decreto de fs. 1362, para el día 12 de septiembre de 2.023, a las ... y 11.30 horas, ocasión en la cual los imputados ... y COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3), deberán prestar declaración indagatoria, respectivamente... III.- Asimismo, a fin de notificar a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3) de la convocatoria a prestar declaración indagatoria dispuesta a su respecto en la presente causa, cítesela mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.”, “Buenos Aires, 10 de mayo de 2.023 ... trasládense las audiencias indagatorias dispuestas a fs. 1270, para el ..., ocasión en la cual los imputados ... y COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3), deberán prestar declaración indagatoria, respectivamente. Notifíquese... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.”, y “Buenos Aires, 8 de marzo de 2.023. I.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3) y ..., habrían participado en la comisión de los hechos investigados en autos, recíbaseles declaración indagatoria a los nombrados, en las audiencias previstas para el día ..., respectivamente (artículo 294 del C.P.P.N.). Hágase saber que, en el caso de la persona jurídica mencionada, aquélla deberá ser representada en ese acto por el presidente y/o representante legal de la firma. A los fines dispuestos por el punto anterior, hágase saber a las partes que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial. Asimismo, póngase en conocimiento de aquéllas que, como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. Invítese a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3) y Ernesto Miguel ARANOVICH (D.N.I. N° 11.632.833), a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto

por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hicieren, no pudiesen solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.". Secretaría N° 14, 17 de mayo de 2023. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 18/05/2023 N° 36370/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 952/2019, caratulada: "DIAZ ROJAS, CARMEN LEONILA Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415" notifica a Alaa Katei ABBAS (DNI N° 19.006.306) que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado, en la audiencia que se señala para el día 11/7/2023, a las 10.00 horas. Ello en virtud de lo dispuesto por este Juzgado con fecha 15/5/2023 que, a continuación, en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 15 de mayo de 2023. I. En atención a la incomparecencia de Alaa Katei ABBAS, señálese nueva audiencia, a fin de que el nombrado preste declaración indagatoria, para el 11 de julio de 2023, a las 10:00 horas (artículo 294 del C.P.P.N.). II. Toda vez que no se tiene constancia en autos del domicilio de Alaa Katei ABBAS, publíquense edictos, a efectos de notificar al nombrado ABBAS lo dispuesto por el punto anterior, por el término de cinco días... Fdo. Pablo Yadarola. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario." Publíquese por cinco días.-

Pablo Yadarola Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 17/05/2023 N° 35828/23 v. 23/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 19, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro. CPE 923/2019 caratulada: "DEL CARMEN MIGUEL, ROMINA Y OTROS SOBRE INFRACCION ART. 303" notifica a Edgar Alfredo BENÍTEZ IGLESIAS (DNI N° 92.464.100) , que este Tribunal resolvió lo que en sus partes pertinentes, a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 17 de marzo de 2023. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:... II. SOBRESER TOTALMENTE a Romina Del Carmen MIGUEL (DNI N° 33.618.849), Edgar Alfredo BENÍTEZ IGLESIAS (DNI N° 92.464.100), Lorena Paola PAPAPOULOS (DNI N° 33.692.010), Alejandra PAPAPOULOS (DNI 24.529.681), Yeni Karina TRAICO (indocumentada, Prontuario Serie 104 n°80.485) y Pablo TRAICO (DNI N° 42.843.881), en orden al delito al cual se hizo mención por el considerando 1° de la presente (confr. art. 336, inciso 2°, del C.P.P.N.)... Fdo. Pablo YADAROLA. JUEZ. Ante mí: Nancy Beatriz GARÇON. SECRETARIA."

Pablo YADAROLA. JUEZ. Nancy Beatriz GARÇON. SECRETARIA

Pablo Yadarola Juez - Nancy Beatriz GARÇON Secretaria

e. 18/05/2023 N° 36365/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo, CABA, comunica por cinco días que en autos "SILEL S.A. s/QUIEBRA" expte. nro. 19368/2022 con fecha 02.05.23 se decretó la quiebra a SILEL S.A. (CUIT N° 30-69881297- 0), con domicilio en la calle MOLDES 935 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la que se designó síndico a la contadora RUT NOEMI ALFICI con domicilio procesal en la calle Rodríguez Peña 565, Piso 11°, Of. "C", CABA, tel. 1550362589, domicilio electrónico 27130717476. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.07.23 a través de la casilla email: alficirut@yahoo.com.ar debiendo observar el protocolo dispuesto en f. 37/8 de las actuaciones. Se aclara que la remisión de los archivos digitales a través del correo electrónico en modo alguno sustituye la verificación presencial en el domicilio de esta Sindicatura de los títulos originales. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 07.09.2023 y 23.10.2023, respectivamente. Asimismo: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 02 de mayo de 2023...Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de

quiebra por Secretaría...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 11 de mayo de 2023. RODOLFO M. RAMIREZ SECRETARIO.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 15/05/2023 N° 34559/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria N° 9, a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 13/04/2023 en los autos caratulados “SZTARKMAN, DIEGO HERNAN Y OTRO C/ HUIFE S.A. Y OTRO S/ORDINARIO“(Expte. 5188/2018), fue resuelto citar a los eventuales titulares y/o cesionarios de acciones de la sociedad HUIFE S.A. (CUIT 30-69882009-4) a hacer valer sus derechos, quienes podrán presentarse ante el interventor designado Tomas J. Arecha, en el domicilio sito en Av. Callao 626, 3° “6” de la C.A.B.A., en el horario de 10 a 15 hs., durante el plazo de 30 días corridos a contar desde la fecha de la última publicación de edictos. Todo ello en los términos del art. 1877 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, mayo de 2023. PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 15/05/2023 N° 33918/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., C.A.B.A., comunica por dos días que en autos caratulados “CENTRO DE DIAGNOSTICO SAR S.A. S/ QUIEBRA”, Expte. N° 53935/1994, mediante resolución del 24/02/2023 se hace saber a los acreedores y a la fallida la presentación de proyecto de distribución de fondos complementario. En Buenos Aires, 16 de mayo de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 18/05/2023 N° 36162/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de EMILIO RAMIRO COUTO (DNI 10.278.224, CUIT 20-10278224-1) decretada el 20/4/23 en el exp. COM 6231/2023. Se ha fijado hasta el 3/7/23 para que los acreedores presenten ante el síndico Néstor Rodolfo del Potro, con domicilio en Av. Córdoba 1255, 3 “B” CABA sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquella que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se prohíbe hacer pagos al fallido, lo que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 15/05/2023 N° 34706/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaria N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de CABA, comunica que con fecha 18.04.2023 se decretó la quiebra de “NATIONAL GAME S.A.”, CUIT 30-67609178-1, en el proceso caratulado: “NATIONAL GAME S.A. s/QUIEBRA” con N° COM 6914/2022. La síndico designada en la causa es el Contadora Cintia Marcela López, con domicilio constituido en la calle Palpa 3214 CABA, domicilio electrónico en 27-251767650, Tel. 011-4553-4714 / 15-6610-2965 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 05.07.2023. El procedimiento de verificación tempestiva se llevara a cabo del siguiente modo: Los pedidos de verificación deberán ser enviados a la casilla de correo electrónico de la Síndico ciantistolki@gmail.com, el pago se hará por transferencia al CBU 0070021430004026948468, CUIT 27-25176764-0, Caja de Ahorro N° 4026948-4 021-6 abierta en el Banco de Galicia y Buenos Aires SAU cuenta de titularidad de Cintia Marcela López. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ 33. Dentro de las 24 hs. del vencimiento del plazo para solicitar la

verificación de los créditos, cualquier interesado podrá acceder al link creado por la sindicatura donde se podrán visualizar la totalidad de las peticiones recibidas y anexos, y se podrán presentar las eventuales observaciones y/o impugnaciones previstas en el art. 34 LCQ, que vencen el día 02.08.2023. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 31.08.2023 y 12.10.2023, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 12 de mayo de 2023.- FDO. PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 17/05/2023 N° 35669/23 v. 23/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, comunica, por el término de cinco días, que el 05.05.2023 se decretó la quiebra del Sr. PRIOLI GABRIEL EDUARDO (DNI: 16.542.993) Expte. Nro. 10.220/2016. El síndico designado es el Cdr. Salvador Antonio La Spina, con domicilio electrónico 20122993001 y domicilio procesal en Cerrito 1136, piso 9° (teléfono 4814-0204). Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta del 11.07.2023, haciendo saber que vencido el plazo dispuesto no será recibida pretensión verificatoria alguna.- Se deja constancia que los pedidos verificatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a: do@estudiolorenti.com en formato PDF.- Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien – llegado el caso – ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica.- La fecha de envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente.- Para su pago, deberá realizarse mediante transferencia a la siguiente cuenta bancaria: cuenta única Nro. 762019892/5 del Banco Santander Río SA, perteneciente a Cristina Nieberding (CUIT Nro. 20-10084364 4), alias: LASTRE.LOMO.MANERA, CBU: 0720762688000001989254. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art 200 de la ley 24522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse –a los fines de su presentación– a las modalidades precedentemente dispuestas.- El 6.09.2023 y el 20.10.2023 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ.- Intimar al fallido y a terceros, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder, prohibir la realización de pagos al fallido y recibir pagos de aquel, y hacer saber que en dicho supuesto de efectuarse, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 LCQ.- Buenos Aires, 16 de Mayo de 2023.- FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 17/05/2023 N° 35817/23 v. 23/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr. Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos “ROSSO SERGIO HERNAN S/ QUIEBRA”, Expte. Nro. 2379/2022, que con fecha 9 de mayo de 2023 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 10 de julio de 2023 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador NESTOR ARIEL MIRA (CUIT 20-20723363-4), con domicilio en la calle Sarmiento 1179, – 4° Piso, Of. 44 – C.A.B.A. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se denuncia cuenta de Gmail a los efectos de ingresar a la plataforma Google Sites: <https://sites.google.com/view/rosso-quebra/procesos-activos> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: nestmira@yahoo.com.ar, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 9/5/2023 “verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificatorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 1500020600007061253714. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 5/9/2023 y el día 17/10/2023, respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 16/05/2023 N° 35100/23 v. 22/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. ABA, comunica por 5 días en autos "CRESPI HORACIO RODOLFO S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 5782/2022, que con fecha 3 de Mayo de 2023 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 27 de Junio de 2023 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador RICARDO HORACIO MUIÑOS (CUIT 20- 10704126-6), con domicilio en la calle Viamonte 377, Piso 6°, CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio: https://drive.google.com/drive/folders/1LSranrs5k_J8Dv18GIKRCskp_ePOGj2HL y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al Mail: emuinos@fibertel.com.ar, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 3/5/2023 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 017019644000000010412. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ, el día 24/08/2023 y el día 05/10/2023, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia. Se prohíbe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA
e. 17/05/2023 N° 35863/23 v. 23/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "MENU S.A. s/QUIEBRA" (N° 21772/1998) que con fecha 21/10/22, se ha decretado la quiebra de "MENU S.A" (CUIT 33-62982522-9), inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 5570, L° 105, del Tomo A de Sociedades Anónimas, designándose síndico a la contadora ANA MARÍA PAZOS, con domicilio en Maipu 374, piso 9°, oficina "B" CABA, (TEL. 4325-5800), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificadorios hasta el día 10/7/23, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados por la sindicatura los días 5/9/23 y 19/10/23 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 16 días del mes de mayo de 2023. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 18/05/2023 N° 36171/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL. -El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8 a cargo de la Dra. Lucila Ines Cordoba, Juez, situado en la calle Lavalle N° 1220, Piso Tercero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Única desempeñada por el Dr. Gaston Daray, en el trámite caratulado "COBAS GARCIA, CECILIA MARIANA C/ QUINTANA, IVAN VLADIMIR S/DIVORCIO" (Expte. N° 031040/2021), cita y emplaza por el término de QUINCE (15) días al Sr. IVAN VLADIMIR QUINTANA, DNI 25677864 para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensor Público para que lo represente. Póngase en su conocimiento como cónyuge la petición de divorcio por el plazo de quince días. De la propuesta reguladora, córresele vista por igual plazo. Lucila Ines Cordoba Juez - Gaston Daray Secretario

e. 18/05/2023 N° 32102/23 v. 19/05/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 38 a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Jueza Nacional en lo Civil, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, sito en Talcahuano 490, 5º piso, de esta Ciudad, y en los autos caratulados "ORDAZ ALMEIDA, ANA DEL VALLE Y OTRO C/ FERMÍN FARIA, NELSON BALDOMERO S/ AUTORIZACIÓN" Expte. 95553/2021/1", notifica por el termino de 5 DIAS a FERMÍN FARIA NELSON BALDOMERO de la petición de cambio de residencia solicitada en estos autos respecto de su hija menor de edad T.M.F.O.; de conformidad con los previstos en los Arts. 145, 146, y 343 del CPCCN. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y el Diario "La Gaceta de Paz". Buenos Aires, 8 de mayo de 2023. MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 18/05/2023 N° 34122/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Torterolo, Pablo Jorge, Secretaría Única a cargo del Dr. Marcelo Salomone Freire, sito en calle Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "MONTEBRO, Elsa Norma s/Sucesión ab-intestato" (EXPTE. Nº 73969/2021) cita y emplaza a Carlos Montebro y Roberto Pedro Montebro para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de continuar las presentes actuaciones sin su intervención. Publíquese en el Boletín Oficial y Diario Judicial por dos días. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Noviembre del año 2022.- pablo torterolo Juez - marcelo salomone freire secretario

e. 18/05/2023 N° 94522/22 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 73 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 73, a cargo de la Dra. MARIA VERONICA RAMIREZ, Secretaria única, a mi cargo, sito en Avenida de los INMIGRANTES 1950 P.B. CABA, cita y emplaza por el plazo de quince días a EUGENIO CLAUDIO PAOLO CULASSO o EUGENIO CLAUDIO PAOLO CALASSO, para que comparezca a contestar la demanda entablada en los autos: "TARDA HECTOR JORGE C/ CULASSO EUGENIO CLAUDIO PAOLO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expdte. 19541/2019, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Buenos Aires, de Mayo de 2023. María Verónica Ramirez Juez - Mariela Analía Juarez Secretaria

e. 18/05/2023 N° 35745/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

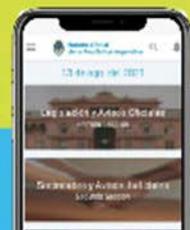
El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Civil Nº 92, a cargo de la doctora María Victoria Famá, Secretaría Única a cargo de Diego Villar, sito en Lavalle 1212 Piso 9º de la CA.B.A., en autos caratulados "MONTERO CASILLA, KELLY C/SALVATIERRA ARAUZ, FRANCISCO S/IMPUGNACION DE FILIACION" Expte. 25401/2022, notifica a SALVATIERRA ARAUZ, FRANCISCO que atento las constancias de autos y no habiéndose presentado, a pesar de encontrarse debidamente notificado se le tiene por decaído el derecho de contestar demanda y se le hace saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Buenos Aires, 03 de abril de 2023. Publíquese durante dos días. Firmado: María Victoria Famá Jueza – Diego Villar Secretario. MARIA VICTORIA FAMA Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 18/05/2023 N° 22534/23 v. 19/05/2023

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Avda. Callao 635, piso 6° CABA comunica por cinco días en autos "TIERI MAXIMILIANO ADRIÁN S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES EN SAN LORENZO. ATOCHA. SALTA" (Expte. COM 5487/2019/8) que la martillera Bibiana Rosa Calicchia CUIT 27171541390 subastará el día 3 de Julio de 2023 a las 10.45 hs (EN PUNTO) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle JEAN JAURES 545 CABA, el inmueble identificado como Parcela 105 de la Manzana 400, plano archivado en la Dirección General de Inmuebles bajo el número 12.961, Lámina 3 (legajo Capital). Nomenclatura Catastral: Departamento Capital, San Lorenzo, Atocha. Sección: Z, Matrícula 147.374; BASE: U\$S 54.281,25. Se trata de un lote de terreno que mide 6.378,58 aproximadamente, ubicado en el Club de Campo Santa María de la Aguada. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Se deja constancia que el eventual comprador podrá abonar en dólar billete u optar por liberarse de la obligación de pagar el precio mediante la entrega de la cantidad de pesos necesarios para adquirir los dólares que correspondan, según la cotización del dólar MEP o Bolsa al día anterior al pago o depósito de la suma de dinero pertinente. Señá 30%. Comisión 3%. Ac 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. La venta se realizara Ad Corpus. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso, de lo que se dejará constancia en el boleto. Las transferencias y/o depósitos que tengan lugar en autos deberán ser realizadas en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. A los efectos de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, se admitirán ofertas en los términos del art. 162 del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Comercial y del art. 570 del CPCCN, las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta cinco días hábiles antes de la subasta. Los interesados deberán incorporar al expediente digital un documento con el contenido de la oferta que deberá ajustarse a lo dispuesto por el art. 162 del reglamento mencionado en el párrafo anterior, el que no será incorporado al expediente hasta el día de la audiencia que se fijará a continuación. Con cada presentación de las ofertas, el Tribunal dejará constancia de la fecha y la hora en las que fueron presentadas pero sin indicar los datos del oferente ni el contenido de la oferta. La lectura de las ofertas y su incorporación al expediente digital se realizará mediante la celebración de una audiencia virtual que se llevará a cabo tres días antes de la fecha fijada para la subasta a las 10.30 hs., para lo cual se publicará el día anterior en el expediente el link correspondiente. A dicha audiencia deberá comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen, y se llevará a cabo únicamente en caso de existir ofertas, de lo que también se dejará constancia en el expediente el día anterior al de la audiencia. En cuanto a las señas efectuadas por cada oferta, en el acto de lectura de las mismas se ordenará la devolución de aquellas que no hubieran prevalecido. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Antes de la realización de la subasta, se dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir también, quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Ello, con independencia del cupo máximo de asistentes establecido en el Protocolo de subastas judiciales presenciales establecido por la CSJN. Si la mayor oferta presentada en el expediente digital no resultara mejorada en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien al oferente. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizará la escrituración y fuera ajeno al concurso y, 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente plantee la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. EXHIBICIÓN días 26 y 27 de junio de 2023 de 10 a 12 hs. Para mayor información se podrá compulsar el expediente digital donde se hallan agregados los certificados de dominio de los inmuebles del fallido. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Información: (011) 15-4-1715967. Buenos Aires, 15 de mayo de 2023.

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 15, Secretaría n° 29, sito en Callao 635 3° Caba, comunica por 2 días en “BELINCO, MARIO DANIEL S/ QUIEBRA” (21794/2019) que el martillero Juan Andrés Mielnik, (Cuit 20-07769072-8), rematará el 22 de junio de 2023, a las 11,45 horas en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, P.B. de esta Ciudad: El 100% del automóvil marca FIAT modelo AT Palio Fire 5P 1,4, año 2011, color azul. Dominio KRE-049, motor n° 310A20110499026, marca Fiat, Chasis n° 8AP17156NC3024282, marca Fiat, en el estado en que se encuentra (registra distintos deterioros en chapa y pintura propios del uso, acrílicos traseros rotos, se pueden apreciar con las fotos y escrito de fs. 365/66/67). Base \$ 800.000.- al contado y mejor postor. En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Acordada 10/99). Entrega previo pago total del precio, en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 16/6/23, de 10 a 12 horas, en Patagones 2665, subsuelo, Caba. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en esta quiebra, los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.cnjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas- Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido (Cuit de Mario Daniel Belinco n° 20-07642583-4). Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 18/05/2023 N° 36346/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Juez, secretaria N° 37, a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, PB, CABA, comunica por 5 días en autos “Inmobiliaria Bullrich S.A. s/quiebra s/incidente de venta de inmueble del partido de Pilar” (N° 23225/2019/7), que la martillera Victoria María Tapia, CUIT: 27-12796010-6, CEL: 1150401719, subastará el día 26 de junio de 2023 a las 12:15 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales en Jean Jaures N° 545, al contado, en efectivo y al mejor postor, en el estado en que se encuentra desocupado el 100%, la U.F N° 2, PB, del edificio sito en Paraje “Del Viso” calle 12 de Octubre entre Las Glicinas y Las Camelias, Pilar, Provincia de Buenos Aires (fs. 103/104) Nomenclatura Catastral: C: IX; P. 1795 d; Subparcela: 2, Poligono 00-02 (fs. 44/52 y 77/82), señalándose que habiendo sido exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, numeraciones y series. Exhibición: días 6 y 7 de junio de 2023 c/entrevistas al 11-5040-1719 de 10 a 12hs. Base: U\$S 60.000 y/o en Pesos al valor dólar MEP del día anterior a la fecha de la efectiva integración de la seña y/o saldo de precio, Seña 30%, Arancel CSJN 0,25%, (Ac. 10/99 y 24/99), IVA de corresponder, Impuesto de Sellos y Transferencia. Comisión 3% + IVA, serán solventados por el comprador. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta judicial a abrirse en el Bco. Ciudad, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como perteneciente a estas actuaciones dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 584). Se hace saber que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte del eventual adquirente sin previo pago oportuno del precio de venta del bien sometido a subasta. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda o de la documentación inherente a la venta, la transferencia de las participaciones accionarias de la adjudicataria o cualquier forma de sustitución de quien devenga adjudicatario, el otorgamiento de poderes especiales, irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para el caso de oferta en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr, art. 1881, inc, 7 del CCCN receptado por el art. 375, inc. e del nuevo CCCN C) y exhibir el instrumento en ese mismo acto, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- será responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se realizará luego de la integración del precio, y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento de mandamiento e instrumentos correspondientes, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. En caso de ser requerida por el comprador la escritura podrá efectuarse ante el escribano que él mismo proponga, dado que la venta es al contado (cfr arts. 582 y 586 del CPCCN). Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero, serán abiertos por la Sra. Secretaria en presencia del martillero y los interesados a las 12:30hs del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, las ofertas deberán ser presentadas en duplicado, indicando nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado, acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado -discriminado- mediante depósito en

el Banco de la Ciudad de Bs. As. -Suc. Tribunales-, o cheque librado sobre un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Se informa que para la presentación de la oferta no se requiere de patrocinio letrado. Se registra deuda conforme surge de las constancias de autos, pudiendo ser consultadas por el expediente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Se agrega protocolo para subastas publicado por la Oficina de Subastas Judiciales: www.csjn.gov.ar, ingresando al link oficina de subastas, trámites, donde deberá inscribirse a través de la web indicada, y presentarse el día y la hora indicada con el formulario. Buenos Aires, 15 de mayo de 2023. GERARDO DAMIAN Santicchia Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 18/05/2023 N° 36167/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 actualmente a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, Juez Subrogante, Secretaría N° 49 a cargo de la Dra. SONIA SANTISO, sito en Av. Callao 635 piso 4° de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "FRIGORÍFICO SAGA S.A.I.C. y Agropecuaria s/ quiebra" expte. 21285/2016 que el día 13 de junio de 2023 a las 12.00 hs. EN PUNTO en la sede de la oficina de subastas Jean Jaurès 545 Capital Federal, el martillero Carlos Alberto Cardaci(011) 6053-7882 rematará en block los siguientes inmuebles de propiedad de la fallida, ubicados en la Circunscripción 5, Sección 48, Manzana 8 de la ciudad de Buenos Aires: i) Av. Directorio 3128/3130/3132 Parcela 000, matrícula FR 5-2322; ii) Av. Directorio 3136/3150/3160, Parcela 4, matrícula FR 5-19480; iii) Av. Directorio 3168/72, Parcela 5, matrícula FR 5-13073; iv) Av. Directorio 3184, Parcela 6, matrícula FR 5-13074; v) Av. Directorio 3190, Parcela 7, matrícula FR 5-13075; vi) Av. Directorio 3194 esq. Portela 406: Parcela 8, matrícula FR 5-13076; vii) José Martí 427/433 Parcela 32, matrícula FR 5-13098 y viii) José Martí 441/43 Parcela 31. MATRÍCULA FR 5-13097, con entrada principal por Av. Directorio 3190. DESOCUPADO y con todas sus instalaciones y maquinarias inventariadas en autos, en el estado en que se encuentran. Sus partidas inmobiliarias conjuntas son las Nros. 149752-08 y 458015-08. Se trata de parcelas físicamente unificadas sobre las que se construyó un edificio industrial destinado a la actividad frigorífica, desarrollado en 5 plantas y azotea. Sup total de terreno 2.958,43 m2 "con 67,17 m de fte sobre Av. Directorio y 20,54 m de fte sobre Portela (ambos sin descontar la ochava) y 17,32 m sobre José Martí". Sup cub aprox, 5.800.- m2. Zonificación USAA por Av. Directorio y USAB 1 por José Martí. "Ad corpus", al contado y mejor postor; BASE U\$S 3.093.750.- SEÑA 30%, COMISIÓN 3%; Sellado de ley; Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero, efectivo en el acto del remate. En dólares billetes o su equivalente en pesos a la cotización del dólar MEP del día de pago. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5° día de aprobado el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Prohibida la compra en comisión. EXHIBICIÓN: 9 y 12 de junio de 2023 de 10.00 a 12.00 Deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la aprobación de la subasta no serán a cargo del comprador pero sí las posteriores a la toma de posesión. Siguiendo el protocolo establecido por la Justicia Nacional, para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficinade Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT de la fallida 30-61391727-2. Más detalles en las oficinas del martillero. Buenos Aires de mayo de 2023. Dra. SONIA SANTISO, Secretaria. ACTUALMENTE A CARGO DEL DR. JAVIER J. COSENTINO. JUEZ SUBROGANTE Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 18/05/2023 N° 36296/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Sec. N° 51, sito en Av. Callao 635 P: 1°, C.A.B.A, comunica por 2 días en los autos: "CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A. C/ ALYABAL S.R.L.Y OTROS S/ Ejecución Prendaria", (Expte. N° 13356/2020), que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el Jueves 15 de junio de 2023 a las 12.30 hs. en punto en la calle Jean Jaurés 545, C.A.B.A, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% del siguiente rodado: Marca New Holland, Tipo cosechadora, Modelo CR 6080, Año 2016, Dominio DBM09, Motor nro. 5055124, Chasis nro. CORY6080KGK202988 de propiedad de la codemandado Alyabal S.R.L. CUIT N° 30-70914221-2 BASE: U\$S 171.000 Condiciones de venta: IVA s/ precio de venta (10,5%) que deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente. Señá 30% Comisión: 10% + IVA. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en la cuenta en dólares del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, C.B.U. 02900759-10257091402946, CUIT Bco. Ciudad 30-99903208-3, Clave 0062-026-051-0914-0294-3, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. En virtud de lo requerido por el martillero en fs. 306, pto. l) segundo párrafo, atento la conformidad prestada por la actora en la

presentación que antecede, déjase constancia en el edicto a librarse que el precio podrá ser abonado en moneda de curso legal, conforme cotización del tipo de cambio vendedor informada por el Banco Nación Argentina (BNA), al día anterior al efectivo pago, según fojas 310, en la cuenta en pesos del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, C.B.U. 02900759-00257087306372, CUIT Bco. Ciudad 30-99903208-3, Clave 0002-026-051-0873-0637-0. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El rodado se enajenará en el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo. Exhibición: informo que la exhibición se llevará a cabo los días 9 de junio (de 14 a 16 horas) y 10 de Junio en el horario (de 9 a 11 hs), en la concesionaria de maquinarias agrícolas denominada ÑIRE Maquinarias y Servicios SRL, sita sobre la Ruta Nac. Nº 5 KM 260,8 de la localidad de 9 de Julio, pcia. de Buenos Aires.- Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subasta - Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, PB. CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, a los 12 días del mes de mayo de 2023 HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 18/05/2023 N° 35353/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo del Dr. Aldo Mario Di Vito, secretaría única a cargo de la Dra. Inés M. Leyba Pardo Argerich, sito en la calle Uruguay 714, 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ámbito Financiero en autos caratulados "CONSORCIO OLAZABAL 2048 c/ TORO AGAPITO ARTURO Y OTROS s/ EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. 112800/2011, que la martillera María Eugenia Achaval, rematará el día 29 de mayo de 2023 a las 12:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, ubicada en la calle Jean Jaures 545, PB, C.A.B.A., el inmueble sito en esta ciudad en la calle Olazábal 2048 entre O'Higgins y Arcos, unidad 18, del piso 3, nomenclatura catastral: C: 16, S: 25, Mz. 26, P: 3, matrícula F.R. 16-1265/18. Según constatación se trata de un departamento destinado a vivienda, de 2 ambientes a contrafrente, que consta de un pasillo de entrada de aprox. 2,50 mts. x 1,10 mts., living-comedor de 3 mts. x 3 mts. con ventana chica a pozo de aire y luz y con una cocina tipo kitchenette de época, baño de época con ducha y un dormitorio de 3 mts. x 3. mts. con ventana a contrafrente. Salvo el baño todo con pisos de parquet. Cuenta con gas natural, agua y electricidad (Edenor). Todo en buen estado de conservación pero con signo de humedad en pared y techo del comedor, provenientes del departamento Portería. Ocupado por la Srta. Florencia Gonza (DNI: 37.044.348) y por la Srta. Susana Antonia Regis (ausente al momento de la diligencia), en carácter de inquilinas sin contrato vigente, recibiendo un recibo por el pago del alquiler. Dicha unidad que se identifica con el número "18" del tercer piso, se ubica en un edificio de unos 50 años de antigüedad y sin ascensores, situado en el barrio de Belgrano en cercanías de la línea de D de subterráneos (est. Juramento) y de la Est. Belgrano C del ex F.C. Mitre, a 3 cuadras de Av. Cabildo y a 2 cuadras de Juramento y Av. Monroe. Tiene una superficie cubierta y total de 32,77 m2 porcentual 3,30 centésimos. No hay superficies semidescubiertas o descubiertas. BASE: U\$S 40.000 o su equivalente en pesos al tipo de cambio MEP para el día anterior del acto de remate. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corporis, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas conforme al art. 133 del CPCCN. Deberá pagar el saldo del precio dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta por su culpa y declararlo postor remiso (art. 580 y 584 del CPCCN) DEUDAS: AGIP \$ 42.305,08 al 01/07/2022 y a vencer al 07/09/2022 \$ 2895,24, AySA: \$ 506,59.- al 18/11/2022 (fs. 413); OSN (e/l) sin deuda al 09/8/2017; Expensas: \$ 453.790,56.- al 23/02/2023 (fs. 427/28). En virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A. c. Yabra, Roberto I.", con fecha 18 de febrero de 1999, "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- ". Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también del dinero correspondiente a la seña y comisión -o sea el 33% del precio ofertado- como asimismo del arancel aprobado por la Acordada n° 10/99 del 0,25%. A partir de la suma que se fije como base, no se aceptarán ofertas en dicho acto por diferencias inferiores a pesos mil. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente. Queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial. Se anunciará a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse poder, conforme la recomendación emitida por el Director de la Dirección de Subastas Judiciales. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos

registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: 23 y 24 de mayo de 2023 de 10 a 11 hs. Hágase saber que el usufructuario, Sr. Agapito Arturo Toro (DNI 4.192.213), ha fallecido con fecha 08/05/1997.- Aldo Mario Di Vito Juez - Inés María Leyba Pardo Argerich Secretaria

e. 18/05/2023 N° 35971/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 78 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, a cargo del Dr. Hernán Horacio Pagés, Secretaría Única, interinamente a mi cargo, Dr. Rodrigo Vila, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el marco del expediente n° 95.945/2017, caratulado "BOCANERA, RUBEN MARIO c/ BOCANERA, MARIA FERNANDA s/ DIVISION DE CONDOMINIO", que el martillero Pablo Ricardo Hiriart (F° 224 L° 79, CUIT 20-14375563-1) rematará en el Salón de la calle Jean Jaures 545, planta baja, de la C.A.B.A., el día martes 30 de mayo de 2023, a las 11:15 horas, el bien ubicado en la calle República Árabe Siria 2659 (ex Malabia), entre calles Beruti y Arenales, unidad funcional 21, 5° piso, individualizado como 5° "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripto en la matrícula 18-2155/21, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 15, Parcela 23, de titularidad de Rubén Mario Bocanera (DNI 12.600.584) y de María Fernanda Bocanera (DNI 11.574.267). Según constatación efectuada se trata de un departamento ubicado en el quinto piso hacia el contra frente. Posee una entrada principal y otra de servicio. Se compone de un living comedor con salida a un balcón corrido (hoy con un cerramiento), toilette, tres dormitorios, un baño completo, cocina comedor, lavadero dependencia y baño de servicio. Todo en estado original y mal estado de uso y conservación. OCUPADO por la Sra. María Fernanda Bocanera y su hijo mayor de edad, Mariano Lucas Bocanera. BASE: U\$S 123.750. VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA: 30% y COMISIÓN: 3% + IVA (21% SOBRE LA COMISIÓN) en efectivo y en el acto del remate. ARANCEL C.S.J.N.: 0,25% - Sellado de ley. No se aceptarán posturas menores a \$ 10.000. Tanto en ocasión de las visitas del bien a subastar, como en el acto de la subasta, el martillero confeccionará un listado de las personas que asistan, quienes deberán exhibir el documento que acredite su identidad. Se prohibirá el ingreso a quien se resista a identificarse. Ambas nóminas de asistentes serán adjuntadas por el martillero al Tribunal. Asimismo, se hace saber que el boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina de subastas una vez concluido el remate y que queda PROHIBIDA para este proceso la compra en comisión y/o la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición y/o por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo -en su caso- todo eventual poder encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos respectivo con fecha anterior a la subasta. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Deudas: AGIP: \$ 287.615,92 al 28/02/2023; AySA: \$ 3.029,52 al 28/02/2023; O.S.N.: no registra deuda; Aguas Argentinas S.A.: no registra deuda; Expensas: \$ 1.914.953,17 (capital + intereses) al mes de abril de 2023; Valor de las expensas del mes de marzo de 2023: \$ 55.243,63. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la C.A.B.A., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en los términos del art. 133 del CPCCN. El saldo de precio deberá ser integrado conforme lo normado por el art. 580 del CPCCN. Visitas: martes 23 y miércoles 24 de mayo de 2023, en el horario de 11:00 a 13:00 horas. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la página web <http://www.csjn.gov.ar> ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en la calle Jean Jaures 545, planta baja, de esta ciudad, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de mayo de 2023. Hernán Horacio Pagés Juez - Rodrigo Vila Secretario (interino)

e. 18/05/2023 N° 34568/23 v. 19/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 107 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil 107, a cargo del Doctor Ricardo Darío Agugliaro, Secretaria Única a cargo del suscripto, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 - 6° piso - C.A.B.A; comunica por dos (2) días en autos "ESPOSITO, CARMELA s/ SUCESION AB-INTESTATO" (Exp. N° 23700/2007); que el Martillero Público ADA HERRERA CUIT 23-16791526-4 (fs 386) -MONOTRIBUTISTA - Tel: (11) 3312-2225, subastará el día 31 de mayo de 2023 a las 11:45 hs en punto en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en calle Jean Jaures 545 - Planta Baja de esta ciudad (Fs. 384, 772 y 773), el 50% (cincuenta por ciento) del inmueble -proporción correspondiente a la causante Carmela Espósito- (fs. 444) sito en la calle Carlos Calvo esquina Matheu 1005 - Unidad Funcional N° 8 del piso 3° (Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Secc. 22, Manz. 19, Parc. 1 - Matrícula 8-399/8) de la Ciudad de Buenos Aires, individualizado internamente con la letra "B", y según título tiene una superficie total de 85,37m2. (80,37m2 cubiertos, 1,42m2 semicubiertos y 3,64m2 de balcón). Según constatación practicada (fs 399/405) el inmueble posee tres ambientes con dependencia de servicio y balcón y se encuentra en mal estado de mantenimiento y conservación, no posee servicio de electricidad, ni gas natural, se encuentra ocupado por Elvio Santiago Colotto

de 71 años, hijo de Carmela Esposito. El edificio posee una antigüedad de alrededor de 70 años. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto. Base \$ 9.000.000 (fs 734). Debiendo percibirse el 0,8% del precio en concepto de impuesto de sello, 30% en concepto de seña; arancel 0,25% (Acord. 10/99) que deberá ser depositado en la cuenta corriente especial 15.923/8 "CSJN Dir. Adm. Dep. Acord. 10/99 del Banco de la Ciudad de Buenos Aires" (conf. Acord. 540/10 de la CSJN). En el acto de subasta el martillero deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso que se compre invocando un poder. Quien resulte comprador que deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Tribunales y como de pertenencia a estos actuados. DEUDAS: AYSA: correspondiente a la cuenta N°451880, por el período comprendido entre mayo de 2007 a mayo de 2023, la que asciende a la suma de pesos cuatrocientos sesenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y siete con cuarenta y dos centavos (\$ 464.847,42), (fs 750/759). AGIP - INMOBILIARIO Y ABL: correspondiente a la partida inmobiliaria N°1191636-09, por el período comprendido entre enero de 2006 a marzo 2023, la que asciende a la suma de pesos ciento once mil seiscientos cuarenta y cuatro con cuarenta y dos centavos (\$ 111,644.42), (fs 765/767). Expensas: pesos seiscientos setenta y tres mil ochocientos sesenta con sesenta y un centavos (\$ 673.860,61) en concepto de capital más intereses, según informa el administrador (fs 750/759); monto de última expensa de febrero de 2023: pesos dieciocho mil cuatrocientos diecinueve \$ 18.419 (fs 750/759). Se deja constancia que la inscripción de la declaratoria de herederos no se encuentra cumplimentada. El presente edicto se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el periódico "El Cronista Comercial" (fs 722). El inmueble se exhibirá los días lunes 23 y martes 24 de mayo de 2023, ambos días en el horario de 14 a 16hs (fs 772). Se hace saber que para concurrir a los remates, el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, P.B., C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Más información en autos por Secretaria y/o al Sr martillero. Buenos Aires 15 de mayo de 2023.- RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS SECRETARIO

e. 18/05/2023 N° 35089/23 v. 19/05/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

KOLINA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del Partido “Kolina NRO. 67” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “Kolina Nro. 67 Distrito Buenos Aires s/Control de Estado Contable –Ejercicio Económico 01-01-2022 al 31-12-2022”, Expte. N° CNE 1881/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 16 de mayo de 2023.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 17/05/2023 N° 35790/23 v. 19/05/2023

PARTIDO AUTONOMISTA

EDICTO- El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico irregular comprendido entre el 1 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, del “PARTIDO AUTONOMISTA NRO. 36” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “Partido Autonomista Nro. 36 – Distrito Buenos Aires s/Control de estado contable - ejercicio económico irregular 01-04-2019 al 31-12-2019”, Expte. N° CNE 9627/2022, se encuentran disponibles para ser consultados en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 17 de mayo de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 18/05/2023 N° 36405/23 v. 22/05/2023

PARTIDO AUTONOMISTA

EDICTO- El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, del “PARTIDO AUTONOMISTA NRO. 36” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “Partido Autonomista Nro. 36 – Distrito Buenos Aires s/Control de estado contable - ejercicio económico 01-01-2020 al 31-12-2020”, Expte. N° CNE 9629/2022, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles

judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 17 de mayo de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 18/05/2023 N° 36410/23 v. 22/05/2023

PARTIDO AUTONOMISTA

EDICTO- El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del "PARTIDO AUTONOMISTA NRO. 36" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "Partido Autonomista Nro. 36 – Distrito Buenos Aires s/Control de estado contable - ejercicio económico 01-01-2021 al 31-12-2021", Expte. N° CNE 9630/2022, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 17 de mayo de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 18/05/2023 N° 36412/23 v. 22/05/2023

CORDOBA FUTURA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "CORDOBA FUTURA s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 6864/2022, se ha dictado la siguiente resolución: ///doba, mayo de 2023. Téngase presente lo informado por el señor Secretario Electoral. Atento que la agrupación en formación de autos, ha cumplimentado con el requisito contemplado por el Art. 7 inc. a) de la Ley N° 23.298, respecto de las adhesiones partidarias acompañadas; publíquese el nombre partidario en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días. Fecho, fíjese la audiencia prescripta por el Art. 62 de la Ley 23.298, para el día 23/05/2023, a las 10:00 horas, en la sede de la Secretaría Electoral, debiendo ponerse la misma en conocimiento del señor Procurador Fiscal y de las agrupaciones políticas reconocidas y en trámite del Distrito, como así también de los distritos donde existen agrupaciones políticas con la misma denominación partidaria, a los efectos previstos por el Art. 14 del citado cuerpo legal, respecto del nombre adoptado con fecha siete (7) de junio de 2022, por la agrupación denominada "CORDOBA FUTURA". Notifíquese. ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 18/05/2023 N° 36321/23 v. 22/05/2023

LIBER.AR

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "LIBER.AR s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 1612/2022, se ha dictado la siguiente resolución: ///doba, mayo de 2023. Téngase presente lo informado por el Sr. Secretario Electoral. Atento que la agrupación en formación de autos, ha cumplimentado con el requisito contemplado por el Art. 7 inc. a) de la Ley N° 23.298, respecto de las 4.019 adhesiones partidarias válidas, publíquese el nombre partidario en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días. Fecho, fíjese la audiencia prescripta por el Art. 62 de la Ley 23.298, para el día 29/05/2023, a las 9:00 horas, en la sede de la Secretaría Electoral, debiendo ponerse la misma en conocimiento del señor Procurador Fiscal y de las agrupaciones políticas reconocidas y en trámite del Distrito, como así también de los distritos donde existen agrupaciones políticas con la misma denominación partidaria, a los efectos previstos por el Art. 14 del citado cuerpo legal, respecto del nombre adoptado con fecha 7/02/2022, por la agrupación denominada "Liber-AR". Notifíquese. ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 18/05/2023 N° 36332/23 v. 22/05/2023

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina